

NUESTROS **ABRIGOS** de SEÑORA

y CABALLERO son  
cálidos, ligeros,  
maravillosos...

desde **500** Ptas.



**almacenes García González**

DARRILLO MAGDALENA Y PARRAGA.

## NUEVA NOTA SOBRE LAS VIOLACIONES DEL ESPACIO AEREO DE GIBRALTAR

Pese a la negativa británica, fueron veintiséis

LA PRENSA ALEMANA DESTACA LO ENERGICO DE LA PROTESTA

MADRID, 30. (CIFRA). — De las veintiséis violaciones británicas del espacio aéreo español contiguo a Gibraltar, denunciadas por España en varias notas verbales del ministerio de Asuntos Exteriores, y que el Reino Unido había negado —salvo en dos casos— que se hubieran producido, veintiséis tuvieron lugar efectivamente, según se demuestra en una nota verbal entregada hoy a la Embajada británica en Madrid por el ministerio de Asuntos Exteriores.

El ministerio español del Aire, después de estudiar cuidadosamente tanto las explicaciones técnicas en que el Gobierno británico basaba su negativa a admitir tales hechos, como los circuitos y procedimientos de aproximación del aeródromo de Gibraltar, establecidos unilateralmente por Gran Bretaña, ha podido probar que el funcionamiento de dicho aeródromo presuponía la utilización del espacio aéreo español contiguo al Peñón.

El Gobierno español pide nuevamente al Gobierno británico que los aviones militares ingleses se abstengan de sobrevolar aguas o territorios españoles sin su consentimiento, le recuerda que la negociación para la descolonización de Gibraltar está en curso y, finalmente, añade que hará responsable a Gran Bretaña de las medidas que se vayan viendo obligado a tomar —pequeño a su espíritu constructivo y permanente voluntad de negociación— en defensa de su soberanía e integridad territorial.

### PROTESTA ENERGIKA

BONN, 30. (EFE). — La agencia alemana de noticias "DPA" ha distribuido esta noche un despacho que da cuenta de la última nota de protesta del Gobierno español ante el británico por las repetidas violaciones de que está siendo objeto el territorio español por aviones militares británicos de la base aérea de Gibraltar.

En el despacho se destaca el tono enérgico de la protesta, así como la advertencia del Gobierno español de que se hará responsable a la Gran Bretaña de todas las consecuencias que se derivasen de las contramedidas

españolas para garantizar la inviolabilidad de su espacio aéreo.

### DEBATE EN LA O.N.U.

NACIONES UNIDAS, 30. (EFE). La cuestión de Gibraltar debe ser considerada dentro de este tema "puesto que se trata de una base

levantada en suelo español". Ha dicho el representante permanente de Honduras en las Naciones Unidas, embajador Humberto López Villamil, en el curso del debate que viene desarrollando la primera Comi-

(Pasa a la pág. segunda)

## López Bravo se reunió con el Consejo nacional de Empresarios

Le fue expuesto el temor por el alarmante proceso de descapitalización de la empresa

«Pero se produce sólo en las empresas antiguas y en las deficitariamente estructuradas», dijo el ministro

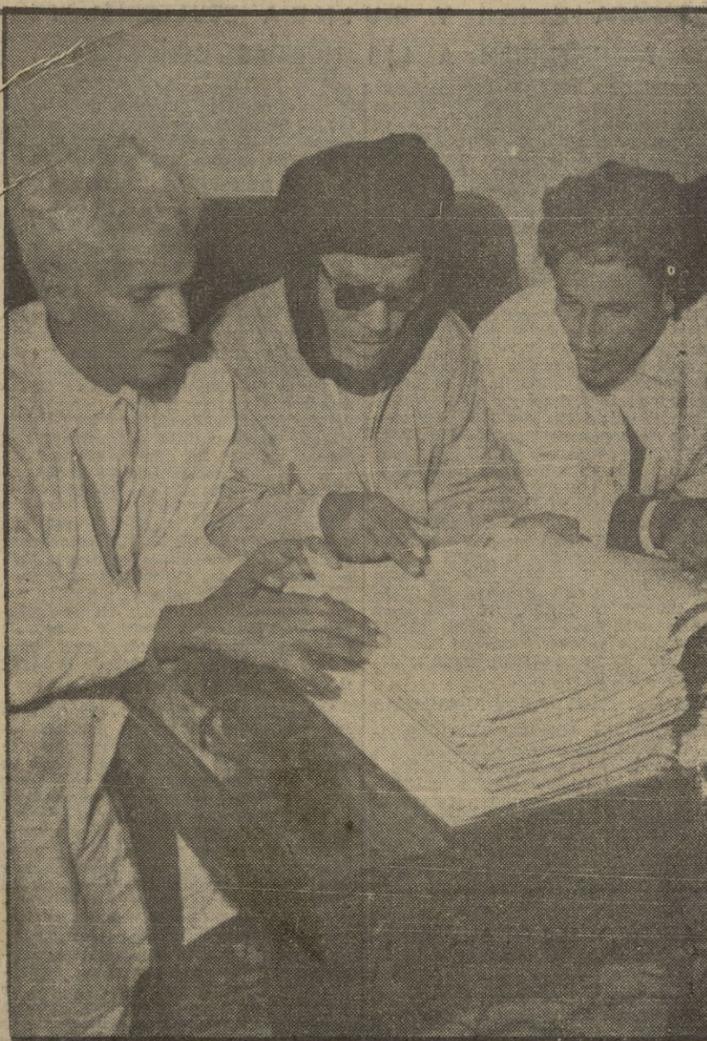
MADRID, 30. (PYRESA). — Durante más de dos horas y media ha dialogado esta tarde el ministro de Industria, don Gregorio López Bravo, con los miembros de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Empresarios. La reunión tuvo lugar en la Casa Sindical, en presencia del ministro y delegado nacional de Sindicatos, don José Solís.

La preocupación por ahondar en los problemas que afectan a la empresa nacional y su decidido deseo de buscar la colaboración de los organismos sindi-

cales para resolverlos, han llevado nuevamente al ministro López Bravo hasta la sede central de los Sindicatos. Según han declarado a un redactor de "Pyresa" algunos de los participantes en la reunión, el coloquio entre el ministro de Industria y los empresarios ha sido sumamente eficaz, puesto que ha permiti-

(Pasa a la pág. segunda)

## LOS COMISIONADOS DEL SAHARA



Los comisionados del Sahara que han ido a las Naciones Unidas a entregar el resultado de la consulta efectuada en aquella provincia, y que ha aprobado, en un noventa por ciento, la decisión del pueblo saharaui de seguir vinculado a España como hasta ahora. En la fotografía, las actas con los resultados de la votación, hecha por tribus y fracciones, con sus firmas correspondientes. — (Foto PYRESA)

## Bonn: Gobierno de coalición

### ASI LO ACORDARON EL NUEVO CANCELLER KIESINGER Y WILLY BRANDT

BONN, 30. (EFE-REUTER). — Los dirigentes cristiano-demócratas y socialdemócratas de Alemania Occidental han acordado la formación de un nuevo Gobierno de coalición, presidido por el nuevo canciller doctor Kurt Georg Kiesinger.

El doctor Kurt Georg Kiesinger, el candidato democristiano, y el dirigente social demócrata, Willy Brandt hicieron el anuncio con sus respecti-

vos grupos de negociación tras celebrar una sesión de partidos que duró hasta las 3.45 (hora española).

Kiesinger manifestó a los periodistas que ambas partes habían convenido la formación de un Gobierno, pero que la aprobación final requería una nueva reunión de partidos a última hora de hoy.

### BIOGRAFIA DE KIESINGER

BONN, 30. (EFE). — Kurt Georg

Kiesinger nació el 6 de abril de 1904 en la pequeña localidad de la Alta Suabia, Ebingen, desenvolviéndose en un ambiente modesto durante los años de su juventud. Estudió en el seminario católico de Rottweil, hizo el bachillerato en Stuttgart, estudiando, más tarde, Historia, Filosofía y Derecho en las ciudades de Tübingen y Berlín. En el año 1949 entró Kiesinger en el escenario político alemán como candidato del partido cristiano-demócrata para el distrito electoral de Ravensburgo. Como brillante orador pasó pronto a gozar de un gran prestigio entre los políticos federales. Representó a la República Federal de Alemania en diferentes Comités para cuestiones de Asuntos Exteriores. En 1958 fue nombrado jefe de Gobierno del Estado Federal de Baden-Wuerttemberg, donde ha permanecido durante 8 años.

### DIMISION DE ERHARD

BONN, 30. (EFE). — El canciller federal Ludwig Erhard ha presentado

(Pasa a la pág. segunda)

## SOLIS CONDECORO A ANGEL SABADOR

MADRID, 30. (CIFRA). — El ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, don José Solís, ha impuesto las insignias de la encomienda con placa de la Orden de Cisneros al presidente del Sindicato nacional de Actividades Diversas, don Ángel Sabador Roldán.



CON VOLANTE Y CALEFACCION  
El motocarro más barato del mercado con mandos de automóvil... y la calidad 340.

GARAGE UNION - BAQUERO-MOTOR  
AVDA. CALVO SOTELO 81-TEL. 33100

## LOS FONDOS DE LA CAMPAÑA DE NAVIDAD SE DEDICARAN INTEGRAMENTE A VIVIENDAS



Ayer tarde, en el Gobierno civil, celebró reunión la Junta de la Campaña de Navidad, bajo la presidencia del Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, señor Soler Bans, acordándose dedicar los fondos, íntegramente, a la construcción de viviendas. — (Foto FERRER)

(INFORMACION, EN PAG. OCTAVA)

## Un hombre padece fiebre aftosa

ROTHBURY, 30. (EFE). — Un hombre padece fiebre aftosa en esta ciudad.

Los síntomas son tan claros que el doctor dijo hoy: "Es un auténtico caso de fiebre aftosa en la especie humana, ya no hay duda".

Bob Brewis, paciente del doctor Reginald Armstrong, pasó una temporada en la granja que posee un hermano suyo en Yeltington el último verano. Actualmente regenta un garage en South Shields.

# Referéndum: La personalidad de los votantes podrá acreditarse con el D N I

## LOPEZ BRAVO SE REUNIO CON EL CONSEJO NACIONAL DE EMPRESARIOS

LOS ELECTORES PODRAN SOLICITAR CERTIFICADOS DE VOTACION, QUE SERAN GRATUITOS

LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN LAS PROVINCIAS DE SAHARA E IFNI Y GUINEA ECUATORIAL SE ACOMODARAN A LAS NORMAS GENERALES

MADRID, 30. (CIFRA).—La personalidad de los votantes, caso de ofrecerse, podrá acreditarse ante la Mesa electoral por medio del Documento Nacional de Identidad o, en su defecto, por cualquier otro medio de prueba que, a juicio de la Mesa, sea suficiente, según dispone la orden de la Presidencia del Gobierno que hoy inserta el periódico oficial.

Los electores podrán solicitar, de la Mesa electoral correspondiente, certificación de haber ejercido el derecho al voto. Dichas certificaciones serán gratuitas y se ajustarán al modelo que se menciona.

Todos los funcionarios públicos, civiles y militares que a partir del 31 de diciembre de 1965, hayan experimentado un cambio de destino que implicara cambio de residencia, ejercerán su derecho al voto ante la mesa electoral de la sección o secciones ordinarias habilitadas por la Junta municipal del Censo para recibir los votos de los transeúntes en el lugar de su nueva residencia.

Quiénes estuvieran prestando su trabajo en lugar distinto de aquel en que hubieran sido censados serán provistos de una certificación personal, que deberán expedir los directores o jefes de la empresa correspondiente, donde conste el Municipio en que estuvieran inscritos o el lugar de que procedan, según la declaración del interesado.

PARA LAS PROVINCIAS AFRICANAS

MADRID, 30. (CIFRA).—Los españoles, tanto nativos como peninsulares, residentes en las provincias del Sahara e Ifni y en el territorio de Guinea Ecuatorial que tengan derecho a votar con motivo del referéndum convocado por el decreto 2.930 de 23 de noviembre de 1966, según orden de la Presidencia del Gobierno que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado", se acomodarán a las

**ARENOSILLO: Lanzado un cohete tipo "Skua"**

ALCANZO UNA ALTURA DE SESENTA Y TRES MIL METROS

HUELVA, 30. (CIFRA).—Esta mañana fue lanzado desde campo Arenosillo un cohete del tipo "Skua", que alcanzó una altura de 73.000 metros, máxima conseguida hasta ahora en España. Se trata del cuarto cohete de esta clase y ha sido el lanzamiento número 11 experimentado en la base. El disparo se hizo con gran perfeccionamiento y se cubrieron todos los objetivos previstos.

En lo sucesivo se llevarán a cabo lanzamientos de cohetes del tipo "Judy Dard".

También estaba previsto para las dos de la tarde de hoy el disparo de uno de estos cohetes, siendo la primera vez que en un mismo día se iba a proceder al lanzamiento de dos cohetes meteorológicos. Esta experiencia fue suspendida debido al aplazamiento de la visita que iba a realizar al Centro el presidente de la Comisión Espacial Española, señor Huarte Mendicoba, así como de varios miembros del último Congreso Internacional de Energía celebrado recientemente en Madrid.

La primera fase de estas pruebas terminará el 9 de diciembre para reanudarse en los primeros días de mayo próximo.

**Sorteo de la Delegación de Ciegos**

El sorteo que se viene realizando a las diez de la noche, lo efectuará a partir de hoy, día 1, de diciembre, hasta nueve y media.

**SUPER KOLIN**  
CONTRA LA TOS-ANGINAS  
...Genuina de México

normas establecidas con carácter general en el decreto 2.913 de 21 de noviembre sin perjuicio de adaptarse en las votaciones a los peculiares procedimientos electorales de cada territorio.

**DERECHO AL VOTO**

MADRID, 30. (CIFRA).—Las personas que reuniendo en 31 de diciembre de 1965 todas las condiciones necesarias para ser electores salvo su inscripción en el censo electoral, así como las afectadas por el decreto 2.824 de 10 de noviembre de 1966, sobre extinción de responsabilidades políticas, ejercerán su derecho al voto, mediante presentación de un certificado expedido por el Ayuntamiento previa la realización por éste de las comprobaciones pertinentes, en virtud del decreto de la Presidencia del Gobierno que dicta normas complementarias para el ejercicio del derecho electoral en el referéndum nacional del 14 de diciembre de 1966, y que hoy aparece en el "Boletín Oficial del Estado".

Dispone también el citado decreto que una copia de aquellas certificaciones sea enviada por los Ayuntamientos a la Junta provincial del Censo.

Los electores de referencia podrán votar en cualesquiera de las Mesas electorales habilitadas para recibir el voto de los transeúntes, quedando el correspondiente certificado en poder de la Mesa.

**LIBRO**

MADRID, 30. (CIFRA).—El Servicio Informativo español va a publicar inmediatamente un libro —actualmente se corrigen pruebas— que formará parte de su serie de "documentos políticos", cuyo título es "Referéndum 1966. Nueva Constitución". Ha sido impreso en la imprenta del "Boletín Oficial del Estado" y se pondrá a la venta al precio de 50 pesetas. Contiene un estudio sobre la Ley Orgánica del Estado en el pensamiento de Franco, el texto del mensaje del Caudillo a las Cortes y comentarios generales a los puntos básicos de la citada ley. Asimismo inserta la obra el texto íntegro de la propia ley, con notas, comentarios y concordancias, y un análisis de los aspectos más importantes de ella con abundantes organigramas, así como unas explicaciones del proceso de democratización, una parte gráfica respecto a la Ley y a como ha sido acogida por la opinión pública y una relación de los comentarios de la Prensa nacional y extranjera.

**PRIMEROS EJEMPLARES**

MADRID, 30. (CIFRA).—En la Dirección general de Información acaban de recibirse los primeros ejemplares de la obra —dentro de muy pocos días será distribuida entre las librerías—, que contiene las Leyes Fundamentales con las modificaciones previstas en el proyecto de Ley Orgánica del Estado y el mensaje del Jefe del Estado a las Cortes Españolas. Consta de 160 páginas, se venderá al precio de 50 pesetas, y en su texto recoge el discurso del Caudillo, el decreto de convocatoria del referéndum, el proyecto de Ley Orgánica del Estado con sus disposiciones adicionales, transitorias y finales y las restantes leyes Fundamentales, como son los Principios del Movimiento, los Fueros de los Españoles y del Trabajo, la Ley de Cortes, la Ley de Sucesión y la Ley de Referéndum, tal y como quedarían, si es aprobado el proyecto de Ley Orgánica del

## BONN: GOBIERNO DE COALICION

(Viene de la primera pág.)

esta noche su dimisión al presidente de la República, según informan los servicios de Prensa de la presidencia. El canciller y sus ministros recibirán el "cese" oficialmente de manos del presidente Luebbe, mañana, jueves, a las 08 GMT.

**GOBIERNO PROBABLE**

BONN, 30. (EFE).—A las 21.35, hora española, se ha dado a conocer en Bonn una tercera lista de los ministros que formarán el nuevo Gobierno Federal alemán, asegurándose que será poco más o menos la definitiva. En esta lista figuran los siguientes ministros.

Ministro de Asuntos Exteriores: Willy Brandt (SPD).  
Ministro de Asuntos Panalemanes: Herbert Werner (SPD).

Ministro de Economía: Profesor Karl Schiller (SPD).  
Ministro de Hacienda: Fraoz Joseph Straus (CSU).

Ministro de la Defensa: Dr. Gerhard Schroeder (CDU).  
Ministro del Interior: Paul Luebbe (CDU).

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales: Hans Katzer (CDU).  
Ministro de Justicia: Gustav Heinemann (SPD).

Ministro de Obras Públicas: Georg Leber (SPD).

Estado, que introduce modificaciones en todas estas leyes.

Finalmente incluye como apéndice los decretos de 21 y de 29 de noviembre y las dos órdenes de 29 de noviembre, que actualizan y aplican el procedimiento para el Referéndum.

**REUNION CON LOPEZ RODO**

MADRID, 30. (CIFRA).—En la mañana de hoy, bajo la presidencia del ministro y comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó, se ha reunido la Junta de presidentes de Comisiones y Ponencias del Plan de Desarrollo Económico y Social.

Antes de entrar en el orden del día, don José María Aguirre y Gonzalo, presidente de la Comisión de Transportes, manifestó, en su condición de presidente más antiguo, la gratitud y adhesión de todos los reunidos a S. E. el Jefe del Estado por su reciente mensaje a las Cortes y por la aprobación del proyecto de Ley Orgánica del Estado, solicitando del ministro que eleve personalmente al Jefe del Estado el propósito de prestarle la más decidida colaboración en su obra de engrandecimiento de la Patria.

El señor López Rodó agradeció a los reunidos el honor que le hacían al pedirle que transmitiese al Caudillo este unánime sentimiento de adhesión y prometió elevarlo a Su Excelencia con la mayor fidelidad.

A continuación se refirió a los distintos aspectos de la Ley Orgánica del Estado, insistiendo especialmente en las garantías de éxito que ofrece a los españoles la experiencia política del Caudillo y el ambiente de serenidad con que ha sido elaborada, radicalmente distinto del que España vivió cuando se promulgaron anteriores Constituciones.

Posteriormente, el ministro y comisario informó a los reunidos de sus recientes visitas al norte de Italia y a París, con motivo de la última reunión del Consejo de ministros de la O.C.D.E.

## Asamblea nacional de mandos de la Sección Femenina

Asistieron también las delegadas provinciales

MADRID, 30. (CIFRA).—Se ha celebrado hoy en el Colegio Mayor «Nuestra Señora de la Almudena» una Asamblea de mandos nacionales y delegadas provinciales de la Sección Femenina. Comenzó la misma con una larga exposición del contenido y orientaciones de la nueva Ley Orgánica del Estado que fue hecha por el vicesecretario general del Movimiento, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel. A continuación intervino ampliamente el ministro secretario general, don José Solís Ruiz, quien informó sobre la trayectoria de esta nueva Ley y su aceptación entusiasta por las Cortes el pasado día 22.

Pilar Primo de Rivera expresó al señor Solís su confianza y la de todos los dirigentes y mandos de la Sección Femenina en el futuro del Movimiento, institucionalizado en el nuevo texto orgánico, que será sometido a referéndum el 14 de diciembre.

En la presidencia del acto figuraban el ministro secretario general, vicesecretario general del Movimiento y la delegación nacional de la Sección Femenina.

Ministro de Salud Pública: Señora Kaete Strobel (SPD).

Ministro de Cooperación Económica: Hans-Juergen Wisniewski (SPD).

Ministro de la Vivienda: Dr. Lauritz Lauritzen (SPD).

Ministro para Asuntos de la Cámara Alta: Profesor Carlo Schmid (SPD).

Ministro del Tesoro: Kurt Schmueder (CDU).

Ministro de la Familia y Juventud: Doctor Bruno Heck (CDU).

Ministro de Agricultura y Alimentación: Herman Hoehcherl (CSU).

Ministro de Correos: Werner Dollinger (CSU).

Ministro de Investigación Científica: Gerhard Stoltenberg (CDU).

Ministro de Refugiados: Kai-Uwe Voo Hassel (CDU).

**MANIFESTACIONES ESTUDIANTILES**

BONN, 30. (EFE).—La formación de la "gran coalición", entre cristiano-demócratas y socialdemócratas, ha originado en toda la República Federal de Alemania, una serie de manifestaciones estudiantiles como protesta por la participación de los socialistas en un Gobierno con el partido de Ludwig Erhard. Los estudiantes, en su mayoría, miembros de las juventudes socialdemócratas, han desfilado por las calles de las ciudades de Berlín, Gotinga, Muenster y en ciudades del sur del Estado federal de Hesse.

(Viene de la pág. primera)

tido tratar en mesa redonda y con plena sinceridad los problemas más agudos que afectan a la industria nacional. El talante político de López Bravo y su estilo concreto y directo en la conversación, hicieron de este coloquio una positiva reunión de trabajo.

Con los ministros Solís y López Bravo, ocuparon la presidencia el director general de Industrias Textiles, Alimenticias y Diversas, don Rodolfo Martín Villa, y el presidente del Consejo Nacional de Empresarios, don Luis Gaidós García.

**PALABRAS DE SOLIS**

El señor Solís agradeció a su colega la deferencia de venir a dialogar a la Casa de los Sindicatos con los hombres que representan al empresariado español, para conocer sus problemas y necesidades en versión directa y de primera mano. El señor López Bravo respondió afirmando que este contacto, en el que se complacía, lo estaba deseando y lo había solicitado él mismo, como continuación de los muchos que ha mantenido en provincias con estos mismos Consejos y con los de trabajadores y sólo puso como condición que el diálogo discursiera en términos de absoluta claridad, ofreciendo, en cambio, responder con idéntica franqueza.

El coloquio lo inició el señor Fojol-Xicoy, expresando la enorme preocupación del futuro que sienten los empresarios españoles que se enfrentan, principalmente, con un alarmante proceso de descapitalización, encubierto unas veces, descubierto otras, en el que inciden muchos factores, tales como el aumento de rendimiento, que no produce los resultados apetecidos, por el estatismo que lejos de disminuir ha aumentado como consecuencia del desequilibrio de las especialidades laborales. La producción ha aumentado, pero ahora llegan las dificultades de colocar esa producción, ya que la potencialidad del mercado no ha experimentado aumento en la misma proporción. Otras incidencias provienen del aumento de los costos y de la presión fiscal y de las dificultades económicas y financieras. El Gobierno está preocupado por defender nuestro signo monetario, pero esa defensa no debe provocar una peligrosa descapitalización de las empresas. Existen muchas empresas que soportan un paro encubierto, que no se refleja en las estadísticas. En resumen, es preferible acomodar el proceso de paro tecnológico al proceso de industrialización, que no llegar a un proceso de paro por crisis de la empresa.

El señor López Bravo fue explícito en su respuesta. De acuerdo con que hay un proceso de descapitalización de la empresa, pero éste se registra, en mayor medida, en las empresas antiguas y deficientemente estructuradas, no en las nuevas, dotadas de equipos modernos y con una financiación bien orientada. De

Explicó cómo el Estado tiene que atender a las necesidades de un que tiene prisa por el bienestar y obligado a financiar las necesidades que este trae consigo. En cuanto a la portación, afirmó que era optimista, la demuestra el aumento del paro 100 que este capítulo ha experimentado en los diez primeros meses de actual. Añadió que exportar es dura y costosa, pero que se está dispuesto a llegar a una coordinación a un juego limpio con la Organización Sindical, para tratar de ir eliminando posibles errores en las tarifas arancelarias, con el propósito de conseguir un incremento aún mayor en la partida.

El señor Lozano planteó el problema de la atonía industrial, denunciando muchas veces se conceden subsidios a empresas que no cumplen las condiciones a que se comprometieron para licitarlos, lo mismo que se ayuda a presas que marchan mal y se les da en cambio, a otras que se han mejorado, pero que también necesitan de apoyo para salir adelante de circunstancias de agotamiento.

El señor López Bravo aseguró que cree en una atonía industrial que no mucho de aparente. Citó a este respecto que en septiembre de 1966 se dice de actividad industrial había experimentado un incremento del 100 por 100 con relación al mismo período 1965. No cabe hablar de atonía industrial sino, para ser más exactos, de orden industrial. Parte de la culpa tiene la propia industria, por su dualismo, por su falta de coordinación. Respecto a lo que se estimula al empleo a la Organización Sindical, que evite que la Administración caiga en errores al cumplir sus compromisos. "El ministro de Industria dijo—no tiene un montaje provincial que garantice que no se nos engañe cuanto a las ayudas a las empresas que van mal, dijo que el ministerio distingue entre éstas y las que van bien que lo que le preocupa es las distorsiones sectoriales. Es indudable que los costes tienden al alza por diversos factores. Lo que hay que buscar factores que neutralicen esas subidas. Ahí está, como ejemplo, el motor del automóvil, que aun pagando los gastos más altos y soportando la presión de otros elementos de producción ofrece hoy sus fabricados a precios bajos.

Más adelante, los señores Fojol, Arenas, Díaz-Hellín, Tiemblo, Royo, Miró Brunat, Capeta y Martín Solís plantearon al ministro otros problemas relacionados con las acciones emprendidas, los Polos de Desarrollo, las condiciones crediticias, los precios, la competencia ilícita de la situación de evaluación global y la situación de presión del sector agrícola, a todos los cuales el señor López Bravo respondió ampliamente. Antes de finalizar su documentada intervención en este sentido, el ministro se brindó a establecer contactos, manifestando su deseo de irlos manteniendo con sectores interesados, de una manera monárquica, para conocer los problemas de cada una, para conocer los problemas de cada una, para conocer los problemas de cada una.

Finalmente el señor Solís, que había intervenido a lo largo del diálogo en varias ocasiones, repitió las palabras del ministro de Industria por esta predisposición al diálogo de la Organización Sindical, del que, indudablemente, pueden deducirse provechosos resultados en orden a una colaboración y entendimiento que son muy necesarios.

La nota del citado Comité "agradece a la honorable Cámara de diputados su fraternal y generoso gesto de solidaridad con el pueblo español, que la colectividad española no olvidará nunca". Firma la nota el presidente de la Asociación, Vicente Mingo Bilbao.

**SATISFACCION EN CHILE**  
SANTIAGO DE CHILE, 30 (EFE).—Toda la colonia hispana ha manifestado, por intermedio del Comité de Presidentes de Sociedades Españolas la inmensa satisfacción por el reciente acuerdo de la Cámara de diputados de Chile según el cual los representantes chilenos en las Naciones Unidas alentarán la prosecución de las negociaciones entre España y la Gran Bretaña sobre el problema de Gibraltar.

La nota del citado Comité "agradece a la honorable Cámara de diputados su fraternal y generoso gesto de solidaridad con el pueblo español, que la colectividad española no olvidará nunca". Firma la nota el presidente de la Asociación, Vicente Mingo Bilbao.

# EL JEFE DEL ESTADO

LOS juristas han venido aceptando de forma tradicional el pensamiento de Santo Tomás en orden a la necesidad de una obediencia para que pueda existir un poder "nullius in alio est potestas terrena si in subditis desit obediencia". Pero hay que distinguir entre una obediencia objetiva, que subsiste con independencia del sujeto al que se le presta, y una obediencia de autoridad, en que se relaciona con una persona concreta. El trance político español de nuestros días radica, precisamente, en pasar de la segunda a la primera, de cara a un futuro que todos los españoles deseamos tarde muchos años en llegar, pero que habrá de producirse inexorablemente algún día. España ha vivido treinta años de una fecunda acogida al sistema de autoridad que Max Weber, de una manera incompleta, denominó carismática, y que entre nosotros encontró mejor acomodo en la expresión caudillaje, sistema que se apoya, por su propia naturaleza, en un "status" anormal en el país, en la confianza personal que emana del Caudillo, y en la unidad de empresa que se representa en su figura.

Pero todo esto, esta "summa potestas" de que habló Bodino en el siglo XVI como cualidad perpetua, absoluta e indivisible del Estado, identificada hoy en Francisco Franco, no admite la posibilidad de personales herederos o imitadores. Era preciso formular una institucionalización del poder impersonal en nuestro país, y a ello responde, adecuadamente a nuestras necesidades, el Título II de la Ley Orgánica dada a conocer por Franco el pasado 22 de noviembre, Título que agrupa siete artículos, del sexto al doceavo, ambos inclusive, en el epígrafe "El Jefe del Estado".

La soberanía nacional exige una personificación que se identifica en el Jefe del Estado, "representante supremo de la nación", al que corresponde el poder máximo político y administrativo y que "ostenta la Jefatura Nacional del Movimiento y cuida de la más exacta observancia de los Principios del mismo y demás Leyes Fundamentales del Reino, así como de la continuidad del Estado y del Movimiento Nacional". Y se completa expresamente su potestad con los derechos considerados esenciales desde Bodino y Hobbes.

Pero junto a esta condición suprema de facultades, la interpretación auténtica de este Título II de la Ley habrá de buscarla en el apartado segundo del artículo octavo: "Todo lo que el Jefe del Estado disponga en el ejercicio de su autoridad deberá ser refrendado, según los casos, por el presidente del Gobierno o el ministro a quien corresponda, el presidente de las Cortes o el presidente del Consejo del Reino, careciendo de valor cualquier disposición que no se ajuste a esta formalidad". Y esta circunstancia se revaloriza aún más en el apartado siguiente del mismo artículo, en el que se determina que "de los actos del Jefe del Estado serán responsables las personas que los refrendan".

Es decir que se establece una auténtica y plena garantía nacional de cara al futuro, ya que, abundando en el mismo criterio básico que da nacimiento al artículo octavo, en el noveno se enuncian las tres circunstancias en que los actos del Jefe del Estado precisan para su vigencia una Ley o, en su caso, acuerdo o autorización de las Cortes, y, en el décimo, las seis ocasiones en que estará especialmente asistido por el Consejo del Reino.

Se desprenden, además, de este título, una consecuencia y una proyección sustancial. La primera, la configuración del Estado español en su ordenamiento político en el seno de la sistemática predominantemente europea de la división entre Jefatura del Estado y Presidencia del Gobierno —que no sólo se produce en las monarquías continentales, sino también en otros países que oscilan desde Rusia hasta Alemania— que otorga al uno la representatividad nacional y al otro el quehacer ordinario de la acción general. La segunda, la traslación permanente hacia el mañana de la fidelidad nacional a los Principios del 18 de Julio, en sus más amplias significaciones, ya que el Jefe del Estado, entre las misiones propias de su alto ejercicio que antes hemos enunciado, tiene encomendada la de "cuidar" de la continuidad del Estado y del Movimiento Nacional.

Nos encontramos, en definitiva, ante el primer índice expresivo de la generosa apertura que la Ley matiza en el proceso de la democratización española, ya que abre a nuestra comunidad, en diversos puntos de sus diez Títulos, nuevos cauces y nuevas posibilidades en orden al mayor grado que se le reconoce y atribuye en la responsabilidad de la "red pública" nacional.

## El espejismo a la inversa del campo de Montiel

Por MIGUEL GARCIA DE MORA

SON muchos los que han oído hablar de las "estantiguas", un fenómeno óptico de Villanueva de la Fuente, en el Campo de Montiel. Otros no saben de lo que se trata. Eso de "estantiguas" confunde un poco...

Las "estantiguas" se producen en los días de intensas heladas y cielo despejado. En los inviernos secos de La Mancha que limita Ciudad Real con Albacete, con bajas temperaturas, el firmamento claro y el suelo brillante y cristalino.

Su escenario hallase situado entre Villanueva de la Fuente y sus aldeas de Cañamares y Santa María. Y, desde "in illo tempore", el vulgo las denominó con vocablo tan raro por la acepción de "cosa o visión que espanta" que tiene el Diccionario de la Lengua. Pues, aunque, en rigor, ello no es espantable, sí se consideró tan sorprendente y desacostumbrado como para que la rica semántica del lugar viérase forzada a estudiar y admitir una expresión casi cogida por los pelos.

Se trata, en fin, según nos ilustran los físicos, de un espejismo a la inversa mediante el cual, y por estar las capas de aire en contacto con el suelo helado más frías que las que dominan más arriba, los rayos que parten de los objetos van refractándose en ascensión hasta que, al llegar a una capa más templada, en la que inciden con un ángulo superior al límite, experimentan la reflexión total y son rechazados hacia abajo.

La imagen de los objetos se percibe entonces en línea recta y en un plano más alto, en la prolongación de las líneas de luz, con toda claridad; siendo así que es imposible normalmente divisar esos objetos por impedirlo cualquier obstáculo colocado entre ellos y el espectador.

Merced a este fenómeno óptico, es posible ver desde Villanueva de la Fuente una y otra de las citadas aldeas, pese a encontrarse varias colinas a mitad del camino, equidistantes casi.

En síntesis: que en un plano horizontal es en absoluto imposible divisar los dos pequeños caseríos por la lógica razón de tropezarse con los montículos, pero que sí pueden verse cuando concurren las dos circunstancias "mágicas", la superficie del suelo helada y el claro sol en lo alto, que es cuando adquiere vivencia —y causaría el mayor asombro en su principio a los viejismos de la comarca como no deja de causar sorpresa a los nuevos— el espejismo invertido. Esto es, un fenómeno óptico al revés del que se presenta corrientemente en los desiertos.

Nos explican que han sido pocos los físicos que han tocado este interesante tema del espejismo a la inversa; mayormente se han dedicado a estudiar los otros. El doctor don Gregorio Planuelo Portalés, en un trabajo que sobre el Campo de Montiel realizó en 1954, alude al fenómeno de las "estantiguas", que juzga semejante a la "fota morgana" referida en los tratados de Física. Por haber reparado muchas veces su libro, hemos recordado casi literalmente algunos de sus párrafos.

Las aldeas motivo de esta condicionada visibilidad se ubican a siete y nueve kilómetros de Villanueva, sin que sepamos si desde ellas se ve el pueblo como desde el pueblo se ven ellas en los casos excepcionales que dejamos expresado (No es fácil, porque la posición de uno y otras no es la misma). Con toda seguridad que el primero que descubriera esta ilusión óptica se frotraría los ojos creyéndose víctima de una alucinación. Y de ahí acaso viniera el gracioso y hasta cierto modo apropiado título de "estantiguas", que en eso de poner nombre o mote a las cosas son los manchegos unos demonios...

La singular de este "suceso" invernal se ha ido manteniendo a través del tiempo, y sin que las gentes hayan intentado llamarlo de otra forma. Para todos los lugares es —son— las "estantiguas", que, con este apodo constiuyen el fenómeno atmosférico-físico más viejo y divulgado (divulgación relativa) del Campo de Montiel, en el que también, con sus espejismos indescriptibles de todo orden, se llenaría de pasmo y locura nuestro invitado Don Quijote, que a lo mejor fue, sin que se haya enterado nadie, el verdadero descubridor de las "estantiguas"...

## LO QUE OPINA LA PRENSA

### Sentido de una respuesta

HASTA el próximo día 14 todos los españoles con derecho al voto tenemos planteada la responsabilidad de nuestra respuesta ante el referen-

dum. Ante él, hoy "Arriba" dice en su editorial: "El 'no' de unos pudiera transparentar recelo o temor ante ese 'test' político que es el encararse con el pueblo y ofrecerle aquello que sea susceptible de arrastrar su voto. El 'sí' de otros sólo puede transparentar una cosa: confianza en el instinto popular y confianza en la bondad de las ideas y programas a someter al consentimiento del cuerpo electoral." Y más adelante añade: "Nosotros sabemos quien no tiene miedo a la confrontación con el pueblo español en la 'tierra de nadie' de las urnas y confía en el sano instinto político de nuestro pueblo para votar a los mejores. Sabemos su nombre: son los hombres del Movimiento. No rezan para ellos los recelos ni los temores posibles de otros simplemente porque tienen 'algo' que ofrecer al pueblo español: 'algo' que se llama 'paz y prosperidad'. Dos bienes universalmente apetecidos y que en verdad no son una vaga promesa hecha bajo la urgencia electoral, sino realidades que vienen volviéndose en nuestro país desde hace treinta años, día a día; y junto a lo tanto ya logrado, lo tanto que queda por lograr, siempre en esa imperturbable dirección de 'paz y prosperidad'. Lo que otros ofrecen al pueblo español ya lo hemos visto en estos últimos meses: ensayos de descubrimientos de mediterráneos como la democracia liberal, el régimen de partidos, el parlamentarismo, el capitalismo galopante, sin conciencia social: salios, en fin, sobre el vacío. Frente a la acumulada experiencia de treinta años de paz y prosperidad, lo que le ofrecen al país es una aventura de regreso en el tiempo hacia el olvidado continente de nuestros fracasos y de nuestras catástrofes nacionales, a caballo de una curiosa nostalgia por lo superado, lo arcaico, lo fenecido. España, ahora, no es una provincia de la nostalgia, ni un museo de figuras de cera. España es, en 1966 un país joven e ilusionado con su futuro."

### Gratuidad de la enseñanza

LOS clamores levantados por este tema siguen todavía en el aire. Hoy es "Ya" el que precisa su posición a este respecto: "Hemos de hacer especial hincapié en que la aplicación del principio de la gratuidad no perturba la bien entendida libertad de enseñanza, por cuya virtud todo ciudadano posee el derecho de elegir el centro docente donde hayan de educarse sus hijos. En sana teoría, el pudiente puede acudir al centro que le convenga, y el no pudiente debe poderlo también, ya que se le permite sufragar los gastos con el auxilio del Estado. Esta armonización de gratuidad y libertad puede establecerse con sistemas múltiples, sin mermar el principio sagrado del derecho natural a la educación. El Poder público debe abonar por el económicamente débil el gasto razonable y suficiente de la educación a la entidad libremente elegida o subvencionarla en la proporción y medida de la gratuidad verificada." "No importa el sistema. Lo que importa es que la igualdad de oportunidades sea un principio verazmente es-

tablecido en materia de enseñanza en favor de todos los españoles en los niveles primarios y medios de la enseñanza, y para todos aquellos que tengan cualidades para ello en el nivel superior."

### Las nuevas Cortes

FERNANDEZ Miranda, en el segundo de los comentarios que en "Arriba" está haciendo a la nueva Ley Orgánica, enjuicia así el significado de las Cortes previstas en la ley: "Los aspectos que hemos considerado en la nueva ley muestran a las claras la decisiva importancia de las nuevas medidas. De una parte se potencia el carácter representativo electoral de las Cortes, acentuando su sentido democrático. De otra, define la función específica de las Cortes como órgano legislativo, al mismo tiempo que enriquece y precisa las otras funciones. Dentro, todo ello, del concepto de constitución abierta, con que el Caudillo ha definido nuestro proceso constituyente, que ahora culmina, en gran medida, en la nueva Ley Orgánica del Estado que, según palabras del Caudillo en su mensaje a las Cortes, 'viene a complementar nuestro ciclo institucional sin dejar, por ello, de seguir abierto a ulteriores y posibles perfeccionamientos o ajustes'."

### Exceso de celos

BAJO este mismo título publica "Ya" un comentario editorial sobre la propaganda electoral del referéndum en el que entre otras cosas, se dice: "Es muy conveniente cuidar de que la propaganda se mantenga en los límites justos, para no desorbitar la magnitud del hecho y otorgarle una significación que no tiene ni en la letra ni en el espíritu. Y en esto se puede incurrir por un exceso de celo, en el que la buena intención indudable no basta para paliar algunos efectos que pueden resultar contraproducentes. A nosotros nos parece que el cuerpo electoral ha logrado una madurez que aleja de nuestro horizonte toda preocupación fundamental respecto al clamoroso resultado del plebiscito. Y siendo esto así, no debe darse lugar a que las miradas recelosas y cuajadas de desconfianza puedan encontrar pretextos para juzgar mal cuando el resultado será decisivo y abrumador por su transparencia." Y termina así: "Decimos esto porque la trascendencia de la ocasión es por manera propicia a que los excesos de celo se produzcan. Y evitarlos ha de ser una de las preocupaciones de una propaganda inteligente."

### La Organización sindical creadora del nuevo clima

EN el análisis que la Prensa está haciendo de la nueva Ley Orgánica, "Telexpés" analiza la parte referente a la Organización Sindical, y sobre el tema dice: "La Ley Orgánica del Estado, con clara intuición de lo que los tiempos actuales exigen, enfoca ya la estructuración de nuestros

# POLITICA DE APERTURA EN EL COMERCIO EXTERIOR

LA apertura de la economía española hacia el exterior es cada día más amplia, como lo prueba el hecho de que más del 65 por ciento de nuestras actuales importaciones, se llevan a cabo en el régimen de comercio libre. Esta situación ha de permitir instrumental, cara al futuro, una política de comercio exterior que al mismo tiempo que continúe el proceso de liberalizaciones y siga la línea de una progresiva reducción de aranceles, mantenga una rápida expansión de las exportaciones, absolutamente necesaria para hacer soportable el déficit del comercio exterior de mercancías.

En el anteproyecto de directrices de política de Desarrollo Económico y Social para el período 1968-71, se concede al comercio exterior la importancia que indudablemente merece, no ya solo por el volumen adquirido en los últimos años, sino también y de forma esencial porque fue este sector, con su desequilibrio secular, una de las más graves estrangulamientos que tuvo que padecer la economía española a todo lo largo de su historia contemporánea.

De una manera general, el fomento de la exportación hasta hacer de ella un factor que financie en fuerte medida las necesarias adquisiciones en el exterior, ha de basarse en un perfeccionamiento de sistema productivo, elevando el nivel de competitividad del mismo. Sin embargo, aún partiendo de este criterio fundamental, es indudable que la política de expansión de las ventas en el exterior tiene que fomentarse preferentemente, las producciones que se presen-

tan con evidentes ventajas comparativas frente al exterior. De ahí que, sin desatender ni mucho menos las posibilidades, casi siempre inéditas, que puedan ofrecer muchas de las actividades industriales ahora en rápido perfeccionamiento, parece indudable que las ventas tradicionales de productos hortofrutícolas en los mercados extranjeros, deben estimularse al máximo, sobre todo si, como ocurre con los agrícos y otra diversa fruta, nuestras posibilidades de ampliación productiva, coinciden con una demanda cada vez más amplia de los citados mercados.

Por otra parte, es indudable que también la ampliación y selección de los mercados exportadores tiene que ser una de las preocupaciones de la política comercial, sobre todo ante la realidad de que, precisamente por haber sido secularmente nuestra economía muy pobre en contactos con el exterior, los cauces de la exportación aparecieron siempre escasos y muy poco diversificados. Precisamente una de las acciones más positivas de cuantas, en relación al sector exportador se vienen realizando, es el de la prospección de mercados y captación de clientes, tarea ardua, pero que es una de las que están permitiendo la elevación del ritmo de crecimiento de las ventas en el exterior.

Aún teniendo en cuenta que la base de la ampliación exportadora se apoya en la perfección de las estructuras de la producción, resulta indudable que dicha mejora tiene que ser ayudada por condiciones operativas cada vez de mayor eficacia. En este sentido, debe mantenerse, e inclu-

so intensificarse, la orientación ya seguida de ampliar y agilizar las medidas de crédito y seguro a la exportación. No cabe olvidar, en efecto, que la venta en los mercados extranjeros se encuentra expuesta a unos riesgos que con dificultad puede asumir íntegramente por sí mismo el exportador. Y, de otra parte, no puede tampoco dejarse de tener en cuenta que la financiación de las exportaciones es ardua, sobre todo cuando se trata de manufacturas (sean bienes de equipo o ya artículos de consumo duradero) ya que la característica de los mercados internacionales de estos productos indican una agudización de la competencia no sólo en precio y calidad, sino también en facilidad de pago.

En armonía con su carácter estratégico orientado a reducir el fuerte desequilibrio que hoy existe en el intercambio exterior de mercancías, la exportación tiene que gozar —y así se consigna en el anteproyecto que con anterioridad hemos citado— un trato fiscal que sitúe a nuestros exportadores en igualdad de condiciones que las poseídas por los de los restantes países. En este sentido, el régimen de devolución de impuestos interiores, puesto en práctica con indiscutible éxito, tiene que ser perfeccionado, ampliándole a todas aquellas ramas de nuestra producción susceptibles de salir con éxito a la indudablemente dura competencia exterior.

Por último, no cabe olvidar que la protección arancelaria, si bien imprescindible, ha de estar en armonía con la ventaja que el sector protegido ofrece a la economía nacional.

# La China de Mao no ingresará en la ONU

"Una vez más, la Asamblea general de las Naciones Unidas se ha puesto al ingreso de la China roja en la Organización Internacional, negándose a admitir que la solución de la guerra del Vietnam pase por Pekín". (De la Prensa).

A pesar de todas las coacciones y de la insinuación, más o menos abierta, de que la guerra del Vietnam podría terminarse al ingresar China en la ONU, he aquí que la Asamblea General ha acordado cerrar sus puertas a Pekín y a Mao. Con lo cual, y por lo pronto, se ha evitado, y venga lo que venga, que Pekín se apuntara este tanto que debía pesar decisivamente sobre la capacidad de resistencia de los pueblos asiáticos para resistir o no al imperialismo que tiene a los "guardias rojos" como vanguardia. Seguramente que la Unión Soviética, que habrá votado a favor de la admisión y que protestará de la negativa, ha respirado satisfecha de que el statu quo se mantenga y de que Pekín no pueda reforzar su postura "ideológica" antisoviética con un triunfo en el arepago de Nueva York. La política internacional tiene estas terribles durezas porque en ella se juegan los destinos de pueblos y continentes enteros, ante lo cual pesa poco la comunidad de doctrinas políticas y la igualdad en el color de las banderas.

Por otra parte, y pese a las filtraciones de los poderes de segunda clase que quieren hacer política universal propia sin fuerza suficiente, anotemos que esa negativa a la China roja es una victoria evidente y categórica de la política internacional de Washington, desde donde, claro está, se ha proyectado todo el poder e influencia sobre la sede del organismo internacional. Aún reciente la conferencia de Manila, donde Johnson hizo un buen papel de tranquilizador, la que pudo ser victoria china habría sido una gravísima derrota para los que hacen la campaña en la jungla del Vietnam y, también a la larga, para todos los países libres que tendrían que sufrir del aumento de prestigio de Pekín.

Por lo pronto se ha conjurado una crisis y se ha ganado un tiempo precioso. Formosa, el baluarte militar y político del viejo mariscal Chang Kai Chek seguirá guardando un punto clave frente a la costa asiática y, además, se habrá evitado la posibilidad de una traición que el egoísmo pudo hacer a la China nacionalista.

Y ahora, pensando en mayores garantías para el futuro, se ha conseguido, además, que para el ingreso de la China roja en la ONU, en una posible nueva propuesta en el año próximo, harán falta los dos tercios de los votos de la Asamblea. El más difícil todavía ha llegado al salón de actos de la Organización. Cuando en el interior del inmenso país que administra Mao y sus "guardias rojos" hay pugnas de gran virulencia, ideológica y vital, esta derrota exterior no contribuirá en nada a reforzar el prestigio y el poder del viejo líder ya en deca-depeña.

Carlos RIVAS

## LO QUE OPINA LA PRENSA

(Viene de la pág. anterior)

sindicatos, no en sentido vertical y como instrumentos al servicio del Estado, sino como "asociaciones de empresarios, técnicos y trabajadores encaminadas a la defensa de sus intereses peculiares". No significa este decisivo cambio en la ordenación legal del Sindicato el reconocimiento de que la legislación actual haya resultado defectuosa. Por el contrario, el sistema ha cumplido perfectamente su misión. Y ahí están todos los avances sociales alcanzados. Pero el clima de concordia y entendimiento, la madurez lograda por el mundo laboral español han hecho aconsejables recoger en un cuerpo legal lo que la experiencia viene probando será más eficaz y perfecto para el cumplimiento de sus fines."

### Libertad religiosa

"**L**A Vanguardia", por su parte, estudia lo referente a la libertad religiosa dentro del texto de la ley, y dice: "El sabio equilibrio del texto conciliar queda perfectamente reflejado en la Ley Orgánica que modifica el anterior texto legal y a través del paralelismo, "protección oficial a la religión católica" y "protección, con eficaz tutela jurídica, a la libertad religiosa". Según la opinión internacional, el paso que en tal aspecto se da en la legislación y en la propia vida españolas es considerable. "La nueva redacción del artículo seis —ha escrito "Le Monde" en reciente editorial— es incontestablemente uno de los aspectos más positivos de los cambios constitucionales introducidos por el general Franco; lo importante no es tanto el reconocimiento de ciertos derechos a los no católicos como la realidad de un nuevo espíritu hasta ahora rechazado, y a veces violentamente, al otro lado de los Pirineos". Se alude, efectivamente, estos días en los comentarios extranjeros a la tradicional tolerancia española; es posible que el vocablo reproche, más o menos injustamente, muchas reacciones de nuestro temperamento nacional, como es probable que la intolerancia que se nos achaca tenga en su raíz vivencias religiosas de resonancia tridentina con arreglo al famoso alegato: "España, luz de Trento, martillo de herejes, etcétera", la Iglesia en su secular e inspirada prudencia, lee los signos de la Historia y por deber pastoral se adapta a nuevas situaciones psicológicas. Es natural que España, fiel a la Iglesia, asuma las doctrinas del Vaticano II con el mismo entusiasmo con que asumió las del Concilio de Trento y las del Vaticano I y se adapte a la comprensión tolerante y cristiana, al pluralismo dialogante, a la convivencia fraterna entre todos sus hijos por encima de sus sentimientos o de sus criterios dispares."

### Función social del sistema fiscal

**E**l tema del editorial de "El Alcázar" es el proyecto de ley estudiado por el Consejo de ministros modificando las tarifas del impuesto general sobre la renta, y otro sobre la desgravación de las primeras sesenta mil pesetas sobre el rendimiento del trabajo personal. Sobre estas medidas dice el editorial: "Apenas hace falta insistir en la importancia de estas medidas de política social, que,

utilizando como instrumento el impuesto, dan un paso importante en la política de rentas proclamada en general en la legislación española y de manera especial en la ley que aprobó el actual Plan de Desarrollo. Solamente señalaremos que esta línea social no está en contradicción con los requisitos y condiciones exigidos por nuestro desarrollo económico, sino que, por el contrario, lo estimula y lo potencia. En definitiva, los desembolsos objeto de la política social —y esto lo destaca con argumentos cada vez más claros y contundentes la moderna ciencia económica— no son gastos consumptivos, sin ningún efecto positivo y favorable sobre el proceso de producción, sino que constituyen inversiones en capital humano, que, sin duda alguna, son las de mayor productividad y rentabilidad para un país en desarrollo."

### El Consejo nacional

**E**N su tercer capítulo de "Introducción al futuro" que en "Pueblo" está publicando Fuego, se dice lo siguiente en torno al Consejo Nacional: "La homologación legal de esta Cámara por el proyecto de Ley Orgánica es, después de haber estado durante décadas, vadeando tormentas y atravesando glaciares, la conquista institucional más intangible e importante del falangismo tradicional, es decir, de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Es una conquista de la Falange justamente porque no ha querido ser nunca una institución para la Falange. Ha querido ser siempre el crisol institucional de la legitimidad concreta y específica del 18 de julio de 1936, la representación colegiada del complejo de actitudes y de fuerzas comprometidas en la ejecutoria y en la fidelidad, regidas por esa fecha principal de la España del siglo y ha querido, finalmente, ser un órgano de deliberación para orientar en sus líneas maestras, mediante el contraste de pareceres y en unidad de principios, el curso de la transformación de la realidad social y económica por la política, para el mejor cumplimiento continuo de los fines del Movimiento, y todo ello, sin menoscabo de la competencia y de la responsabilidad del Gobierno." Y más adelante añade: "Y eso está ahí, aunque ahora la buida dialéctica de los mismos clásicos doctrinarios de la revisión de siempre esté tratando de articular con dulces distintos si se trata del Consejo del Movimiento nacional o del movimiento del Consejo nacional. Ahí, en la Cámara, en el Consejo de la legitimidad nacional hacen falta hombres, los hombres de la verdad permanente y los jóvenes más auténticos con autoridad actual; lo que también es una razón para la prescripción del Senado. Ciertamente sin exclusivismos, sin oclusión monolítica, porque las instituciones están abiertas para todos, para todos en la comunidad de los principios y en la disciplina de los fundamentos. Mas, a salvo todo ello, ya sería más bien peregrino que no estuvieran ahí, con sólida presencia, las designaciones de la fidelidad inasequible al desaliento, pues en cuanto toca a las otras, a las que vienen de la base, somos optimistas. Y allá cada uno con sus esperanzas, que de ilusiones electorales, de "¡A por los trescientos!", se vive y se muere en política en todas las legislaturas."



En vuelo directo desde Buenos Aires y después de once horas y veinticuatro minutos ha llegado al aeropuerto de Barajas el Boeing 707 de la Compañía Aerolíneas Argentinas. A bordo de dicho aparato viajan los componentes de la XXII promoción de la Escuela Aeronáutica Militar de dicho país al mando del brigadier, don Mario García Reynosa, la cual continuó viaje a Roma para visitar Italia y Francia, para volver a España el próximo día 6. — (Foto CIFRA GRAFICA)

## PARIS: Homenaje a Picasso

Asistieron cinco mil personas

PARIS, 30 (Por Salvador Salazar, corresponsal de EFE). — Cinco mil personas —la capacidad del Teatro de los Deportes de París—, acudieron al espectáculo ofrecido como homenaje al pintor malagueño Pablo Ruiz Picasso en conmemoración al octogésimoquinto aniversario de su nacimiento. Tres horas largas duró el espectáculo, eminentemente musical y de danza, y un tibia ambiente como de plaza de toros se respiró durante la larga hora que el público tardó en llegar y acomodarse, en multitudes por los largos pasillos y en los anfiteatros que, por sus proporciones, recordaban los tendidos.

Quizá lo que el público esperó con más expectación, la presentación de los bailarines "estrellas" del ballet soviético del Bolchoi, Maia Plisseiskaya y Nicolás Fadeitchev, no constituyen la parte cumbre del espectáculo y si la bailarina y concertista de castañuelas Lucero Tena que, con sabia técnica y un especial estilo creó una "navarra" del maestro Larregla que arrastró a los asistentes; interpretó la artista a continuación un solo de castañuelas, acompañado de su incomparable mimica, que arrancó el entusiasmo del respetable.

Como partes integrantes del espectáculo, el guitarrista gitano Manitas de Plata, el cantante español Raimon, los bailarines de la Opera de París Claire Nothe y Jean Pierre Bonnois y el ballet Moisseiev que, sin duda, constituyó el punto cumbre de la noche.

Se exhibió, como apertura de la gala, un telón, pintado por el genial Picasso en el año 1936, con destino al teatro Alhambra de París, para la pieza de Roman Rolland "14 de julio". Esta monumental obra no había sido exhibida desde la fecha de su creación —quizá por su tamaño— y constituye una de las obras maestras de la pintura picassiana.

Como en toda esta serie de manifestaciones en su honor, Picasso ausente, Picasso en su Mediterráneo, Picasso un poco de vuelta de los honores y vanidades humanas.

## No es cierta la desmembración de Lérida de Cataluña

SE HA FUNDADO EN RAZONES ECONOMICAS, PERO HA SIDO DESMENTIDO POR LAS AUTORIDADES

LERIDA, 30. (CIFRA). — El pretendido desmembramiento de la provincia de Lérida, según cierta noticia fundada en razones económicas, y que

## Setenta y un abogados al zozobrar una lancha en Irán

Desapareció un barco en el lago Hurón, con treinta y tres pasajeros a bordo

TEHERAN, 30. (EFE-UPI). — Han perecido ahogados los setenta y un pasajeros de una lancha motora iraní que ha zozobrado y se ha hundido hoy en el Golfo Pérsico, según informa hoy el diario vespertino "Kahyan", de esta capital.

El citado periódico añade que sólo uno de los pasajeros era iraní y el resto árabes. El capitán y la tripulación de la nave lograron salvarse a nado llegando a una isla próxima al lugar del siniestro. F

**BARCO DESAPARECIDO**  
HARBOR BEACH (Michigan), 30. (EFE). — Un barco, con treinta y tres pasajeros a bordo ha desaparecido en la región de los Grandes Lagos, y se teme que se haya hundido en el lago Hurón, según ha indicado el servicio de guardacostas.

## REUNION DE SUBJEFES PROVINCIALES



El ministro secretario general del Movimiento preside en Madrid una reunión de subjes provinciales. Acompañan al ministro el vicesecretario general, Rodríguez de Valcárcel y el delegado nacional de Provincias. — (Foto PYRESA)

ha armado gran revuelo en todos los medios de esta ciudad, ha sido desmentido por las autoridades leridanas. Tampoco en el "Informe sobre el año de desarrollo económico y social, durante el cuatrienio 1966-1971", aprobado por la Comisión permanente del Congreso Económico Sindical en reunión del 19 de octubre último, tan reciente que difícilmente puede haberse establecido sobre el mismo variaciones fundamentales, consta nada sobre la pretendida separación de Lérida de la región catalana.

A la vez, el periódico "La Mañana" en sus editoriales y artículos de estas fechas, indica que no es cierto que se vaya a proceder a tal separación y que ello se debe a informaciones tergiversadas.

"Ellos son —dice en su editorial hoy "La Mañana" refiriéndose a un grupo de jóvenes que mediante una carta han expresado su opinión en este asunto—, en definitiva, los encargados de velar también, como tantos otros muchachos de su edad, por esta mañana de Lérida, floreciente, hermosa y en paz, pero un mañana, como fué el ayer, netamente catalán. Vinpado eso sí, con todo su rango regional al concierto de las demás regiones españolas, puesto que precisamente esa es una gala que a los leridanos complace igualmente.

Todo es un proceso geoeconómico decíamos ayer. Como resultado inmediato, ahí está, por ejemplo, la central hortofrutícola de Almenar, que constituye hoy en día un modelo y un ejemplo de realizaciones al respecto. Pero como más inmediato, tenemos la famosa lonja de contratación hortofrutícola, de toda la cuenca del Ebro, prevista en el primer Plan de Desarrollo, que elige a Lérida como cabeza y capitalidad, pero de toda esa zona agrícola tan fabulosa y que es definitiva, y aún sin concretar, ya revierte sobre Lérida un proceso comercial muy digno de ser tenido en cuenta. Una zona geoeconómica, insatisfecha, que se ha estructurado sola y que resulta para Lérida como un regalo de reyes. Pero que jamás pensamos que haya de venir a desmembrar lo que histórica, lingüística, vernácula y secularmente constituye la eterna Cataluña."

**ACUERDO DE LA DIPUTACION**  
LERIDA, 30. (CIFRA). — En la sesión plenaria de la Corporación provincial, entre los varios asuntos tratados se ha adoptado el siguiente acuerdo referente a las noticias que en estos días aparecen en la Prensa sobre una supuesta segregación de la provincia de Lérida en una nueva entidad regional.

Por aclamación, la Diputación aprobó las manifestaciones hechas por el presidente de la misma don Antonio Aige Pascual, haciéndose constar en el acta lo siguiente:

"Los insistentes rumores circundados estos últimos días sobre una supuesta segregación de la provincia de Lérida del resto de la región catalana, hacen que la Diputación provincial tenga que manifestar explícitamente que tales rumores carecen totalmente de fundamento. La naturaleza catalana de la provincia de Lérida es un hecho indiscutible que no admite discusión, ni duda de ninguna clase, y todo rumor o argumentación en sentido contrario debe considerarse tendencioso y lesivo a los intereses de Lérida, Cataluña y España."

# Dos millones de pesetas en pérdidas en el incendio del convento de las Salesas de Bilbao

UN SORDOMUDO MURIO DE LA IMPRESION AL PRESENCIAR UN ACCIDENTE EN EL QUE PERECIERON DOS PERSONAS, EN BURGOS

BILBAO, 30. (CIFRA). — A unos dos millones de pesetas se calcula que ascendieron los daños ocasionados en el incendio de las Madres Salesas de Durola por el incendio declarado anteayer como consecuencia de una avería en la estufa de leña para la calefacción.

Arderon 600 metros cuadrados de la cubierta del viejo edificio, todo el mobiliario existente en el piso primero, quedando únicamente en pie las paredes maestras del inmueble. Las veintidós monjas de la casa, todas las cuales resultaron ilesas, están acogidas en el convento agustino de Santa Ana hasta su traslado a la residencia que las religiosas Salesas tienen en Vitoria.

BILBAO. — Sufrió heridas graves, Francisco Espinosa Quirós, de 14 años, atropellado por un automóvil que continuó su marcha en la Alameda de Mazarredo.

Oviedo. — Resultó con heridas graves la niña de seis años, María del Carmen Felgueroso Menéndez, arrollada por un camión en Sama de Lareo.

Madrid. — Sufrió heridas graves el niño de ocho años, Pablo Lines Viñuales, atropellado por un automóvil en la calle de San Mateo.

Resultó con heridas de gravedad José Angel Meco Polanco, de 40 años, al ser también atropellado por una furgoneta en la calle de Castillo Simancas.

Tarrasa. — Al despeñarse por un puente el turismo que ocupaban, sufrieron graves heridas Emilio López Garrido, de 19 años y Miguel Valls Nant, de 20 años.

Valladolid. — Al volcar una furgoneta resultaron con heridas graves, Ricardo López Ledesma, de 22 años, y Rafael Sánchez Moro, de 33.

Zaragoza. — Intoxicado por el humo producido al quemarse un colchón en la habitación en que se encontraba, falleció el niño de dos años, José Manuel Escartin Casanova.

Apareció el cadáver de una mujer, no identificado, en el puente de la vía férrea sobre el Ebro. Tenía las piernas cortadas.

## HOMICIDIO Y SUICIDIO

ALCIRA, 30. (PYRESA). — Se ha producido en esta ciudad un lamentable suceso familiar que ha costado la vida a dos personas de la familia Lozano Aledo. Aureliano Lozano Suárez, de profesión guardia urbano, casado con Blasa Aledo Aledo, y de cuyo matrimonio tienen cinco hijos menores de edad, vivía en la barriada de viviendas "Sagrada Familia", juntamente con su padre. Posiblemente por desavenencias personales, hoy, el citado padre, ha disparado un tiro de pistola a su hija política, matándola en el acto y, a continuación, se ha suicidado, disparándose un tiro en la sien. Uno de los hijos, llamado Salvador, ha sido el primero que, al llegar a su domicilio, ha visto el drama de su madre muerta y, al recabar la ayuda de su abuelo se lo ha encontrado tendido en la cama, también muerto.

## MURIO UN SORDOMUDO DE UNA FUERTE IMPRESION

BURGOS, 30. (CIFRA). — A consecuencia de la impresión recibida, un sordomudo que presenció un accidente en el que murieron dos personas, murió también.

El trágico y singular hecho ha ocurrido en el pueblo de Oteo de Loza, de esta provincia. Eladio Harte, de 48 años, soltero, labrador, privado del habla y del oído, fue, según se informa, el piloto del vehículo del tractor BU-4.710, ocurrido en la carretera Villamar-Villamil, a consecuencia del cual murieron en el acto Clemente Orive Rello, de 38 años, casado, y también el tractor, propietario de la máquina, y de Ocho Allende López, de 24 años, vecino de Miranda. Ambos ocupaban el vehículo.

Eladio Harte contempló aterrado la terrible escena y no pudiendo comunicarse a nadie fue presa de un ataque nervioso, que determinó su fallecimiento pese a los esfuerzos del médico que le asistió.

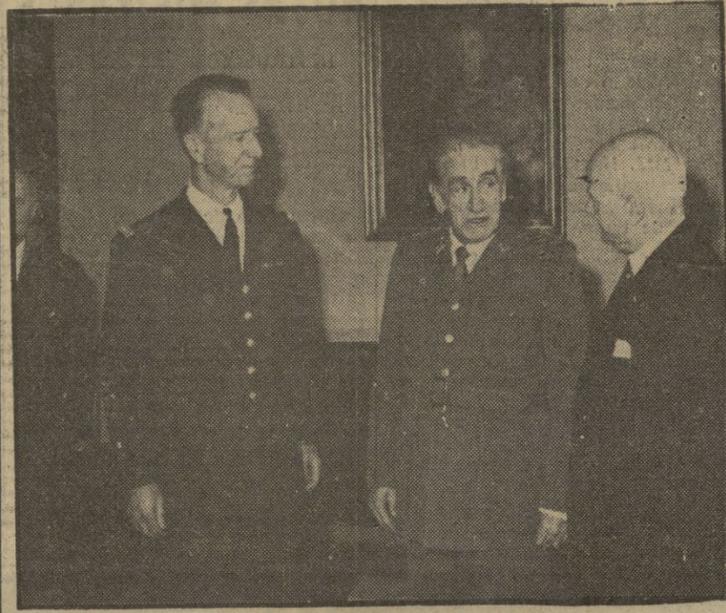
## RESUMEN DE ACCIDENTES

MADRID, 30. (CIFRA). — Siete personas han resultado muertas y ocho gravemente heridas en diferentes accidentes ocurridos en distintos puntos de España, en el curso de las últimas 24 horas.

Pontevedra. — Resultó muerto, al ser atropellado por un tren, Florencio Martínez Veiga, de 42 años.

También falleció Manuel Guimaraes, de 26 años, al chocar la motocicleta que conducía contra un camión en la carretera de La Coruña.

## COMISION PARA LA DEFENSA DE FRANCIA



El vicepresidente del Gobierno, capitán general Muñoz Grandes, recibe en su despacho a los miembros de la Comisión de Altos Estudios para la Defensa nacional de Francia. — (Foto PYRESA)

## TRES TREGUAS HABRA EN VIETNAM

Durarán ocho días, siempre que los comunistas las observen

NUEVA YORK, 30. (EFE). — Según el anuncio oficial hecho en Saigón por el primer ministro, las fuerzas survietnamitas y norteamericanas observarán tres treguas de un total de ocho días, siempre que las fuerzas comunistas también las observen.

El alto el fuego incluirá la detención temporal de todos los combates, incluyendo los bombardeos norteamericanos sobre el Vietnam del Norte.

## TREGUA DE JOHNSON

AUSTIN (Tejas), 29. (EFE). — El presidente Johnson ha acordado establecer una tregua en el Vietnam que incluye la suspensión de los ataques aéreos contra el norte del país, durante las próximas Navidades, Año Nuevo y el Año Nuevo budista.

## OTROS CUATRO DIAS EN FEBRERO

SAIGON, 30. (EFE-REUTER). — Vietnam del Sur y sus aliados han sobrepasado a la tregua ofrecida por el Vietcong con motivo de Navidad y Año Nuevo, añadiendo un alto el fuego adicional de otros cuatro días en el mes de febrero.

## 4 NOTICIAS DE COLOR

### La esposa del "Santo", pide el divorcio

LONDRES, 30 (EFE). — La cantante Dorothy Squires (47 años) esposa del actor Roger Moore (39 años) popularizado por su interpretación de "El Santo" en la televisión, ha pedido el divorcio, según informa el procurador David Jacobs que ha sido instruido para actuar en su nombre.

Al darle los reporteros las nuevas de que su esposa había pedido el divorcio, Roger Moore dijo: "Es absolutamente maravilloso".

### Murió al décimo día de ayuno

NUEVA DELHI, 30 (EFE - UPI). — Ha fallecido hoy tras diez días de ayuno el santón hindú Rishi Swarup Brahmachari, de 74 años de edad, quien con su penitencia quería impetrar de las autoridades indias la consecución de una ley que proscrigiera la matanza de las vacas en todo el país.

### Barbados la nación más pequeña del mundo

BRIDGETOWN (Barbados), 30 (EFE - REUTER). — Barbados se ha convertido a media noche en la nación independiente más pequeña del mundo, después de tres siglos de dominio inglés.

Estallaron en el cielo los fuegos artificiales y las gentes bailaron en las calles mientras el príncipe de la reina Isabel, el duque de Kent, asistió a la ceremonia oficial que celebraba el fin de la dominación inglesa, que comenzó en 1625.

### Murió con 130 años de edad

SAN JUAN DEL RIO (Queretaro - Méjico), 30 (EFE). — Ayer falleció, en esta ciudad a los 130 años de edad, la señora María del Refugio Piña Alegría, de origen campesino.

Las autoridades municipales, eximieron a la familia de los derechos de inhumación dada la edad de la desaparecida.

LA MAS UTIL, la más económica, respaldada por 25 años de experiencia... la Agenda de la Sección Femenina.

# Franco recibió al general Pelayo Navarro

TAMBIEN AL SECRETARIO GENERAL DE REDACCION DEL DIARIO "CLARIN", DE BUENOS AIRES

## AUDIENCIAS CIVIL Y MILITAR DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO

MADRID, 30. (CIFRA). — Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia militar a los siguientes señores:

Don Carlos Asensio Cabanillas, teniente general, ex-ministro, presidente del Consejo Superior de Acción Social; don Castor Manzanera Holgado, teniente general a las órdenes del señor ministro; don Indalecio Núñez Iglesias, almirante, a las órdenes del señor ministro; don Blas Pérez González, consejero togado, ex-ministro; don Luis Lallemand Menacho, vicealmirante; don Manuel Díez-Alegría Gutiérrez, general de división, jefe de estudios de la Escuela de Altos Estudios militares del Centro Superior de Estudios de la Defensa nacional; don Miguel Ángel García-Agullo y Aguado, vicealmirante, capitán general del departamento Marítimo de Cádiz; don Ricardo Villalba Rubio, general de brigada de Infantería, presidente del Patronato de Huérfanos de oficiales; don Antonio Baraibar Espondaburu, general de brigada de Ingenieros; don Antonio Pérez-Marín y Castro general de brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, director general del Instituto nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas»; don Carlos Arce Villamide, general de brigada de Infantería, a las órdenes del señor ministro; don Carlos Nieta Cano, general de brigada de Infantería del S. E. M., director de la Academia general militar; don Ramón Díez de Ulzurrun y Arana, general de brigada de Artillería, jefe de Artillería de la primera región militar; don Juan Ortega Mesa, inspector médico de segunda clase de la Jefatura de Sanidad del Ejército; don Gregorio Sanguino Benítez, auditor de la Armada, consejero togado del Consejo Supremo de Justicia militar; don Mariano Pelayo Navarro, general de brigada de la Guardia civil; don Gaspar Salce-

do Ortega, general de brigada de Artillería, jefe de Artillería de la segunda región militar; don Enrique Blanco Salas, coronel de Sanidad militar; don Manuel Cabeza Calahorra, coronel de Ingenieros, jefe y director de la Academia de Ingenieros; don Juan Carlos Muñoz-Delgado y Pinto, capitán de navío, agregado naval a la Embajada de España en Londres; don Jorge Núñez Rodríguez, coronel de Infantería jefe del regimiento de Infantería motorizada «Saboya» número 6; don Isidro Gerromero, coronel de Ingenieros, jefe del regimiento mixto de Ingenieros número 7; don Julio Olarte Galarreta, coronel de la Guardia civil, jefe del 43 tercio de la Guardia civil; don Mariano Avuso Sánchez-Molero, coronel del Cuerpo de Intervención del Aire de la Intervención Central del Aire y don Floriano Martínez Azón, capitán de la Guardia civil, de la segunda Academia regional de la Guardia civil.

## AUDIENCIA CIVIL

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia civil, en el palacio de El Pardo, a las personas siguientes:

Comisión del Ayuntamiento y de la Hermandad Marinera de Nuestra señora del Carmen, del Magrat de Mar (Barcelona), presidida por don Pedro Nieto Antúnez, ministro de Marina; don Alberto Martín Artaio, secretario general del Consejo de Estado; señor Luis Alfredo Sciutto Moncalvo, periodista del diario «Clarín» de Buenos Aires, acompañado de don Adolfo Martín Gamero, director general de la Oficina de Información Diplomática del ministerio de Asuntos Exteriores; Padre Miguel Oltra Hernández, conciliario de la Hermandad nacional Universitaria y doña Angela Alonso Enriquez, acompañada de su hijo, don Angel Martínez Alonso.

## ENTREVISTA DE MINISTROS DE EDUCACION



El ministro de Educación Pública de Guatemala, don Carlos Martínez Durán, visita a su colega español, don Manuel Lora Tamayo, en su despacho del ministerio. — (Foto CIFRA)

Los precios y calidades presentados, acreditan cada día el éxito logrado en nuestra

# SEMANA de la MANTA

Ponga en su cama cualquiera de las mantas que le ofrecemos y dormirá feliz

# Almacenes Puerto Rico

1 de diciembre de 1966

**SENALAMIENTOS PARA HOY**  
*Sala de lo civil.* — Pleito del Juzgado de Granada, por excepción dilatoria; apelante, don Antonio Contreras; apelado, don Ramón Martínez. Pleito del Juzgado de La Carolina, sobre incidente; apelante, don

José Romero; apelado, don Antonio Rusillo. Pleito del Juzgado de Málaga, sobre incidente en juicio de mayor cuantía; apelante, don Manuel de la Cruz Lozano; apelado, Comunidad MM. Dominicanas. Pleito por menor cuantía; apelante, don Victoriano Frias; apelada, doña María Teresa de Luna.

**SINDICATOS**

**SERVICIO PROVINCIAL DE ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION**

Se pone en conocimiento de los productores a quienes pueda interesarles, que existe en esta oficina (Gran Vía, 46, primera planta), una oferta de trabajo de diez ajustados para trabajar en Francia. Para formalizar la inscripción de los posibles interesados, en este servicio a horas de oficina.

*Sala de lo criminal.* — Causa del Juzgado de Granada número 2, por infracción de ley, contra Gervasio M. M.; causa del Juzgado de Granada número 3, por infracción de ley, contra Jorge de la Ch. C.; causa del Juzgado de Granada número 4, por robo, contra José L. C. y José B. C.; causa del Juzgado anterior, por hurto, contra María Gracia M. G.; causa del Juzgado de Granada número 1, por daños, contra Antonio R.; causa del Juzgado de Motril, por conducción ilegal, contra José G. B.

**INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR**

*Destinos.* — Se recuerda nuevamente a los alféreces eventuales de complemento que soliciten destinos en las unidades especiales de Instrucción de la I. P. S. y C. I. R. E. (campamento de Talarn), para asistir como auxiliares de profesor o instructores, respectivamente, que no podrán solicitar prórrogas de incorporación, ya que estas unidades funcionan solamente en época determinada de cada año, debiendo los destinados a ellas realizar los cuatro meses de prácticas completos en dichas unidades.

**UN TESORO: El que encierra los libros. Una llave para llegar a él: LA LECTURA**

**GARCIA MONCO MARCHO A NUEVA YORK**

PARIS, 30. (EFE). — El ministro español de Obras Públicas, Federico Silva Muñoz, ha llegado esta tarde a París, por vía férrea, procedente de Madrid.

En la estación de Austerlitz, el señor Silva Muñoz fue recibido por el embajador español en París, Pedro Cortina; el representante permanente de España en la O.C.D.E., José Aragonés, y otros miembros de la representación diplomática española.

El señor Silva Muñoz asistirá mañana, a las diez, en el "Chateau de la Muette", sede de la O.C.D.E., a la reunión de ministros europeos de Obras Públicas.

Durante su estancia en París el ministro español celebrará conversaciones con su colega francés, Edgar Pisani, con otras personalidades del Gobierno y organismos galos.

Permanecerá en la capital francesa cuatro días y regresará a Madrid el próximo sábado, día 3 de diciembre.

Acompañan al señor Silva Muñoz secretario general técnico del departamento, Alberto Monreal; el director general de Transportes Terrestres, J. J. agregado de Prensa, Gómez Figueroa.

**GARCIA MONCO, A NUEVA YORK**

MADRID, 30. (CIFRA). — El ministro de Comercio, don Faustino García Monco, ha salido a mediodía por vía aérea con destino a Nueva York, donde se entrevistará con miembros de la Cámara de Comercio, director del Fondo Monetario Internacional, secretario del Tesoro y de Comercio, y presidente del Export Import Bank.

Le acompañan en su viaje el director general del Instituto Español de Estadística Extranjera, el jefe del Gabinete Técnico y otras personalidades del ministerio.

Fue despedido en el aeropuerto de Madrid, mister Angier Biddle Dickson, subsecretario de Comercio y otras personalidades.

**MISION COMERCIAL A BRASIL**

RIO DE JANEIRO, 30. (EFE). — Misión comercial española, presidida por don Manuel Fuentes Irurozqui, llegó ayer a Río de Janeiro para desarrollar el intercambio comercial entre Brasil y España. La Misión invitó a las industrias brasileñas a participar en la feria Iberoamericana de Sevilla.

El jefe de la Misión informó que el grupo dejará Río de Janeiro mañana ya que los contactos con representantes de las clases empresariales de Brasil ya habían sido iniciados. La Misión compuesta por veintisiete personas tuvo ayer con el ministro de Promoción Representantes del Banco Central de Brasil y del Banco Nacional de Desarrollo Económico. Mañana visitará a Paulo.

La lectura y la escritura acortan las distancias entre los hombres en el tiempo y en el espacio.



LA SEÑORA

**Doña Clementa Fernández-Luna Muñoz**

Descansó en el Señor, el día 30 de noviembre de 1966, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, Rvdo. Juan Hernández; su apenado esposo, don Jesús Domínguez Valdivieso; su hermana, Rvda. M. María Teresa Fernández-Luna Muñoz (religiosa de la Presentación); hermanos políticos, sobrinos y sobrinos políticos.

**AL COMUNICAR** tan sensible pérdida a sus amistades, ruegan una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las nueve y media de la mañana, desde su domicilio, Huerta de Jinalmedín, hasta la parroquia de Santiago, donde, acto seguido, se celebrará la misa de "corpore insepulto", favores por los que les quedarán agradecidos.

Baza, 1 de diciembre de 1966.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL ILTMO. SEÑOR

**Don Emilio Rancaño Rodríguez**

DEL CUERPO PERICIAL DE ADUANAS Y PROFESOR DEL INSTITUTO "PADRE SUAREZ"

R. I. P. A.

Que falleció en el día de ayer, a los 56 años, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su director espiritual; su desconsolada esposa, Ilma. señora, doña María Amalia Martín Espinosa; hijos, María, Emilia, Luisa, Emilio, Adolfo y María Asunción; madre política, doña Luisa Espinosa Martín; hermanos, don Adolfo, don José María (ausente), don Cándido (ausente), doña Carmen (ausente) y don Carlos (ausente); hermanos políticos, doña Rosa Lasso de la Vega Carrión, doña Delfina de Azcárate Diz (ausente), doña Mercedes Torres Falqués (ausente), y don Francisco, doña Luisa y don Antonio Martín Espinosa; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes.

**SUPPLICAN** una oración por el eterno descanso de su alma, y comunican a sus amistades que el entierro se verificará esta tarde, a las CINCO, desde su domicilio, calle de Martínez Campos, núm. 15, hasta la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, en donde se celebrará la misa de "corpore insepulto", por cuya asistencia les quedarán agradecidos.

Granada, 1 de diciembre de 1966



# AQUÍ GRANADA

## Los fondos de la Campaña de Navidad serán dedicados íntegramente a viviendas

Así se acordó ayer por la Junta presidida por el Gobernador civil, señor Soler Bans

A las cinco de ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta de la "Campaña de Navidad", presidida por el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Antonio Luis Soler Bans, asistiendo los siguientes señores:

Gobernador Militar de la plaza, general de división don Rufino Montes Ortiz; vicario general de la diócesis, doctor don Paulino Cobo González; presidente de la Diputación provincial, don Miguel Zúñiga Hernández; teniente de alcalde, don José Luis Pérez-Serrabona Sanz; delegado de Hacienda, don Teodosio Gobernado Parrado; delegado provincial de la Vivienda, don Julio Iglesias de Ussel y Lizana; jefe superior de Policía, don Angel Mestanza Soriano; teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, don José Aguilera Jiménez; subje provincial del Movimiento, don Baldomero Palomares Díaz; delegado provincial de Sindicatos, don Bernardo Cuenca Cerveró; delegado provincial de Auxilio Social, doctor Fernández Creuet; tesorero provincial del Movimiento, don Pedro Rodríguez Pascual; presidente de la Cámara Oficial de Comercio, don Salvador Quesada; presidente del Sindicato provincial del Espectáculo, don Joaquín González Palomares; presidente del Sindicato provincial de Hostelería, don Miguel Villanueva Pabón; doctor don Jaime García Royo, don Víctor López Ruiz, reverendos padres Fernando Berbel y Adolfo Chércoles, de la Compañía de Jesús; don Jesús Salas del Villar, administrador del Patronato de "Santa Adela", y los representantes de los diarios "Ideal" y PATRIA y de las emisoras locales.

El Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, señor Soler Bans, dirigió unas palabras de salutación a los reunidos, les expuso sus propósitos en relación con la "Campaña de Navidad" y solicitó la más entusiasta colaboración de todos para el mayor éxito de los fines sociales que con ella se persiguen.

A continuación, el teniente de alcalde y secretario de la Junta provincial de la "Campaña de Navidad", don José Luis Pérez-Serrabona Sanz, dio lectura a la Memoria de la campaña anterior, y el tesorero provincial del Mo-

vimiento, don Pedro Rodríguez Pascual, leyó, igualmente, el resumen correspondiente a dicho ejercicio económico, que arroja un remanente de 251.343'95 pesetas.

El Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento volvió a hacer uso de la palabra para explicar que dicho remanente se había dejado para atenciones de vivienda, dada la gravedad que este problema ha alcanzado en nuestra capital. Con otras cantidades que el Gobierno civil tiene en reserva y con las aportaciones y donativos que se obtengan este año — continuó diciendo el señor Soler Bans — podrían construirse viviendas de tipo social para los damnificados de los temporales de hace tres años, que habitan todavía, en condiciones infrahumanas, en barracones y refugios.

Hubo después un amplio cambio de impresiones, en el que intervinieron la

mayoría de los componentes de la Junta, acordándose, por último, dedicar íntegramente los fondos que se obtengan con la "Campaña de Navidad" a la construcción de viviendas, pues se cuentan con las subvenciones del Instituto Nacional de la Vivienda (treinta mil pesetas por cada una que se construya) y los solares que, al afecto, cede gratuitamente el Patronato de "Santa Adela", todo ello sin perjuicio de las atenciones de otro tipo que se realicen en los tradicionales días navideños.

Asimismo, se trazó un programa coordinado de propaganda en Prensa y Radio, acordándose organizar postales, espectáculos deportivos y otros actos para que la recaudación de este año sea más amplia que nunca dados los fines sociales que persigue la "Campaña de Navidad".

La reunión terminó cerca de las nueve y media de la noche.

## Coloquio sobre la Ley Orgánica del Estado, en el Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago

### LO DIRIGIO EL CONSEJERO NACIONAL, DON AGUSTIN DE ASIS

En el Colegio Mayor universitario de San Bartolomé y Santiago, el catedrático don Agustín de Asís Garrote, procurador en Cortes y consejero nacional del Movimiento, hizo ante los alumnos de dicho Centro una amplia referencia de la Ley Orgánica del Estado presentada por el Caudillo al pleno de las Cortes el pasado día 22.

A grandes rasgos se refirió a lo siguiente:

En primer lugar observó las dos ca-

racterísticas de la Leyes Fundamentales en España. Es un proceso constitucional abierto, por lo tanto no cerrado sino sujeto a revisión. La revisión exige determinadas formalidades: someter a referéndum cualquier reforma de las Leyes Fundamentales.

Continuó señalando que la reglamentación de las leyes no obedece a un determinado momento, sino que presenta un carácter histórico.

Al preguntarse qué es la Ley Orgáni-

ca, afirmó que faltaba reglamentar la ley de 1938-1939, en la que el Jefe de Estado asumía todos los poderes; no se referían por tanto a las competencias del Jefe de Estado y jefe de Gobierno. Con esta nueva Ley Orgánica se completa esta laguna; determina que el Jefe de Estado simboliza a la nación y continúa teniendo el mando supremo, mientras que el jefe de Gobierno se encarga del mando del Gobierno de la nación. Así pues, es lógico que no sea el Jefe de Estado el que nombre los ministros sino el jefe de Gobierno, para que la política del Gobierno sea coherente y unitaria. En este sentido, la ley es terminante. Además de esto, la Ley Orgánica significa una mayor amplitud representativa en los órganos necesarios. Por ejemplo, en el caso de la Organización Sindical. Otra posibilidad se refiere a la reglamentación en la elección del Jefe de Estado, y también en lo que respecta a la preocupación por la paz, pues, en todo momento el jefe de Gobierno, a través de la Junta de Defensa Nacional, ejerce el mando sobre los tres Ejércitos. En los que respecta a las reformas, una de las principales se refiere al artículo sexto, en donde queda garantizada la libertad religiosa según el Concilio.

Después, el profesor De Asís abrió un amplio coloquio y contestó cumplida y detalladamente a cuantas preguntas le fueron formuladas sobre los artículos más importantes de esta ley institucional y cuya trascendente importancia para el futuro de España resaltó el ilustre catedrático de Derecho y hombre público.

Presidió el acto el rector del Colegio, reverendo don José María de Salazar y Abrisqueta, catedrático de Derecho Canónico de la Universidad, acompañado del teniente fiscal de la Audiencia y vicario de Ordenación Social de la Asociación provincial de Sindicatos, don Augusto Morales Bañón.

El señor De Asís, que en esta ocasión vino a Granada para formar parte del tribunal de oposiciones a una plaza de profesor adjunto de la cátedra de Derecho Penal, marchó ayer tarde a Málaga desde donde continuará viaje a Madrid.



### DESPACHO

El Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Antonio Luis Soler Bans, despachó ayer mañana en el Gobierno civil con el delegado provincial de la Vivienda, don Julio Iglesias de Ussel y Lizana; con el secretario de la delegación provincial de Abastecimientos y Transportes, don José María Alonso, y con el administrador del Patronato de "Santa Adela", don Jesús Salas del Villar.

segunda, calle Platera, local destinado a escuela de niños.

Sección única, Alcutar, plaza de este nombre, local destinado a escuela pública.

Escúzar. — Escuela de niños número 1.

Jun. — Sección única: barrio de caril, escuela unitaria de niños.

Pedro Martínez. — Sección primera: calle Santo Cristo número 4, sección segunda, grupo escolar de niños.

Chauchina. — Sección primera: escuela de niñas, calle Calvario número 4; sección segunda, escuela de niños número 3, plaza Nueva número 11; sección tercera, escuela de niños del anejo Romilla, calle Aguilera.

Almuñécar. — Distrito primero. Sección primera: Cine nuevo, paseo; sección segunda, escuela de niños, calle de Torremolinos; sección tercera, escuela de niños, calle Nueva.

Distrito segundo. — Sección primera: escuela de niños, plaza Nueva; sección segunda, escuela de niños, Puerta de Granada; sección tercera, escuela de niños, Pescadería.

Distrito tercero. — Sección primera, escuela de niños, barriada de Herradura; sección segunda, escuela de Manuel Garcíolo, Herradura; sección tercera, escuela de niñas, barriada de la Herradura.

Válor. — Sección primera: escuela de niños en Válor (Ayuntamiento); sección segunda, escuela de niñas, Nechite; sección tercera, escuela de niños de Mecina Alfahar.

Laborcillas. — Local escuela de niñas.

Gabia Grande. — Sección primera: Acera del Fuerte número 5, escuela de niños; sección segunda, plaza Montes Jovellar número 23, escuela de niños; sección tercera, calle general Varela número 11, escuela de niñas.

Armillá. — Sección primera: colegio de párvulos, calle General Franco número 60; sección segunda, colegio de niñas número 1, calle General Queipo número 26; sección tercera, grupo escolar enclavado en plaza de Federico Mayo (Zaidín).

El doctor García Aguilera, jefe del Servicio de Cardiología "Azpitarte" de la Beneficencia provincial

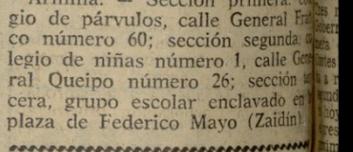
Don Francisco García Aguilera, becario de la Clínica de París, del Hospital Boucicaut de París, es el nombrado jefe del Servicio de Cardiología de la Institución Cardiológica "Azpitarte", de la Beneficencia provincial.

El señor García Aguilera cursó sus estudios en la Facultad granadina de Medicina. Su tesis doctoral la realizó con el doctor Escobar, obteniendo sobresaliente bajo la dirección del doctor Azpitarte, desde hace diecinueve años y ha formado parte de la clínica del Hospital de San Juan de Dios, como ayudante, desde su fundación, con nombramiento de la Diputación provincial. Fue becario del Hospital Boucicaut de París, como antes dijimos, bajo la dirección del doctor Lenegre.

Ha sido ponente de mesa redonda en la Sociedad Española de Cardiología, celebrada en Barcelona, en noviembre de 1952. Es miembro de la Sociedad Española de Cardiología desde 1952 y actualmente es médico - cardiólogo de la Asociación de la Prensa.

El doctor García Aguilera une a sus brillantes títulos profesionales, que admitan sobradamente sus conocimientos y singular valía, una gran humanidad.

El doctor García Aguilera, jefe del Servicio de Cardiología "Azpitarte" de la Beneficencia provincial



Dos momentos del acto que tuvo lugar en el Colegio Mayor «San Bartolomé y Santiago, con motivo de un coloquio sobre la «Ley Orgánica del Estado», dirigido por el consejero nacional, señor De Asís. — (F. SANZ)

# LA DIPUTACION PROVINCIAL RENOVÓ SU ADHESION INQUEBRANTABLE AL CAUDILLO

CON MOTIVO DE LA PROMULGACION DE LA LEY ORGANICA DEL ESTADO

EL GOBERNADOR CIVIL, SEÑOR SOLER BANS, PRESIDÓ LAS SESIONES DE PLENO, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL ORGANISMO PROVINCIAL

"EL PELIGRO DE LOS PARTIDOS --DIJO ANTE LA CORPORACION-- NO EXISTE, GRACIAS A LA POLITICA GENIAL DEL CAUDILLO"

Fue aprobado, para 1967, el presupuesto ordinario, que asciende a 135.515.747 pesetas. También se aprobó el especial de Contribuciones y otro de 68,000.000 para caminos vecinales

El Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Antonio Luis Soler Bans, presidió ayer una importante sesión de la Corporación provincial. A recibir al señor Soler Bans, acudió a la puerta del palacio de Bibataud el presidente, don Miguel Zúñiga Hernández, así como la Corporación en su totalidad.

El señor Zúñiga, tras ocupar el Gobierno civil la presidencia, en el desarrollo de la sesión, en la primera alocución, agradeciendo su presencia. Dio la bienvenida a nuestra primera autoridad que, en la sesión, ya iniciada, había hecho un comentario sobre la Ley Orgánica del Estado y que la Corporación, en pleno, de forma unánime, había acordado enviar un telegrama a S. E. el Jefe del Estado, renovándole su más ferviente adhesión en estos momentos históricos que vive el país, así como prestar su apoyo incondicional a la Ley Orgánica del Estado, que garantiza el porvenir de España.

**ALABRAS DEL GOBERNADOR CIVIL**

El señor Soler Bans saludó a todos los señores presentes en un modo más cordial y se alegró de haber encontrado en la Diputación. Las razones me han traído —dijo el gobernador civil— a esta casa. La primera es la Ley trascendental que las Cortes han aprobado y que será sometida a referéndum el próximo día 14. La segunda es que sé que va a ser aprobada hoy, por la Corporación provincial, el presupuesto de la Diputación para el próximo año. Y la tercera es que hoy va a aprobarse un presupuesto de 68 millones y pico de pesetas para invertir en el plan de carreteras, en los cinco próximos años.

En la histórica sesión de las Cortes, donde fuera aprobada la Ley Orgánica del Estado, todas las Corporaciones y entidades sindicales granadinas se dirigieron al Jefe del Estado, expresándole no sólo nuestra confianza absoluta en él, sino testimoniándole nuestra más inquebrantable adhesión. Sabemos que conocemos la Ley que garantiza el futuro de España, debemos darle esa adhesión. Me consta que va siendo típico el hecho de afirmar que la Ley Orgánica del Estado asegura el porvenir español, pero los tópicos son siempre verdades eternas.

Sabemos todos perfectamente que tenemos un Caudillo incomparable y que nuestra obra responde a la línea de estadista que nuestro país ha progresado en 27 años de paz lo que no avanzó anteriormente en siglos de luchas e inestabilidad. Pero es a partir de ahora cuando España avanzará todavía más rápidamente porque el camino ya es más seguro. Sabíamos que las Cortes y que la Organización Sindical se habían perfeccionado, ésta última con la instalación de los Consejos de empresarios y trabajadores. Sabíamos esto y otras muchas cosas más, que no es preciso relatar porque está a la vista de todos. Hoy, gracias a esa Ley, cuando sea aprobada el día 14, el referéndum el porvenir está ya asegurado. Y digo cuando sea aprobada porque ello ya se vive y el referéndum no será otra cosa que un triunfo más clamoroso de Francisco Franco.

Nuestra primera autoridad provincial se ocupó seguidamente en el estudio de la Ley Orgánica del Estado, refiriéndose de una forma muy concreta a la continuidad del Movimiento. Una serie de leyes fundamentales que salvaguardan para siempre sus principios, es decir, el espíritu que animó el 18 de Julio.

Refiriéndose también el señor Soler Bans al Consejo nacional del Movimiento, que adquiere importancia fundamental como el derecho al recurso de contencioso y evitará desviacionismos.

Había otro problema —dijo el Jefe provincial— que nos tenía preocupados y que en el marco del Movimiento nunca ha sido soslayado por el criterio de Franco, tan conocedor de su espíritu.

Los españoles estarán representados en las Cortes por la familia, el municipio y el sindicato, que es lo que dijo don Antonio.

No se puede ocultar que hay más palabras que el Papa. A estos es preciso prestarles la atención, porque ocurre que se ha ido realmente sus obras. Falange no es, ni siquiera en su nacimiento, un partido, sino un antipartido. José Antonio Primo de Rivera ya habló del Mo-

vimiento y el Caudillo ha sido consecuente con el espíritu joseantoniano. También hay que tener en cuenta que la España de hoy es muy distinta a la que viviera el fundador de la Falange. Entonces se podía hablar de partido, porque había partidos, pero hoy no. La guerra, nuestra Cruzada de Liberación, fue ganada por todos los españoles de buena fe y en la paz siguieron colaborando esos mismos españoles, llenos de amor a su patria. Ahora, con mayor motivo que nunca hay que emplear la palabra Movimiento. El Movimiento comenzó aglutinando a los españoles con el Decreto de Unificación, que el Caudillo dió de forma tan magistral para encauzar la nave española a buen puerto. José Antonio no fue un hombre hermético, sino abierto y conversó con todo el mundo.

El Gobernador civil citó diversos ejemplos del espíritu amplio de José Antonio, resaltando principalmente la unión de Falange a las JONS, José Antonio soñaba con una España de todos los españoles.

Las reformas —continuó diciendo el señor Soler Bans— son importantes en todos los órdenes. La familia estará representada en las Cortes. Una voz que no se escuchaba y que sigue sin escucharse en las pocas democracias inorgánicas que todavía existen. Es algo original de nuestro sistema. Por otro lado la Organización Sindical acrecentará en las Cortes su representación social.

Con la Ley Orgánica del Estado y las leyes complementarias creo firmemente que nos podemos sentir tranquilos durante generaciones y generaciones. Mejor dicho, durante siglos. Se trata, sin duda, del acontecimiento más grande de España, después de la fecha del 18 de Julio de 1936 y primero de abril de 1939.

Yo invito a todos a que os convirtáis en paladines de esta Ley para que sea bien difundida y conocida.

## SESION ORDINARIA DE LA CORPORACION

A la sesión ordinaria de la Corporación provincial asistieron el presidente de la Diputación provincial, don Miguel Zúñiga Hernández y los diputados, señores Castillo Manzano, Agredano Muñoz, Aguilera Leyva, Alguacil Alguacil, Bailón Verdejo, Capilla Carrasco, Castellón Gallegos, Castillo Martín, Cerrillo Nogales, Gallardo Arroyo, Guzmán Coca, Jiménez Hurtado, Lora Suárez de Urbina, Moreno Cardona, Ortega Ibáñez, Sánchez Urrutia y Suñé Arbusa. Igualmente asistieron el secretario de la Diputación provincial, señor Hernández Carrillo; interventor, señor Vera Camacho; oficial mayor, señor Soler Rodríguez y taquígrafo, señor García Hidalgo.

Fueron aprobados informes de obras realizadas en el camino de Alfacar y Jun a Granada, importante 651.323 pesetas; en el camino de Ugijar a Cádiar por Yátor, importante 217.544 pesetas; en el camino de Gábia Chica a Gábia Grande, por valor de 430.784 pesetas; en el camino de Almuñécar al Suspiro del Moro, importante 69.469 pesetas; en el camino de Olivares y Tiena por Bucor a la estación de Pinos Puente, por valor de 93.179 pesetas; en el camino de Otura a La Malá, trozo primero, de Otura a la carretera de Granada a Motril, por importe de 53.719 pesetas; en el camino de Granada a Gójar, importante 454.397 pesetas; en el camino de Huétor Vega a Monachil, por valor de 361.128 pesetas; en el camino de Gábia Chica a Gábia



La Corporación de la Diputación provincial se reunió ayer bajo la presidencia del gobernador civil señor Soler Bans, quien habló elocuentemente sobre la trascendencia de la «Ley Orgánica del Estado». — (F. Ferrer)

Grande, importante 120.609 pesetas; y en el camino de Pedro Martínez a su estación y de ésta a Torre Cardela, importante 213.681 pesetas.

Todas estas obras suponen un total de 2.655.856 pesetas. Todas esas obras se realizan con cargo a la primera fase de desarrollo del presupuesto extraordinario de 100 millones, menos la última que se realiza con cargo al presupuesto extraordinario de 25.500.000 pesetas.

## OTROS ACUERDOS

Igualmente fue aprobada una petición de don Ramón Gómez Gutiérrez sobre establecimiento de un servicio de viajeros entre Alamedilla y Guadahortuna. Aprobación de un expediente tramitado a instancia del Ayuntamiento de Padul sobre inclusión en el plan general de caminos vecinales de una que enlace el anejo de Barcaile, de dicho término, con el camino de Almuñécar, el Suspiro del Moro, en los llanos de Chiriballe. Expediente tramitado a instancia del Ayuntamiento de Maracena sobre inclusión en el plan general de caminos vecinales de uno que partiendo de dicho pueblo, plaza de la Era Baja, enlace con la carretera nacional de Badajoz a Granada, en su kilómetro 438.

## Visitó el Capitán general el campo de la Hípica, los pabellones militares del Zaidín y el campo de tiro de "Las Conejeras"

El Capitán general de la región, don Enrique Guiloche Bayo, visitó ayer mañana el campo de la Real Sociedad Hípica, los pabellones militares del Zaidín y el campo de tiro de las Conejeras.

Acompañaron a nuestra primera autoridad militar el general jefe de Estado Mayor, don Mariano Fernández Gabarrón, y el ayudante de campo de servicio, comandante de Caballería, don Faustino Murube Murube.

## VISITAS

En su despacho oficial de Capitán, el teniente general Guiloche Bayo recibió a la siguiente audiencia militar:

Coronel jefe de los servicios de Artillería, don Eduardo Ferrer de Yarza; coronel jefe del regimiento de Artillería de campaña número 16, don Rafael Mellado Mellado y teniente coronel del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, señor López Viota.

Informes de la Comisión de Hacienda y Economía en relación de facturas y recibos por suministros y servicios varios, con cargo al presupuesto ordinario en curso, importante un millón ochocientas ochenta y ocho mil doscientas treinta y nueve pesetas. Otro de relación de cuentas justificadas por diversos conceptos, por valor de 766.292 pesetas.

Propuesta de la Comisión especial designada al efecto, sobre distribución del fondo de inspección de renta y de sanciones.

## HOMENAJE POSTUMO AL DOCTOR AZPITARTE

Igualmente en la Corporación provincial se dió cuenta de un oficio de la Jefatura Administrativa y de la Dirección Médica del hospital de San Juan de Dios participando el fallecimiento del médico de la Beneficencia provincial, don Antonio Azpitarte Rubio y propuesta de la Comisión de Beneficencia en relación con la vacante producida. La propuesta recaerá en el ilustre médico don Francisco García Aguilera.

Se dió cuenta de un oficio de la Jefatura provincial de Sanidad participando haber propuesto el ingreso en la Orden de Sanidad, con categoría de Gran Cruz, a título postumo, al recientemente fallecido doctor don Antonio Azpitarte Rubio. La Corporación provincial se sumó en pleno a esta propuesta.

## PROYECTOS APROBADOS

En la sesión ordinaria se dió cuenta de la propuesta de la Comisión de obra sobre proyectos de mejora y acondicionamiento de caminos vecinales a realizar, con cargo a los cincuenta millones de pesetas de la segunda fase de desarrollo del presupuesto extraordinario de cien millones de pesetas, así como para inversión del remanente que existe en la primera fase de dicho presupuesto.

Propuesta de la Comisión de obras sobre formación de un plan de obras en caminos vecinales de la provincia para inversión del crédito de 69.250.000 pesetas que ha correspondido a la Diputación provincial de Granada, en los 3.000 millones del empréstito a concertar por la Mancomunidad de Diputaciones con el Banco de Crédito Local de España y ante-proyecto formulado por la Jefatura de Vías y Obras provinciales, de acuerdo con el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, inspector de caminos vecinales, sobre el mismo plan.

## NECESIDAD DE UNA MAYOR COORDINACION

Sobre estos extremos, tan interesantes de obras a realizar en caminos de Granada, se produjeron animadas intervenciones. Hicieron uso de la palabra los diputados, señores Aguilera Leyva, Gallardo Arroyo, Alguacil Alguacil, Ortega Ibáñez, Jiménez Hurtado, Cerrillo Nogales y Guzmán Coca. Cada uno defendió con absoluta honradez y criterio sus distintos puntos de vista, sin que alguna desafortunada expresión causara mella, por cuanto se sabía que era producto del afán de servir.

El Gobernador civil, ante ciertas manifestaciones, aclaró conceptos, aplicando para ello el rigor lógico que le caracteriza, animado siempre por un fervoroso deseo de estimular el ánimo de los granadinos. Aclaró que para los planes y presupuestos del año 1968 habrá que realizar una obra de coordinación, que tantos frutos le ha dado en las provincias que ha dirigido. Puntualizó que mantendrá como norma ofrecer más ayuda a aquellos pueblos que también den más para ser auxiliados.

## PESAME Y FELICITACIONES

El presidente de la Diputación provincial, don Miguel Zúñiga Hernández, pidió que se hiciera constar en acta el sentimiento de la Corporación provincial por el fallecimiento de la madre del señor Lora Suárez de Urbina; por la pérdida de la esposa de don Jesús Domínguez Valdivieso y por la muerte de la madre política del que fué ilustre médico, don Antonio Azpitarte Rubio.

Ante, a petición del presidente de la Corporación provincial, se hizo constar en acta, la felicitación de la Corporación a don José Tamayo, don Miguel Rojas y señorita Matilde García Hidalgo, a quien se le ha concedido la medalla de oro de la Orden de Cisneros.

## APROBADO EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

A continuación de la sesión ordinaria, se celebró la sesión extraordinaria de la Corporación provincial. Durante la misma se dió cuenta del presupuesto ordinario para el ejercicio 1967 y del presupuesto especial de contribuciones. El primero por la cifra de 135.515.747 pesetas. El segundo por un valor de 6.890.000 pesetas.

Las características más importantes del presupuesto ordinario para el año próximo consiste en el incremento de tres millones de pesetas para personal, al objeto de satisfacer las gratificaciones concedidas por la Corporación en su sesión 31-10-66, hasta tanto se acomoden las retribuciones de los funcionarios locales a las directrices y normas aplicadas a los funcionarios civiles del Estado.

También en personal se elevan sensiblemente las consignaciones de los empleados que se rigen por reglamentos laborales, como consecuencia del reciente decreto del ministerio de Trabajo sobre salarios mínimos, nuevas bases de cotización y aplicación de convenios o normas de obligado cumplimiento, etc.

En gastos de los servicios se refuerzan las partidas destinadas principalmente al suministro de alimento a los establecimientos benéficos, debido al incremento de los precios de dichos artículos, así como las consignaciones destinadas a la Granja Experimental Ganadera, dado el constante incremento de los servicios que presta y el mayor volumen de ganado que explota.

Para el Festival de Música y Danza se aumentan cincuenta mil pesetas, quedando la aportación fijada en doscientas mil pesetas.

En cultura se mantienen las aportaciones a distintos organismos y centros figurando en presupuesto la dotación de un premio anual a conceder con motivo de los concursos o exposiciones que celebran la fundación "Rodríguez Acosta", una aportación para los fines de la Cátedra "Manuel de Falla" y una partida de 150.000 pesetas para contribuir a la instalación en Sierra Parapanda de un poste retractor al servicio de la Televisión Española.

Se consignan 25.000 pesetas para ayuda a los Coros y Danzas de la Sección Femenina, independientemente de otras consignaciones.

Se eleva la partida para atención de niños subnormales en 125.000 pesetas, para poder hacer aportaciones a los establecimientos destinados a la atención de estos niños.

En clases pasivas se refuerzan las correspondientes dotaciones para poder atender a la actuación de pensiones.

Se consigna el importe de la primera anualidad de reintegro del préstamo de cincuenta millones de pesetas, concedido como primera fase del presupuesto de cien millones de pesetas, para reparación y acondicionamiento de los caminos vecinales.

Se eleva la consignación destinada a cooperación a los servicios municipales de 13.100.000 pesetas a 18.340.000 pesetas. Ello permitirá a la Diputación realizar planes adicionales sobre los ya aprobados para dicha finalidad.

Igualmente se elevan las consignaciones destinadas a satisfacer a los Ayuntamientos su participación en los ingresos sustitutivos de los Arbitrios, sobre la riqueza provincial en cerca de tres millones de pesetas, dado el incremento que se espera obtener en la recaudación por este concepto.

Se refuerza la partida para obras en los establecimientos benéficos, siendo de destacar principalmente la inclusión de una consignación de 4.500.000 pesetas

(Pasa a la página once)

## STOMALIX-3

Triple concentrado

antiguo Elixir Estomacal

Para su dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, y en las molestias del

**ESTOMAGO e INTESTINOS**

Consulte a su Médico CPS núm 473

OTROS PREPARADOS  
REUMATOL-DERMOGRAMIN-TYROFREDIN-PURGATINA

Laboratorios SAIZ DE CARLOS SERRANO, 30



# Vida Religiosa

## SOLEMNES NOVENAS EN HONOR DE LA INMACULADA

**SANTORAL.**—Nahum, profeta; Diodoro, presbítero; Cándida, Ananías, mártires; Eloy, obispo.

Mañana es primer viernes.

**JUBILEO CIRCULAR.**—En San Andrés.

**ADORACION NOCTURNA.**—Turno primero, "Sagrado Corazón de Jesús".

Mañana no habrá vigilia.

### NOVENAS A LA INMACULADA

**Monasterio de la Concepción.**—Hoy, día uno de diciembre, comienzan los tradicionales cultos que anualmente dedica a la Inmaculada Concepción, Patrona de España, la Real, Ilustre y Principal Hermandad de la Purísima Concepción, en el monasterio de su advocación.

Comienzan los cultos con la seisena preparatoria, a la que acuden los colegios cercanos al monasterio, quienes hacen la consagración a la Purísima Concepción de María, a las siete y media de la tarde, asistirán mañana el Colegio de Nuestra Señora de la Asunción.

**San Ildefonso.**—A las siete de la tarde, segundo día de la solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

Orden de los cultos: Exposición del Santísimo, santo rosario, ejercicio con cánticos, reserva y salve.

El día 8, misa solemne con sermón.

Se suplica a los feligreses de la parroquia, la asistencia a estos cultos, para pedir a la Santísima Virgen por la moralidad y paz del mundo.

**San Juan de Dios.**—Hoy, tercer ejercicio de la solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción para

terminar el día 7 de diciembre, por la tarde, a las siete, con sermón a cargo del Rvdo. P. Eduardo Roldán, S. J.

**Sagrado Corazón de Jesús.**—Hoy, cuarto ejercicio de la solemne novena en honor de la Inmaculada, a las siete y media de la tarde, con sermones por el Rvdo. P. Francisco Javier Lucas, S. J.

**Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.**—Novena en honor de la Inmaculada Concepción de María, Hoy, segundo ejercicio.

Orden de los cultos: Por la mañana, misa armonizada y ejercicio de la novena. Por la tarde, a las 7,15, santo rosario y santa misa, homilía del Misterio, ejercicio de la novena, bendición y salve.

Predicará todos los días el R. P. Cipriano Gil, redentorista.

**Santa María Magdalena.**—Hoy, tercer ejercicio de la solemne novena en honor de la Inmaculada, a las siete y media de la tarde, con sermones a cargo de monseñor don Alberto Gómez Matarín. El día 8, a las nueve, misa de comunión. En la víspera, imposición de medallas.

# MAGISTERIO

## PRESENTACION DE DECLARACIONES A LA COMISION DE AYUDA FAMILIAR

La Delegación Administrativa de Educación y Ciencia nos envía la siguiente nota:

**Comisión de ayuda familiar.**—En cumplimiento de las disposiciones vigentes, se recuerda a los señores maestros en activo, jubilados y pensionistas del Magisterio nacional, con derecho a la ayuda familiar, que para disfrutar del beneficio de la misma durante el próximo período de 1967, que habrán de hacer su declaración jurada, dentro del plazo reglamentario, comprendido desde el día primero al quince de diciembre actual, ambos inclusivos.

En dichas declaraciones, consignarán si han sufrido variación en más o menos, con referencia al período que termina. Aquellos que no hubieran sufrido alteración alguna, formularán su declaración, en el modelo "sin variación" (tamaño cuartilla); y los que la tuviesen, en el modelo correspondiente (tamaño folio).

Para comprobación de los datos consignados deberá acompañarse inexcusablemente el Libro de Familia.

Las declaraciones deberán fecharse en la localidad en donde se desempeñe el cargo, los maestros en activo, y en el de su residencia los jubilados y pensionistas, siendo el reintegro de uno y otro impreso, el de cinco pesetas, en sellos de la Mutualidad nacional del Magisterio.

Los funcionarios que por cualquier causa no presentasen la declaración jurada de referencia en las fechas indicadas podrán hacerlo en la primera quincena del mes de febrero, para poder percibir la asignación por ayuda familiar desde primeros de marzo siguiente, perdiendo el derecho a las mensualidades de enero y febrero.

Todas las declaraciones serán siempre referidas a la situación familiar de primero de diciembre del presente año 1966.

### VACANTES A SOLICITAR POR MAESTROS Y MAESTRAS

A las escuelas ya anunciadas anteriormente como vacantes a solicitar por maestros y maestras que figuren en la lista provincial de aspirantes a interinidades se añaden las siguientes:

Maestros.—Guadix, una vacante a interinidad.

Maestras.—La Viña de Algarinejo, Los Ogijares y Tijola de Orgiva, interinidades.

Maestros.—Guadix, una vacante a interinidad.

Maestras.—La Viña de Algarinejo, Los Ogijares y Tijola de Orgiva, interinidades.

6 y 8. Doña Carmen Salazar, doña Gracia Martínez y don Angel Amigo (nave espaldas a carnicería). D José M. Capell, pescador — fuera nave doña María Gómez y D. Fco. Rodríguez en el Mercado S. Agustín, doña María Almansa D José López y doña Carmen Carranza en Realfojo, puestos n.º 7 y 9 y 11. Don Manuel Millán, calle San Juan Baja. Don Manuel López, barriada de La Chana. "Redansa" Solarillo de Gracia, 8 y 10. "Congelados Granada" Marqués de Gerona, 1. "Niza" Avenida de Dilar, junto al bar "La Terraza" (Zaidín). Tienda de congelados, La Chana. Don Rafael Rivas Rivas, plaza de San Isidro, 1.

En todos los establecimientos que venden pescado congelado será expuesto un cartel de fácil lectura que dirá "Pescado congelado", indicándose a continuación las distintas clases de pescado y su precio de venta al público expresado en kilos.

### POLLOS CONGELADOS

Para conocimiento del público en general los puestos de venta son los siguientes: Bodegas Granadinas, calle Alhóndiga; Ancha de la Virgen, 12; Calderería Nueva, 33; Bailén, 3 (Zaidín); Sagrada Familia (Barriada de las Angustias); Congelados Granada, Marqués de Gerona, 1. Precio de venta al público, 56 pesetas kilo.

# Venta de carne y pescado congelados

## RELACION DE ESTABLECIMIENTOS

Para conocimiento del público a continuación se relacionan los puestos que venden carne congelada en esta capital:

Mercado de Abastos: Puesto de N. Sánchez, Nave de las Monjas, puestos números 2 y 6. Nave de Capuchinas, puestos números 2, 4 y 12. Plaza de Fortuny núm. 9. Plaza Larga (Albacín) Ecuador núm. 1 (Zaidín). La Chana, bloque 19, bajo B. Barriada de la Encina, bloque H. Ciudad Jardín, grupo N, núm. 2. Camino de Ronda, junto río Genil, segunda transversal.

Precio en limpio de venta al público. — Primera, 79 pesetas kilo; segunda, 56; tercera, 28 pesetas.

### RELACION DE ESTABLECIMIENTOS Y PUESTOS QUE VENDEN PESCADO CONGELADO EN ESTA CAPITAL

Pescadería, puestos números 1 y 2. Nave primera, puestos números 2, 4, 5, 9 y 10. Nave segunda, puestos números

## Aviso a los electores que no se encuentren en su Municipio el día del referéndum

Se recuerda a los electores que por razón de ausencia, cualquiera que fuese el motivo de ésta, no puedan emitir el sufragio en Granada, deberán obtener de esta Junta municipal del Censo Electoral, sita en el Ayuntamiento, certificado de figurar inscrito en las listas electorales correspondientes y éste certificado le autorizará para votar en la localidad que el interesado designe, y que se hará constar necesariamente en dicho documento, presentándolo en la mesa electoral de la sección o secciones ordinarias habilitadas por la Junta municipal del Censo de dicha localidad, para recibir los votos de transeúntes.

La certificación quedará en poder de la mesa donde deposite su voto.

NINA, puedes asistir a los cursos de Navidad, que para tí organiza el Círculo de Juventudes. Infórmate en San Antón, 53, de 7 a 8 de la tarde.

# DEMOGRAFIA

Diecinueve nacimientos, dos bodas y cinco defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

**Nacimientos.**— Pedro Antonio Hidalgo Alcalá, María Celia Ordóñez Solana, José Gabriel Villalobos Galdeano, María de las Maravillas Segura García, María del Carmen Roldán Salguero, María Isabel Gijón Taboada, Manuel Antonio Jiménez Alferez, José Ignacio Cuenca Mesa, José María Delgado Martín, Fernando Díaz Ballesteros, Jesús María Aznarte Moyna, María del Carmen Fernández Carmona, Antonio Francisco Martínez Aranda, Iluminada Martínez Sánchez, José Antonio Melguizo Lara, María Angustias Martos Rojas, Cecilia Polo Rodríguez, Manuel López Estevez y Jesús Pérez Ocaete.

**Matrimonios.**— Andrés Amador Santiago con María Amador Fernández, y Diego Amador Fernández con Angeles Heredia Cortés.

**Defunciones.**—Ascensión Molina Embiz, de 79 años; José López Gómez, de 76; Antonio Medialdea García, de 82; María José García Perea, de 17 días, y María del Carmen Olmos Luján, de tres años.

# MAGISTERIO

## PRESENTACION DE DECLARACIONES A LA COMISION DE AYUDA FAMILIAR

La Delegación Administrativa de Educación y Ciencia nos envía la siguiente nota:

**Comisión de ayuda familiar.**—En cumplimiento de las disposiciones vigentes, se recuerda a los señores maestros en activo, jubilados y pensionistas del Magisterio nacional, con derecho a la ayuda familiar, que para disfrutar del beneficio de la misma durante el próximo período de 1967, que habrán de hacer su declaración jurada, dentro del plazo reglamentario, comprendido desde el día primero al quince de diciembre actual, ambos inclusivos.

En dichas declaraciones, consignarán si han sufrido variación en más o menos, con referencia al período que termina. Aquellos que no hubieran sufrido alteración alguna, formularán su declaración, en el modelo "sin variación" (tamaño cuartilla); y los que la tuviesen, en el modelo correspondiente (tamaño folio).

Para comprobación de los datos consignados deberá acompañarse inexcusablemente el Libro de Familia.

Las declaraciones deberán fecharse en la localidad en donde se desempeñe el cargo, los maestros en activo, y en el de su residencia los jubilados y pensionistas, siendo el reintegro de uno y otro impreso, el de cinco pesetas, en sellos de la Mutualidad nacional del Magisterio.

Los funcionarios que por cualquier causa no presentasen la declaración jurada de referencia en las fechas indicadas podrán hacerlo en la primera quincena del mes de febrero, para poder percibir la asignación por ayuda familiar desde primeros de marzo siguiente, perdiendo el derecho a las mensualidades de enero y febrero.

Todas las declaraciones serán siempre referidas a la situación familiar de primero de diciembre del presente año 1966.

### VACANTES A SOLICITAR POR MAESTROS Y MAESTRAS

A las escuelas ya anunciadas anteriormente como vacantes a solicitar por maestros y maestras que figuren en la lista provincial de aspirantes a interinidades se añaden las siguientes:

Maestros.—Guadix, una vacante a interinidad.

Maestras.—La Viña de Algarinejo, Los Ogijares y Tijola de Orgiva, interinidades.

Maestros.—Guadix, una vacante a interinidad.

Maestras.—La Viña de Algarinejo, Los Ogijares y Tijola de Orgiva, interinidades.

# AGENDA DE URGENCIA

## Horas de visita a los monumentos y museos

**MONUMENTOS**

**ALHAMBRA Y GENERALIFE:** De 10 a 6 de la tarde.

**ALHAMBRA Y GENERALIFE ILUMINADOS:** De 8 a 10 de la noche, sólo los días 8, 24 y 25. Aparte del calendario y horario señalados, se encenderá la iluminación siempre que haya un número mínimo de 25 personas.

**CATEDRAL Y CAPILLA REAL:** De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

**CARTUJA:** De 10 a 1 y de 3 a 6.

**SAN JERONIMO:** Iglesia; de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio; en restauración.

**BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS:** De 10 a 1 y de 4 a 7.

**SANTA ISABEL LA REAL:** De 11 a 2 y de 3 a 6.

**SANTO DOMINGO E IGLESIAS BARROCAS:** De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

**BASILICA DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS Y TESORO:** De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

**HOSPITAL REAL:** En restauración: De 10 a 1.

**BANOS ARABES:** De 9 a 6 de la tarde.

**CORRAL DEL CARBON:** De 9 a 6 de la tarde.

**CASA DE LOS PISAS:** De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.

**PALACIO DE DARALHORRA:** De 10 a 6 de la tarde.

**MUSEOS**

**PALACIO DE CARLOS V:** Museo de Bellas Artes: De 10 a 1,30.

**PALACIO DE CARLOS V:** Museo

**Arqueológico de la Alhambra:** De 10 a 6 de la tarde (cerrado los domingos y lunes por la tarde).

**CATEDRAL:** Museo Catedralicio: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

**CASA DE CASTRIL:** Museo Arqueológico provincial: De 10 a 2 y de 4 a 7. (Cerrado los domingos por la tarde).

**MUSEO - ABADIA DEL SACRO MONTE:** De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

**CASA - MUSEO DE FALLA:** De 10 a 1 y de 5 a 7.

**AYUNTAMIENTO:** Museo Municipal: cerrado.

**CASA DE LOS TIROS:** De 10 a 1 y de 4 a 7 (cerrado los domingos por la tarde).

### PROVINCIA

**BAZA:** Colegiata: De 10 a 1 y de 4 a 7.

**GUADIX:** Catedral y Museo: De 10 a 11 y de 5 a 6.

**LA CALAHORRA:** Castillo - Palacio: De 11 a 6 de la tarde.

**MONTEFRIO:** Iglesia de la Encarnación: De 11 a 1 y de 4 a 6.

### OFICINAS DE INFORMACION

**SUBSECRETARIA DE TURISMO:** Casa de los Tiros (teléfono 21022). De 9,30 a 1 y de 4 a 7.

**FESTIVAL DE MUSICA Y DANZA:** Palacio de la Madraza (teléfono 25201). De 5 a 7.

**CURSOS DE EXTRANJEROS:** Facultad de Letras (teléfono 22684). De 10 a 1.

## Teléfonos urgentes

COMISEROS	33222	POLICIA MUNICIPAL	21554
CASA DE SOCORRO	21263	POLICIA ARMADA	22863
HOSPITAL CLINICO	31885	GUARDIA CIVIL	21433
I.N.P. (Seguro Enfermedad)	33600	Compañía Sevillana de Electricidad	21465
POLICIA	21940		

## Líneas de autobuses interurbanos

Ainsa a Sevilla por la mañana, 7,30 y por la tarde, 3,30; a Córdoba, 7,30 y 7,45; a Málaga, a las ocho de la mañana y 4 de la tarde; a Motril, 8 de la mañana, una de la tarde, 3,30 y 7; a Almuñécar, 7,30 y 6 tarde; a Landarón, por la mañana, 8,30 y 10,30, y por la tarde, a la 1, 4,30 y 3. Autedia, a Baza, rápido, 18, y normal a las 19,30. — A Guadix y Huéscar, 17. — La Pena 16,45. — Ramat a Murcia, 8,45. Autedia diario excepto los domingos.

## Horario de trenes

Salidas	Llegadas
8:05: Automotor para Valencia, llegada, 20:50, diario.	20:00: Ferrobús para San Francisco de Loja, llegada, 21:05 diario.
8:55: Automotor para Algeciras, llegada, 14:15, diario (combina en Bobadilla con Málaga y Sevilla).	22:10: Expreso para Madrid, llegada 8:25 diario.
8:35: Correo para Alicante, llegada, 24:00, diario (coche de tercera destin. Baeza para erizar con el rápido Sevilla - Madrid).	Llegadas
8:45: Ferrobús para Ilora llegada, 9:12 diario.	8:00: Expreso de Madrid, salida 21:45, diario.
10:15: Correo para Algeciras, llegada, 21:15, diario (combinación en Bobadilla con Sevilla, Málaga, Córdoba y Jaén).	8:25: Ferrobús de San Francisco de Loja, salida, 7:20 diario.
13:30: Ferrobús para San Francisco de Loja, llegada 14:35, diario.	9:50: Ferrobús de Ilora salida 9:20, diario.
15:00: T.E.R. para Madrid llegada 21:55, diario.	9:55: Ferrobús de San Francisco de Loja, salida, 8:50, diario.
15:20: Rápido para Barcelona (duenes y viernes) llegada, a las 14.	12:00: Semidirecto de Almería, salida, 5:50 diario.
17:15: Automotor para Sevilla, llegada, 23:05, diario (combinación en Bobadilla con Córdoba y Málaga).	13:05: Automotor de Sevilla, salida, 7:05, diario (con viajeros de Córdoba y Málaga).
17:25: Correo para Linares - Baeza, llegada, 23:10, diario (coches directos de tercera para Madrid y Barcelona).	13:15: Correo de Linares - Baeza salida, 7:05, diario.
18:20: Automotor para Almería, llegada, 22:15, diario.	16:00: Ferrobús de San Francisco de Loja, salida, 14:45, diario.
18:55: Semidirecto para Almería, llegada 1:15 diario.	16:52: Automotor de Almería, salida, 12:25, diario.
19:45: Mensajero para Moreda, llegada 22, diario.	17:35: Rápido de Barcelona (jueves y domingos); salida, 18.
	19:50: Correo de Algeciras, salida 8:20, diario.
	20:15: TER de Madrid, salida 13:35 diario.
	21:10: Automotor de Valencia, salida, 8:30, diario.
	22:00: Correo de Alicante, salida, 6:10, diario (coche directo procedente de Baeza).
	22:05: Automotor de Algeciras, salida, 15:40, diario, con viajeros de Sevilla y Málaga.

## Farmacias de guardia

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las nueve y media de la mañana a las once de la noche, y que son las correspondientes al turno sexto:

San José Baja, 31. — Príncipe, 10. — Gran Vía, 28 (antes 31). — Avenida de Calvo Sotelo, 52. — Gani/et, 1 (Puerta Real). — Paseo de la Bomba, 17. — Carril de San Nicolás, 16. — Camino de Ronda, 20 (junto a Callejón de Gracia). — Camino de La Zubia, 8 chalet A. — Barriada de San Francisco, 108. — Plaza de Jarama y Pingarrón, núm. 4 (Zaidín).

**SERVICIO NOCTURNO:** Farmacia: que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8,30 de la mañana:

Gran Vía, 42. — Plaza de Gracia, 2. — Verónica de la Virgen, 1.

En las autovías de, al menos, dos carriles de circulación en el mismo sentido, el de la derecha es el de circulación y el de la izquierda sólo de adelantamiento, debiendo recupearse la derecha una vez efectuado éste, salvo que, por congestión del tráfico, haya llegado a organizarse una auténtica situación de marcha paralela.

## Boletín de suscripción a PATRIA

Don ..... población ..... calle ..... núm. .... piso, ..... se suscribe a este diario .....

..... de ..... de 1966.

### TARIFA DE SUSCRIPCION A PARTER D) 1.º DE ABRIL DE 1966

Granada y Provincia

MES	50
TRIMESTRE	150
SEMESTRE	300
AÑO	600

# CADA DIA PELOTAZALES

La exclusión de los trinquetistas de la expedición oficial española que participará en los campeonatos mundiales de pelota, que se inician el próximo domingo en Montevideo, está levantando una polvareda inusitada en el siempre noble discurrir de esta modalidad sustancial en nuestro país. En Guipúzcoa, ya lo saben ustedes, se ha realizado incluso una suscripción masiva para costear el desplazamiento de cinco jugadores —los manistas Bruno y Eguiguren y los palistas Aguirre, Alcorta y Vega—, suscripción seguida con gran éxito popular e incluso oficioso, ya que a las aportaciones modestas de los aficionados se han sumado también las de la Diputación, la Caja de Ahorros, el Centro de Atracción y Turismo, y la Obra Sindical Educación y Descanso que parece donó sesenta y cinco mil pesetas.

O sea que, salvo acuerdos de última hora, en estos momentos estarán presentes en Uruguay dos delegaciones españolas: la que sí, y la que no. La inscrita con todas las exigencias reglamentarias, y la otra. ¡Que mal ejemplo para el mundo deportivo! porque llevamos mucho tiempo queriendo valorar la pelota, pretendamos incluso su inclusión como deporte voluntario propuesto por el país organizador en la Olimpiada de México, y ahora, en plena labor de afanosa conquista, nos desentendamos. ¡Precisamente los españoles! con esta postura extemporánea.

Estoy cierto de que dada la

auténtica pasión pelotazale de Guipúzcoa, se habrán seguido todos los cauces indicados antes de inclinarse por una decisión de este tipo. No es el crítico quien para dar ni quitar la razón a nadie. Se habla de la actitud caprichosa del presidente de la Federación Española, señor Lazcano al excluir a los trinquetistas de la expedición. Pero lo que haya de sonar, sea lo que sea, va a dar su «concierto» —desconcierto— desconcierto, más bien— en el extranjero, en un país de habla española, y en un torneo de rango mundial: una pena, porque sólo consecuencias negativas puede producir para la pelota, aparte de la pobre impresión que causara España en una época suscrita por el denominador común de la unidad nacional. Y resta, como es lógico, la posibilidad de que los equipos suramericanos, al no participar nosotros en trinquete, se nieguen a competir en frontón de pared izquierda, en el que no ignoran su limitada calidad.

La respuesta exacta puede que nos llegue a raíz de la Asamblea de la Federación Internacional que tendrá lugar en Montevideo el día 3, antes de iniciarse las pruebas. Mientras, o después, habrá un referendo español de una u otra actitud. Pero, de cualquier forma, por culpa de todos, hemos prestado un triste servicio al deporte de la pelota: no hemos sido, y es lamentable, auténticos pelotazales.

GAYTAN

(Exclusiva de Pyresa)

# DEPORTES

## Clara victoria del Madrid frente al Munich (3-1)

MADRID, 30 (Crónica especial de "Pyresa", por RUANGO). — Real Madrid, 3 (Grosso, Veloso y Pirri); Munich 1860, 1 (Brunnenmeier).

Formaciones:

REAL MADRID: Betancourt; Sanchis, De Felipe, Pachin; Pirri, Zoco; Veloso, Amancio, Grosso, Velázquez y Gento.

MUNICH 1860: Radankovic; Patzke, Reich, Steiner; Lutz, Perusic; Brunnenmeier, Kuppers, Zeiser, Grosser y Rebele.

Arbitró el colegiado austriaco, Babauzek, muy autoritario y aceptable en lo técnico, pasando algunas jugadas de dureza de ambos bandos. El primer tiempo lo cronometró con un minuto de menos.

Marcador:

0-1: Minuto 13. En el primer ataque alemán sobre el área madridista. Rebele, en la banda derecha, centra sobre el rubio Kuppers, éste sin parar hacia la izquierda, donde Brunnenmeier coge un remate de bola sensacional que bate a Betancourt por la escuadra derecha. Un gol de billar.

1-1: Minuto 20. Jugada del ataque blanco por el lado derecho. Pase de Pirri a Veloso que centra con peligrosidad. Grosso se adelanta a defensa y guardameta y conecta un cabezazo cruzado.

2-1: Minuto 34. Córner por el lado izquierdo botado por Gento. Pirri remata de cabeza y Radankovic no atena el balón. El rechace va a Veloso quien marca fácilmente.

3-1: Minuto 53. Libre directo cerca del área en la banda derecha que saca Veloso. Recoge Pirri, entre jugadores alemanes, se da una vuelta y tira de izquierda sorprendiendo al meta múnique.

Pormenores:

Encuentro de vuelta de octavos de final de Copa de Europa. El Real Madrid elimina al Munich por el tanteo global de 3-2 (0-1 en el primer encuentro). Noche fresca, media entrada y retransmisión en directo por televisión. Primer tiempo correcto y segundo con algunas incorrecciones alemanas, especialmente de Reich que entró dos veces peligrosamente a Amancio, lesionándolo y con amonestación de expulsión por parte del árbitro. No faltó tampoco en un excesivo griterío de cierto sector del público el lanzamiento de una botella que produjo un corte a un espectador en la cabeza y la sanción del árbitro al llamar a la fuerza pública para que se localizara el causante.

Resumen técnico:

El Real Madrid cometió 15 faltas, 5 córners y 6 fuera de juego. El Munich, 17, 15 y 4 respectivamente. En disparos el Madrid lanzó 25 tiros: 14 a puerta y 11 fuera. El Munich sólo 7: 5 a puerta y 2 fuera.

La fama del campeón:

El Real Madrid brioso y arrollador de sus buenas noches en Copa de Europa.

LOS MADRILEÑOS, BRIOSOS Y ARROLLADORES SUPERARON EL MARCADOR ADVERSO DE LOS PRIMEROS MINUTOS

PIRRI, DESTACADO, FORMARA EN EL EQUIPO NACIONAL FRENTE A IRLANDA

ha vuelto a Chamartín a su primera cita de esta temporada. Desde que rodó el balón durante los 45 primeros minutos, un Munich acorralado por el empuje del joven campeón de Europa y temeroso de la fama y el poder resolutivo madridista, se vio al garete de cualquier posibilidad en la eliminatoria.

Y eso que a los 13 minutos del encuentro en el primero y casi único y peligroso contrataque sobre el vacante

denominador común de entusiasmo y velocidad que achicó a los múniqueses, vencidos y arrollados por el juego y la fama del campeón.

LA SELECCION PARA IRLANDA

MADRID, 30. (ALFIL). — La selección nacional de fútbol que se enfrentará a la de Irlanda del Norte, el próximo día siete, en Valencia, salvo los posibles lesionados en el partido que se jugará en Madrid esta noche entre el Real Madrid y el Munich 1860, y según se ha comunicado oficialmente a la redacción de "Alfil", es la siguiente:

Porteros: Iribar, del Atlético de Bilbao, y Pesudo, del Valencia.

Defensas: Sanchis, del Real Madrid; Gallego, del Barcelona; Reija, del Zaragoza; Violeta, del Zaragoza; Foncho, del Barcelona; y De Felipe, del Real Madrid.

Medios: Pirri, del Real Madrid; Paquito, del Valencia; Glaría, del Atlético de Madrid.

Delanteros: Amancio, del Real Madrid; Ansola, del Valencia; Fusté, del Barcelona; Jara, del Córdoba; José María, del Español; Luis, del Atlético de Madrid y Vavá, del Elche.

El partido es el segundo entre ambos equipos para la fase de clasificación de la Copa de Europa de Naciones.

EN MILAN

MILAN, 30. (ALFIL). — El Milán y el Dinamo han empatado a cero goles, en partido de fútbol correspondiente a la Copa Mitropa.

El Milán, que perdió en el primer encuentro por cero a uno, ha quedado eliminado de la competición.

EN TATABANYA

TATABANYA (Hungría), 30. (ALFIL). — El Tatabanya ha vencido al Wacek, de Innsbruck, por un tanto a cero en partido de ida correspondiente a la Copa Mitropa, de fútbol.

EN SOFIA

SOFIA, 30. (ALFIL). — El Slavia, de Sofia, ha vencido al Racing de Estrasburgo por dos goles a cero, en partido de vuelta correspondiente a su eliminatoria de la Copa de Europa para ganadores de Copa.

El primer tiempo finalizó con uno a cero.

ESTRELLA ROJA - LAZIO

BELGRADO, 30. (ALFIL). — El Estrella Roja, de Belgrado, ha derrotado al Lazio, de Roma, por dos goles a uno, en partido de vuelta correspondiente a la Copa Mitropa de fútbol.

CARTA DE SANTAMARIA E ISASI

ZARAGOZA, 30. (ALFIL). — Los jugadores zaragozistas Santamaría e Isasi, protagonistas del incidente ocurrido en Córdoba con el entrenador, han dirigido a la afición aragonesa una carta. "Nos es forzoso dirigirnos a ustedes —dicen— ya que de no haberlo podría interpretarse como dar por buenas las versiones que han circulado sobre el incidente habido fuera del campo y sin relación con el juego".

"Sólo les rogamos —agregan— esperar el resultado del expediente que se incoa por la autoridad federativa, a cuya disciplina nos sometemos gustosamente".

Añaden que les duele lo ocurrido no sólo por el hecho en sí sino porque el Real Zaragoza se vea privado de nuestros servicios por algún tiempo y, sobre todo, por la posibilidad de que, como consecuencia de tal incidente, hayamos perdido el aprecio y estima personal de ustedes, integrantes de esa admirada afición, a la que siempre, pase lo que pase, estaremos profundamente agradecidos. Terminan haciendo fe de su probado zaragozismo de siempre y pidiendo disculpas.

DIMITE LA DIRECTIVA DEL CASTELLON

CASTELLON DE LA PLANA, 29. (ALFIL). — La directiva del Club Castellón ha presentado la dimisión con carácter irrevocable por algunas diferencias surgidas entre la misma y la dirección del estadio Castalia, como consecuencia de ciertos incidentes ocurridos en el partido del pasado domingo en dicho estadio entre el Badalona y el Castellón.

La afición espera que se restelvan las diferencias y continúe actuando dicha directiva en el club Castellón, cuya economía actualmente es muy saneada.



PIRRI

Betancourt consiguió un gol poco menos que increíble, tal fue la precisión de las tres jugadas que lo produjeron y el remate final biliarístico del ariete múnique. Este gol que no puso nada nervioso al cuadro madrileño, sino que le hizo apretar con mayor denuedo, fue la propia sentencia del conjunto bávaro. Si de antemano su temor le había llevado a defender su área con 9 y 10 jugadores, al dejar únicamente al peligroso Brunnenmeier y el contacto de Rebele, el nuevo gol de ventaja les sometió a un retraso de líneas realmente agobiador. Su defensa era numérica, pero no eficaz. El cerrojo del pequeño Perusic saltaba muchas veces a pesar de la velocidad de éste. En el reducto final, el meta yugoslavo Radenkovic comenzaba a fallar y ponerse nervioso en una sucesión de errores que le llevaron al desconcierto total. Varios fallos suyos no cristalizaron en gol de puro milagro, hasta que Grosso abrió pronto la esperanza con el empate y después Veloso aprovechó la imperfección del meta múnique para equilibrar la eliminatoria. Lo más difícil estaba hecho y aún Grosso tuvo la posibilidad de cobrar ventaja antes del descanso, al lanzar un rechace del meta a remate de Pirri.

Los primeros minutos de la reanudación fueron de igual sino, pero a los lios y confusiones defensivas germanas se añadían los fallos en cadena de Radenkovic, circunstancias que no hicieron esperar el tercer tanto madridista que le daba paso a los cuartos de final.

Después, los múniqueses ajustaron sus líneas. Abandonó Perusic su demarcación de cerrojo, jugaron de cara al 4-2-4 madrileño e incluso dominaron en buena parte de esta fase gracias al retraso blanco, y a cierto cansancio en sus filas tras el enorme esfuerzo desplegado anteriormente. Entonces se vio que el Munich es mucho mejor equipo al ataque que a la defensiva y que había jugado mal sus cartas tácticas, aparte la traición que había supuesto la noche negra de su guardameta. El partido entró en una fase de cierto equilibrio con contragolpes de ambos equipos, porque el mayor dominio alemán tampoco encontraba facilidades en la recia zaga madridista.

Así queda claro y justificado el triunfo final del Madrid sobre un equipo de excelente calidad técnica, pero desafortunado en el planteamiento y al cierre de su portería. Con poseer mucha clase jugadores como Perusic, Kuppers, Brunnenmeier, Grosser y Rebele, el Munich ya no pudo coger el tren del ritmo marcado por el Madrid.

El campeón europeo lució como siempre su formidable entusiasmo y tuvo en Pirri, en partido excepcional, Velázquez, Gento y Sanchis intérpretes muy ajustados a la necesidad de la eliminatoria. Veloso, Grosso, y los restantes reparieron aciertos en mayor o menor grado y el único deslucido por el estrecho marcaje y el golpe que después le restó pujanza fue Amancio. Pero todos con un

## La Diputación provincial renovó su adhesión inquebrantable al Caudillo

(Viene de la pág. novena)

aproximadamente, para poder realizar en fecha inmediata la construcción de un asilo de ancianos, para el que se cuenta además con una dotación dentro de un presupuesto extraordinario en desarrollo y una aportación de la Dirección general de Beneficencia y Obras Sociales. De esta forma en las primeras fechas del próximo enero podrá anunciarse la subasta de las obras correspondientes.

PRINCIPALES ATENCIONES DEL PRESUPUESTO

El presupuesto aprobado queda nivelado en sus estados de gastos e ingresos por la cifra de 135.515.747 pesetas, lo que supone dicha nivelación, fundamentalmente, por la mayor aportación que efectuará la Hacienda Pública a la Corporación, en concepto de arbitrio provincial sobre el producto neto.

Las principales atenciones del presupuesto son las siguientes:

Para beneficencia, 55.637.314 pesetas, desglosadas de la siguiente manera: 31.514.400 pesetas por suministro de artículos, medicamentos, y aportaciones a otros centros, etc.; 6.139.570 pesetas para obras de nuevos establecimientos (asilo de ancianos) y ampliación o reforma de los existentes; 1.025.000 pesetas para adquisición de mobiliario e instrumental; y 16.958.344 pesetas para el personal técnico, auxiliar y laboral que presta servicios en los establecimientos.

Para los Ayuntamientos, 28.508.302 pesetas, que se desglosan de la siguiente manera: 10.168.302 pesetas, en concepto de participación en el arbitrio provincial sobre el producto neto; y 18.340.000 pesetas para cooperación a los servicios municipales.

Para reparación y conservación de caminos (aparte de las obras que se realicen con cargo al presupuesto extraordinario), 8.509.828 pesetas.

Para la Granja Experimental Ganadera, 3.321.000 pesetas, desglosadas de la siguiente forma: 2.591.000 pesetas para adquisición de ganado, piensos, etcétera; 800.017 pesetas, para retribuir al personal al servicio de la Granja; y 150.000 pesetas para mobiliario, maquinaria, instalaciones, etc.

Aparte de dichas atenciones son de destacar, además de los gastos de administración general, los de la deuda por un total de 5.506.382 pesetas; los de cla-

ses pasivas por 3.170.000 pesetas; los de afiliación a la Mutualidad de funcionarios y cotización a la seguridad social, por 5.323.000 pesetas; los de Cultura, los de atenciones de las Escuelas de Capacidades Ganaderas y otros aspectos.

Como dijimos anteriormente fue aprobado también el presupuesto especial de contribuciones por valor de 6.890.000 pesetas.

En este tema hicieron uso de la palabra los señores Alguacil Alguacil— quien solicitó siguiera prestándose un gran desvelo a la construcción del futuro asilo de ancianos—, Gallardo Royo y Moreno Cardona.

La sesión, que había comenzado a las doce y media de la mañana, fué levantada a las tres y cuarto de la tarde.

## Celebró Asamblea general la Federación de Atletismo

APROBO NUEVE IMPORTANTES CONCLUSIONES RELATIVAS AL ATLETISMO NACIONAL

MADRID 30. (ALFIL). — En los locales de la Real Federación Española de Atletismo, se celebró la reunión de la Junta directiva, prelude a la Asamblea general ordinaria que, con asistencia de todos los miembros de la Junta directiva, representantes de los clubs de primera, segunda y tercera categorías y presidentes de las Federaciones provinciales, tuvo lugar el domingo, por la mañana, bajo la presidencia de don Adolfo Esteban Ascensión, subdelegado del Deporte Federado de la Delegación nacional de Educación Física y Deportes, acompañado de don Alejandro Higuelmo, jefe del departamento de Promoción del Deporte de dicho alto organismo.

Las principales conclusiones adoptadas en la Asamblea fueron las siguientes:

- 1.—Actualizar las normas para la organización del campeonato de España de clubs, en cuyo programa se suprima la prueba de 10.000 metros.
- 2.—Señalar nueva reglamentación para el campeonato de España de veteranos, en lo que respecta a edades, categorías, fecha y creación de tabla de records.
- 3.—Aprobación y referendo de las nuevas normas de suscripción de licencias federativas (fichajes).

4.—Aprobación de los informes de las actividades desarrolladas durante el año por las diversas comisiones y servicios de la Federación Española en las gestiones correspondientes a la temporada terminada.

5.—Aprobación, previa lectura, del calendario nacional e internacional de la próxima temporada.

6.—Homologación del informe del presidente de la Comisión técnica, respecto al Congreso del calendario celebrado en Estambul durante los días 18 y 19 de noviembre actual.

7.—Exposición de los problemas planteados en el uso de las instalaciones de atletismo que existen en España.

8.—Elevación a la superioridad de los fundados deseos de la Real Federación Española para que le sean habilitados medios con los que conseguir la libre entrada y utilización de las instalaciones atléticas, así como poder proceder a su adentamiento y dotación del material necesario e imprescindible, ya que la Federación no cuenta con ninguna instalación propia.

9.—Elegir a la superioridad el agradecimiento del pleno de la Asamblea de la Real Federación Española por la próxima construcción de un estadio de atletismo, en Madrid.

TREINTA minutos distintas para cada estación del año... En la Agenda de la Sección Femenina.

1 de diciembre de 1966

# El Deportivo OJE, campeón regional juvenil e imbatido

HAZAÑA DEL IMPERIO DE ALBOLOTE, QUE HIZO UN CLARO 3-0 AL VANDALIA

Meritoria ha sido la victoria del Deportivo O.J.E. frente a su fuerte rival que traía alta moral después de su triunfo en la pasada jornada ante el juvenil del Granada, al que derrotó por 8-0, en el estadio de La Victoria, de Jaén.

No decayó en ningún momento el Deportivo que jugó con mucha fuerza, ligó juego y debió de aumentar más el tanteo, ya que hubo tres disparos que repelieron los postes.

El equipo granadino atraviesa un gran momento, demostrándolo con una alineación circunstancial, puesto que alineó al central Raya fuertemente lesionado y a los reservas Palomino y Sevilla. No obstante, las ausencias pasaron desapercibidas ante el buen juego y clase de Sevilla como el de Palomino, que se mostró incansable y fue el autor de los tres disparos que dieron en los postes.

La primera parte finalizó con 1-0, gol conseguido, de un buen disparo, por Justicia, que cada vez se afianza más en el difícil puesto de delantero centro.

En la segunda parte jugó más y mejor el O.J.E., a pesar de la fuerte obstrucción del juvenil jiennense, mostrando un fútbol seguro y sereno, haciendo jugadas de verdadero mérito, impropias de muchachos que empiezan, y que el público aplaudió con verdadero entusiasmo. Fruto de este buen fútbol fue la consecución de dos tantos más, obra de Raya, al transformar un penalty, y de Torcuato, que como es habitual en él filtró por el extremo derecho en la rapidísima zancada y batió a Cabrera de fuerte disparo por la cruzeta, pese a la soberbia estrada del canchero jiennense.

Repetimos que el R. Jaén, segundo clasificado del grupo, jugó un buen encuentro, no decayendo en ningún momento y mostrando su buena clase, pero sucumbió ante el juego ordenado y brioso de los juveniles deportivistas que esta temporada cuentan con líneas completas, en las que todos son firmes puntales.

El arbitraje de Pablo Montes, bueno en líneas generales, bien secundado por los jueces de línea, Hernández y Alba.

Después de este encuentro el Deportivo O.J.E. queda seguro campeón del I Torneo Regional Juvenil, ya que hasta ahora no ha conocido la derrota y no le queda más que jugar un solo encuentro en casa y frente al Granada.

Las alineaciones de ambos conjuntos fueron:

Real Jaén. — Cabrera; Quero, Angulo, Casanova; Millá, Villalobos; Carlos,

Tejada, Torres, Ortega, De la Torre y Astorga.

Deportivo O.J.E.—Paquirri; Sanchis, Raya, Conde; Mora, Churri; Torcuato, Palomino, Justicia, Sevilla y Martínez.

## ALBOLOTE VENCIO A PELIGROS

Buena entrada en el campo "San Antonio", en una tarde soleada, ante la visita del Vandalia. Este choque se esperaba con mucho interés por todos los aficionados tanto locales, como de todos los pueblos limítrofes, ya que el equipo de Peligros figuraba en el liderato.

El partido dio comienzo con un fuerte tren llevando la iniciativa el Imperio, ya que tenía que romper la fuerte defensa del Vandalia y asegurarse la victoria; poco a poco, el Imperio fue haciéndose dueño y señor del centro del campo, acosando una y otra vez el marco de Avila, y en el minuto cuarenta y tres del primer tiempo, Pepote abrió el marcador tras una buena jugada de todo de la delantera local, que se mostró durante el transcurso del partido muy peligrosa. Con el 1-0 se llegó al descanso.

En la segunda parte, el Imperio salió con la misma tónica de juego que en la primera, y fruto de la misma fue un rechace en el larguero de Carlos. A partir de este momento el Imperio se volcó radical y materialmente sobre la puerta del Vandalia, dejando totalmente anuladas todas las posibilidades del equipo visitante. El 2-0 llegó seguidamente, por medio de un cabezazo maravilloso del extremo derecho, Benito, el alma del equipo. Y en las postrimerias del encuentro, a centro de Carlos, Pepote marca el tercero y último tanto, de maravillosa ejecución.

Como nota destacable de este trascendental encuentro, hay que hacer constar la excelente labor del árbitro, señor Lázaro, y la deportividad de ambos conjuntos, como asimismo del público, y por último, la reaparición del gran portero, que militó en categoría nacional, Pérez, que por primera vez defendió los colores de su equipo.

Destacaron por el Vandalia el portero Avila, el defensa Augusto y el medio Romero.

Por los locales todos, sin excepción, insuperables.

Alineaciones: Vandalia. — Avila; Juanillo, Zurita, Augusto; Romero, Molinos; Morales, Miguel, Germán, Antón y Bailón.

Imperio. — Pérez; Villegas, Paquillo, Barrios; Rafa, Capullo; Benítez, Carlos, Pepote, Juan y Santi.

# Campeonato nacional de ajedrez de "Educación y Descanso"

Hoy, ha salido para Sevilla el equipo de ajedrez de este grupo de empresa Textil, compuesto por los señores Romero Gómez, Bedmar López, Del Arbol Navarro y Navas Parejo. Les acompaña el delegado-jugador, señor Romero Contreras.

En la bella capital de la Giralda, se celebrará desde hoy día 1 al 4, las fases interprovinciales eliminatorias de donde saldrá el campeón regional que pasará a la fase final que se celebrará en Madrid este mismo mes. En esta última fase se proclamará el campeón nacional.

Nuestros jugadores marchan plétreos de moral y entusiasmo, dispuestos a dejar bien alto el pabellón granadino que tan buen nombre tiene en estas lides deportivas.

# El Clarín, líder imbatido de la Liga juvenil motrileña

VENCIO AL VARADERO (4-0), MIENTRAS EL TIBURÓN DERROTABA DIFÍCILMENTE AL RAYO POR 2-1

Finalizó el pasado domingo la primera vuelta de la liga juvenil en el grupo motrileño, registrándose sendas victorias de Clarín y Tiburón, lo que permite a los primeros afrontar la segunda vuelta con grandes probabilidades de revalidar su título de campeón, y a los segundos no despegarse mucho de los clarinistas y estar a la espera de un desfallecimiento que, sinceramente, no creemos tengan, dada la potencialidad que han demostrado hasta la fecha.

El triunfo del Tiburón ante el Rayo por exiguo tanteo de 2-1 no fue ni claro, ni, si hemos de ser sinceros, merecido, ya que los rayistas fueron mucho más enemigo de lo esperado y con su gol conseguido en la jugada inicial del partido, supieron mantenerlo de ventaja hasta los cinco últimos minutos del encuentro en los que el acoso, desordenado y a la desesperada, de los "tiburoneros" fructificó en el marcador. Magnífico partido del Rayo, pero con poca suerte, pese al "penalty" que le lanzó el Tiburón y que su portero desvió estrepidamente. Merecen destacarse en métrica Cardona, Ramírez, Barthe y Tarragona, aunque todos lucharon con la y entusiasmo dentro de una gran deportividad por el triunfo que, al final, no lograron. Por el Tiburón solamente Barros y algunas cosas de Venegas, notándose falta de coordinación en el juego y mala posición sobre el campo. El árbitro señor Ruiz Guillén, que actuó con energía y acierto, expulsó en la segunda mitad al jugador Castillo por juego peligroso. A sus órdenes los equipos alinearon a:

RAYO: Cardona; Almendros, Ruiz, Ramírez; Barthe, Prados; Miguel, Vascía, Tarragona, Rubiño y Gálvez.

TIBURÓN: Sogas (Venegas); Cortés, Rodríguez, Castillo; Barros, González, Angel, Eduardo, Gallego, Merlos y Maldonado.

La victoria del Clarín sobre el Varadero fue clara: 4-0 señalaba el marcador al finalizar el encuentro y en verdad el resultado es necesario considerablemente justo y fiel reflejo de lo que ocurrió en el terreno de juego. Dos goles se marcaron en cada tiempo, los del primero por Hernández y Béjar y los de la segunda mitad por Emilio García y nuevamente Hernández. El partido fue correctamente disputado y ambos equipos pusieron ardor en la contienda, aunque el juego no resultara muy brillante. El Clarín, que se presentó sin Palomares y Garvayo en su delantera, volvió a ver el camino del gol con facilidad, aunque tuviera mala suerte en algunas claras ocasiones. El Varadero disputó palmo a palmo los puntos en litigio y en ningún momento se rindió pese a la superioridad técnica adversaria. Jugó con deportividad y supo perder caballerosamente, a cual dice mucho en su favor. Destacamos a Ojeda, Falin y Ferrer como sus mejores jugadores, mientras en el Clarín es necesario consignar el perfecto marcaje de Emilio Rodríguez a Escameña, el más peligroso atacante adversario, así como el buen juego de ambos extremos y la labor ordenadora de Lozano.

Dirigió el encuentro sin complicaciones el señor Chica Paniza, a cuyas órdenes los equipos alinearon a:

VARADERO: Angel; Fernández, Ojeda, Carmona; Ferrer, Ramón; Escameña, Falin, Fernando, Campos y Andrés.

CLARÍN: Peláez; Enrique, Ramos, Emilio Rodríguez; Emilio García, Carlos; Béjar, Lozano, Pérez, Faustino y Hernández.

Tras los partidos del domingo pasado, la clasificación ha quedado así:

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Clarín	3	3	0	0	17	1	6
Tiburón	3	2	0	1	7	6	4
Varadero	3	1	0	2	5	9	2
Rayo M.	3	0	0	2	2	15	0

Para el próximo domingo se han señalado los siguientes encuentros en "El Majuelo": A las 10 de la mañana, Rayo - Clarín, y a las 12, Tiburón - Varadero.

## NO SE SANCIONA LA EXPULSION DE FUERTES, DEL PONTEVEDRA

## EL COMITE DE COMPETICION NO APRECIO CAUSA DE SANCION

MADRID, 30. (ALFIL). — Se reunió esta tarde el Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol que acordó las siguientes sanciones:

En Primera División. — Suspensión por cuatro partidos a Fernando Trío Zabala «Yosu», del Pontevedra, por agresión a un contrario. No se apreció causa de sanción para Fuentes, también del Pontevedra, que había sido expulsado del terreno de juego en el partido del pasado domingo en Elche. Casco, del Elche, ha sido amonestado por practicar juego peligroso.

En Segunda División. — Amonestación y multa a José Luis Pérez Rodríguez, del Europa, por pérdida de liberada de tiempo; y a Juan Carlos Forneris, del Mallorca, por empleo de juego peligroso. Han sido multados Rivera, Pedrito y Otero, del Celta, por protestas a un juez de línea; y Zamanillo y Docal I, del Santander, por formular reparos al árbitro.

# FUTBOL MODESTO

## ACUERDOS DEL COMITE DE COMPETICION

### CLASIFICACIONES DE LOS DISTINTOS TORNEOS QUE SE ESTAN DISPUTANDO

En su acostumbrada reunión semanal el Comité de Competición provincial adoptó los siguientes acuerdos:

Partido Betis Gracia - At. La Zubia: Comprobada la reclamación presentada por el Betis Gracia sobre alineación indebida de un jugador del At. La Zubia, este Comité acuerda: Dar por ganado el partido al Betis Gracia y deducirle dos puntos de la clasificación general al club infractor.

Sancionar económicamente al At. La Zubia.

Partido Rayo Motrileño - Tiburón: Sancionar al jugador del Tiburón, Antonio González Díaz, con un partido por empleo de juego peligroso.

Partido Zaidín - At. Chana: Amonestar al jugador del At. Chana, José Sánchez Guerrero, por desconsideración con el árbitro.

Partido At. Sierra Nevada - Gambia: Amonestar a los dos equipos por llegar tarde para la celebración de este partido.

Navas - Alhambra: Vista la no presentación del Alhambra para la celebración de este encuentro, se acuerda dar por ganado el partido al Navas y deducirle tres puntos de la clasificación general al Alhambra.

Sancionar económicamente a su directiva por este acto de inequidad.

Partido Betis Gracia - At. Imperio: Sancionar al jugador del Betis Gracia, José Roldán Estévez, con dos partidos, por intento de agresión a un contrario.

Sancionar a los jugadores del At. Imperio, Antonio Moreno Martín, y a Luis Fernández González, con cuatro partidos a cada uno, por insultos al árbitro durante el partido y una vez finalizado.

Felicitar al capitán y delegado del At. Imperio, por su buen comportamiento para con el árbitro.

Asimismo al delegado del Betis Gracia, don Luis Raya Muñoz.

Amonestar a los siguientes clubs por no enviar el informe arbitral en el tiempo reglamentario: Rayo Motrileño, Arenas y Tiburón.

### OTROS ACUERDOS

Señalar los siguientes encuentros:

**DOMINGO DIA 4 DE DICIEMBRE**

Copa España de Aficionados

Vandalia - Basti O.J.E., en Peligros, a las 12.

At. Granadino - Rácing Granadino, en el Campo R. F. E. Fútbol (Zaidín), a las 12.30.

Campeonato de Juveniles (Primera Regional)

Granada - Deportivo O.J.E., en el Estadio, a la una.

Campeonato de Juveniles (Segunda Regional)

Rácing Granadino - Betis Gracia, en el campo de la Federación (Zaidín), a las 9.30.

Zaidín - At. Sierra Nevada, en el mismo campo, a las 11.

At. La Zubia - Figares, en la Guarnición, a las 9.

Bola de Oro - Huétor Vega, en el mismo campo, a las 10.30.

Deportivo Frutaysol - Deportivo La Paz, en el mismo campo, a las 12.

Imperio - At. Barriadas O.J.E., en Albolote, a las 12.

Gabia - Estrella, en Gabia, a las 11.30.

Rayo - Clarín, en Motril, a las 10.

Tiburón - Varadero, en Motril, a las 12.

**JUENES, DIA 3 DE DICIEMBRE**

Copa España de Aficionados

Basti O.J.E. - Vandalia, en Baza, a las 3.30.

Vencedor At. Granadino - Rácing Granadino - Recreativo Granada, en el campo de la Federación, a las 4 de la tarde.

Campeonato de Juveniles (Primera Regional)

Deportivo O.J.E. - Recreativo, en el Estadio, pendiente de hora.

# UN GRANJERO LLAMADO BENITEZ



En su finca de Villalobos, «Haciendo El Cordobés», Manuel Benítez, matador de toros, nacido en Palma del Río, ha montado una granja donde la avicultura y la ganadería juegan similares papeles. El torero, en paro forzoso por su lesión del brazo, de la que será operado en breve, dedica muchas horas del día al cuidado personal de las instalaciones. En la foto, el torero observa alguna de éstas. — (F. Cifra)

# Queremos pasar, en tres años, de las 14.000 a las 50.000 licencias»

SE SUPRIMEN LAS SUBVENCIONES A LOS CLUBS DE PRIMERA DIVISION, Y SE RETRIBUIRA MEJOR A LOS ARBITROS Y ENTRENADORES

MAS AUTONOMIA Y MAS AYUDA A LAS FEDERACIONES PROVINCIALES

—Nuestro futuro, nuestro espléndido futuro, se está fraguando en esos alevines del mini-basket que en número de 120.000 se exhiben ya por toda nuestra geografía.

—Y hasta entonces? —Antes, yo he fijado un plazo de tres años, vamos a pasar de las 14.000 fichas actuales, a las 50.000 licencias de jugadores. Muy mal tendrían que rodar las cosas para no seleccionar entre esos



Don Anselmo López, presidente de la Federación Española de Baloncesto. — (Foto EUROPA PRESS)

presidente ha de interesar a todos los aficionados, porque don Anselmo López llega al puesto supremo del baloncesto español con un enorme bagaje de experiencia, y también con unos planes de transformación que producirán una gran revolución en la canasta.

cinuenta mil jugadores unas decenas de auténtica calidad. **NUEVA ESTRUCTURACION DEL BALONCESTO** —No rebasará nuestras posibilidades técnicas ese sensacional crecimiento? —Uno de nuestros grandes empeños va a ser el dotar al baloncesto español de muchos y muy capacitados técnicos.

que el edificio que pretendemos levantar no se derrumbe por sus cimientos y pilares maestros.

—¿Cómo se prestará esa ayuda? —A las federaciones, facilitándoles técnicos y entrenadores completamente gratis. Será el modo de que se organicen muchos cursillos y así poder disponer de los técnicos necesarios.

—Decididamente, la Federación Española va a mostrarse más pródiga. —Así va a ser. Si oyéramos que el baloncesto prospera y progresa en todos los aspectos, en vez de pedir dinero hemos de procurar dar. Y darlo al que lo merezca y lo necesite, haciendo justicia.

La charla no tenía desperdicio; como habrá podido observar el lector. Pero el presidente de la Federación Alcantina, don José Llopis Díez, quería que el nuevo presidente de la Española guardase un grato recuerdo de su fugaz estancia en esta ciudad, y requirió a don Anselmo López para hacerle entrega de la insignia de oro de la Federación Alcantina, detalle que agradecía el homenajeado con sinceras palabras, añadiendo:

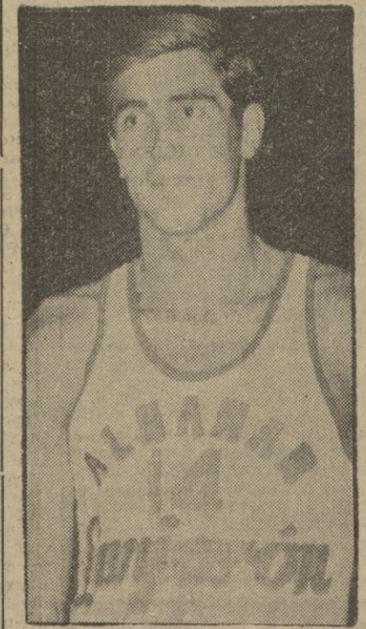
—Con mi llegada a la Nacional quiero que se haga realidad mi pretensión de una franca y amplia apertura a la cordialidad y a la comprensión. Es la misma comprensión y cordialidad que os pido a todos, porque entiendo que es el mejor camino para llegar a las metas más ambiciosas.

José Luis de AITANA Europa Press

## La victoria del Alhamar-Lanjarón sobre el Málaga ha tenido gran resonancia en toda España

"SUR", DE MALAGA: "HASTA AHORA NO HABIAN SABIDO EXPLOTAR EL JUEGO DE BENAVIDES"

La victoria que el pasado domingo obtuvo el Alhamar Lanjarón sobre el Málaga, ha tenido amplio eco en la Prensa deportiva española y en los diarios malagueños. Hay que tener en cuenta que es la primera vez que un equipo granadino de baloncesto llega imbatido y encabezando la clasificación, cuando sólo queda un partido para terminar la



BENAVIDES

primera vuelta del grupo XII de la Segunda División. El cronista de basket de "Sur" de Málaga, testigo presencial del encuentro, dice en su crónica: "El Alhamar Lanjarón presenta esta temporada un equipo muy distinto al de otros años. Conducidos por la veterania del portorriqueño Jorge Cuello, componen un equipo bien preparado y que trata de jugar buen baloncesto. Poseen gente alta, sobre todo Benavides, un pivote que hasta el momento no habian sabido explotar en Granada y que por su altura es siempre un peligro debajo del aro. Del resto nos ha gustado enormemente el joven Joaquín Guardiola, hermano del actual jugador del Real Madrid; en él tuvo el Alhamar Lanjarón

### LOS ENCUENTROS DE LA PROXIMA JORNADA DEPORTIVA ESCOLAR

El próximo sábado y el domingo, se desarrollará en el estadio de la Juventud, la quinta jornada, de los XIX campeonatos escolares granadinos, del presente curso, con arreglo al siguiente programa:

Mini-basket. (Infantil A). — Día 3, a las cuatro, Salesianos-Juan XXIII; a las cuatro y media, Filial-Maristas; a las cinco, Escolapios-Instituto.

Balonmano. (Infantil B). Día 3, a las cuatro menos cuarto, Filial-Juan XXIII, (señores Melchor y Fernández); a las cinco menos cuarto, Instituto-Ave María, (señores Fernández y Melchor).

Día 4, a las once, Sacromonte-Salesianos, (señores Bernardo y Madriles); a las doce menos cuarto, Padre Manjón-Escolapios, (señores Madriles y Bernardo).

Bolovolea. (Infantil B). — Día 3, a las cuatro y media, Escolapios-Maristas.

Balonvolea. (Infantil B). — Día 4, a las once, Juan XXIII-Instituto; a las doce, Filial-Salesianos.

Fútbol. (Infantil B). — Día 3, a las cuatro menos cuarto, Sagrado Corazón-V. Nieves, en el Seminario; a las cinco menos cuarto, Salesianos-El Fargue, en el Seminario; a las cuatro menos cuarto, Padre Manjón-Ave María, en el estadio; a las cinco menos cuarto, Isidoriana-Seminario, en el estadio.

Día 4, a las once menos cuarto, Maristas-Instituto, en el Seminario; a las doce menos cuarto, Sacromonte-Filial, en el seminario.

Baloncesto. (Juvenil). — Día 3, a las cuatro, E. Normal-Magisterio A. María; a las cinco, Escolapios-Maristas.

Día 4, a las once, Sacromonte-Ave María.

Fútbol. (Juvenil). — Día 4, a las nueve y media, S. Corazón-E. Normal; a las once menos cuarto, Escolapios-Maristas; a las doce, Ave María-Seminario Menor.



Quienlistas. Día decepcionante ayer para los quienlistas ganadores de la última semana, porque aún previendo que el premio no iba a ser demasiado crecido, nunca pudieron figurarse que se iba a quedar en menos de las mil quinientas pesetas los de catorce y ni siquiera treinta duros para los de trece. Con lo difícil que es ponerse de acuerdo con los equipos y una vez que lo consigue uno, miren por donde sale la cosa. Algunos me han dicho que no jugarán más a las quiñielas, aunque en el fondo he visto que volverán, pero ahora poniendo signos un poco más dispares, para cuando ganen que puedan optar siquiera a un utilitario.

Frialgad. La suerte del Granada ni siquiera preocupa. Poquísimo comentarios del encuentro de Madrid, pese a que el hecho de tener Prensa abundante debió motivar más tema. Hay que animarse, amigos, porque la suerte del club está íntimamente unida a su afición. El Granada está donde debe y sólo el interés de todos puede auparlo a un puesto más a tono con el deseo general, que no es otro que la permanencia en Primera.

Situación. Conviene hacer un resumen de lo que ha hecho el equipo en el primer tercio del campeonato de Liga, para comprobar que estamos quizás algo mejor de lo previsto, porque a nadie hubiera extrañado que Zaragoza y Madrid ganasen en Los Cármenes, con lo cual habría que restar tres puntos a los que actualmente tenemos. Se perdieron dos en casa de forma imprevisible —Bilbao y Córdoba— y uno que se pudo sacar en Alicante y tenemos un equilibrio absoluto. O sea que la marcha es normal, por cuyo motivo hay que tratar de seguir aportando aliento para que en adelante no se tuerza.

Lo que vale un gol. Para el Sabadell, nuestro próximo rival, un gol es algo decisivo en su trayectoria, de la actual temporada. En su estadio de la Cruz Alta, que por cierto va a ser sustituido por otro nuevo, no había recibido un solo gol en todos los encuentros disputados en la actual temporada, hasta que llegó el Español y le hizo el primero, gol que decretó la derrota de los vallesanos y que les puso en puntuación negativa.

Parquedad ofensiva. Pasleguito, entrenador del Sabadell, conoce mejor que nadie la pobreza atacante de su equipo, por lo que juega siempre una defensiva tenaz, en campo propio y en el ajeno. Sólo en Valencia pudo encontrar el Sabadell la puerta contraria, pero a cambio encasó seis goles en la propia. En Alicante, Barcelona, Pontevedra y Las Palmas, el ataque arlequinado se quedó a cero, pero, sin embargo, conquistó dos positivos, a base como es natural de no dejar a sus contrarios hacer una sola diana.

El secreto, pues. Así que el Sabadell ya sabemos lo que puede dar de sí en su visita, por lo que Elizaguirre deberá preparar el dispositivo adecuado para burlar a los Isidro, Sertucha, Torrent y Casado, que componen el cuatro defensivo. Un gol a tiempo daría al encuentro un cariz muy distinto del que se prevé, un gol que naturalmente ha de marcar el Granada, pues si lo consiguen nuestros visitantes, entonces preparémonos a pasar una mala tarde.

Los divos. La sanción que la directiva del Zaragoza ha impuesto a los jugadores Isasi y Santamaría, ha conmovido el ambiente futbolístico general, porque la afición está muy harta de que ciertos profesionales del fútbol campen por sus respetos, sin sujetarse a la menor disciplina y obligando en muchos casos a hacer caer a los entrenadores, que casi nunca tienen la culpa. En el Zaragoza hacia falta una medida de este tipo, pues sabemos de buena tinta que las figuras del equipo maño hacen y deshacen a su antojo. El aviso puede servir a otros.

Una salida difícil. El entonado Recreativo que nosotros vimos el último domingo, tiene una salida difícil el domingo, pues les espera un Fuengirola en mala situación clasificatoria, pero que debe tener potencialidad suficiente para escalar mejores puestos, al menos eso parece indicar el 2-0 que endosó al Atlético Malagueño, que fue el último en visitar su terreno. Los filiales del Granada están animados, y si Manolo Ibáñez encuentra los centrocampistas que necesita, ya verán que buen resultado nos traen.

JOSE LUIS ENTRALA

**Gron Teatro Isabel la Católica**

Sesiones, desde las 5. Última, a las 11

UN FILM POLÉMICO  
**"Lola, Espejo Oscuro"**  
CRÓNICA GALANTE DE  
UNA MUJER DE LUJO

(Mayores 18 años)

**TEATRO CINE REGIO**

SESIONES ESPECIALES,  
4,30 - 6.45 - 9 y 11

¡EXITO ARROLLADOR

¡EL investigador privado  
deja de ser un mito!

POR QUE...

**Paul Newman es  
HARPER**  
(INVESTIGADOR PRIVADO)

LAUREN BACALL  
ARTHUR HILL  
JANET LEIGH  
PAMELA TIFFIN  
ROBERT WAGNER  
SHELLEY WINTERS

Panavision - Technicolor  
(Mayores 18 años)

**CINE GRAN VIA**

Programa núm. 36

HOY, ULTIMO DIA!

de la interesantísima producción  
policíaca de "suspense", titulada,

**HIPNOSIS**

Por JEAN SOREL,  
MARA CRUZ y  
ELEONORA ROSSI DRAGO

(Autorizada mayores 14 años)

Sesiones desde las 5, última a las 11

MAÑANA: ¡Sensacional!  
La simpaticísima producción en  
Eastmancolor, "MAS BONITA  
QUE NINGUNA", por Rocio Dúr-  
cal. (Tolerada menores.)

**Próxima inauguración  
del parador de Sierra  
Nevada**

(Viene de la pág. última)

estar presentes a últimas horas de  
la mañana del próximo martes en  
las inmediaciones del Parador.

La directiva de la Sociedad Sierra  
Nevada hará entrega en la  
mañana de dicho día y en el Pa-  
rador Nacional de Turismo al se-  
ñor Fraga Iribarne del nombra-  
miento de socio de honor de la  
veterana sociedad alpina granadi-  
na que le fué otorgado por aclama-  
ción en la reunión general cele-  
brada por dicha entidad el pasa-  
do lunes.

**BANDERAS ESPAÑOLAS EN LA  
MAS ALTA CARRETERA DE  
EUROPA**

La Delegación provincial de In-  
formación y Turismo solicita a  
todos los propietarios y vecinos  
cuyas viviendas se encuentran en-  
clavadas en la más alta carretera  
de Europa, que desde su arranque  
en el Paseo del Salón, engalanan  
sus edificios y viviendas con la  
bandera española roja y gualda  
desde las primeras horas del pró-  
ximo martes, día 6, con motivo de  
la inauguración del Parador Na-  
cional de Turismo de Sierra Ne-  
vada, hecho que señala un hito  
transcendental en la promoción  
turística de nuestras montañas, vie-  
ja aspiración granadina que co-  
mienza ahora a ser auténtica rea-  
lidad.

LA SECCION Femenina le en-  
viará a su domicilio la  
Agenda 1967, llamando al  
teléfono 23412.

**MADRIGAL**

SU LOCAL SU PROGRAMA

(Para mayores de 18 años)

Desde las 5, última a las 11 ::

ESTRENO WARNER BROS

Las sensacionales aventuras de  
un agente secreto femenino

¡PELICULA DE TREPIDANTE  
ACCION Y APASIONANTE  
ARGUMENTO!

**OPERACION  
EXTERMINIO**

(Eastmancolor-Panorámica)

Ingrid Schoeller-Albert Lupo  
John Heston - Diane de Santis

POCAS VECES EL CINE HA  
OFRECIDO TAN EXTRA-  
ORDINARIOS Y SUGESTI-  
VOS AMBIENTES

¡UNA PELICULA DE LAS  
GUSTAN AL PUBLICO! :::

**CINE GRANADA**

A las 5 - 7 - 9 y 11

¡ULTIMO DIA!

UN FILME DE  
PIERRE ETAIX

**Mientras haya salud**

(Para todos los públicos)

...Y EL CORTOMETRAJE EN  
EASTMANCOLOR

**INSOMNIO**

EL SABADO:

¡EMOCIONANTE ESTRENO!

Un "suspense" constante que sólo  
se interrumpe para asestar golpes  
TERRIFICOS

¡Treinta mujeres fueron inno-  
ladas por este brutal asesino!

ROBERT MOSSEIN y  
MARIE-FRANCE PISIER, en

**El asesino de Dusseldorf**

(Mayores 18 años)

¡UNA PELICULA CON UN  
REALISMO FANTASTICO!

**ASTORIA**

Av. Calvo Sotelo ::

DESDE LAS CINCO =

GINA LOLLOBRIGIDA

**El gran juego**

(Mayores 18 años)

**ALHAMBRA**

Calle Molinos ::

DESDE LAS CINCO =

UN FILME EXCEPCIONAL  
**BOCHORNO**

TECHNICOLOR -

(Mayores 18 años)

**APOLO**

Zaidín ::

DESDE LAS CINCO =

TAB HUNTER - NATALIE WOOD  
**COLINAS ARDIENTES**

Cinemascope - Technicolor -

(Mayores de 14 años)

**Palacio del Cine**

PROYECCIONES A LAS  
5 - 7 - 9 y 11

**BEAU GESTE**

¡LA AVENTURA INMORTAL!

TECHNICOLOR - TECHNISCOPÉ

GUY STOCKWELL

DOUG McCLURE

LESLIE NIELSEN

TELLY SAVALAS

Todos tenían un pasado más  
o menos cargado de delitos.  
Muchos llegaron sin honor,  
sin nombre, sin familia, y se  
alistaron en la Legión para  
tener el derecho a ser héroes

(Autorizada mayores de 14 años)

**MOLINERO-RADIO**  
recomienda para hoy el programa de  
**TELEVISION**

A las 9'47 de la noche,  
ALMA DE ACERO

presenta:

"ALGO EN QUE PENSAR"

Un grupo de jóvenes, entre  
beatniks y teddy-boys, golpean  
a un hombre hasta matarlo.  
Cuando se enteran de que se  
les busca por este delito están  
cerca de una casa de campo, y  
deciden esconderse en ella se-  
questrando a las dos mujeres  
que habitan en la casa, y a Paul  
Bryan, que incidentalmente se  
ve envuelto en el asunto.

Director:

RICHARD BENEDICT

Intérpretes:

BEN GAZZARA  
HOHN BREW  
CAREN JENSEN

Guión:

H. WELLS

VEALO EN UN TELEVISOR

**de Wald**  
DISTRIBUIDO POR  
**MOLINERO-RADIO**  
SANTA ESCOLASTICA, 7

**HOMENAJE A MANUEL  
DE FALLA**

(Viene de la pág. última)

tópico, nos brinda un nuevo tra-  
tamiento del grave tema quiétes-  
co que Falla expresa no con pesa-  
dumbre, sino con alegría. Lo que  
Unamuno, es tragedia, en Manuel  
de Falla se nos convierte en mú-  
sica celestial, y su invocación a  
Dulcinea hurga en la fibra del  
más refinado lirismo y nos hace  
evocar los ojos en blanco del cabal-  
lero de la triste figura para el  
que la moza del Toboso era "quien  
de la moza del Toboso era "quien  
de su corazón" y de su voluntad  
tenía la llave".

A lo largo de mis años de fre-  
cuente contacto con la música a  
través del disco he podido com-  
probar hasta qué punto cala en el  
gran público la música a través de  
Falla, cuan populares resultan sus  
canciones cultas y cuan espontá-  
neas, sus creaciones formales.

¿No reside en esto el éxito uni-  
versal de la música de don Ma-  
nuel de Falla?

(Exclusivas PYRESA)

**CLUB 32**

(Taberna de D. Gonzalo)

**PISTA DE BAILE**

Sesión de 7 a 10

en Alta Fidelidad

Las mejores orquestas  
internacionales

CONDUCTOR: Circule por la  
derecha. Evite así irritabi-  
lidades comprensibles.

**Cine Capitol**

SESIONES ESPECIALES,  
5,15 - 8 y 10,30

CONTINUACION DE ESTRENO

3.ª SEMANA

**La muerte tenía  
un precio**

LEE VAN CLEFF  
CLINT EASTWOOD  
GIAN M. VOLONTE

Cinemascope - Technicolor -  
(Mayores de 18 años)

¡EL MEJOR "WESTERN" DE  
LOS DIEZ ULTIMOS AÑOS!!

**ALIATAR CINEMA**

A las 5 - 7 - 9 y 11

¡GRANDIOSO EXITO!

Esta es la frase del día:

¡NO TE PIERDAS...

**Las viudas**

(Mayores 18 años)

Con ALBERTO CLOSAS  
JULIA GUTIERREZ CABA  
ARTURO FERNANDEZ  
IRAN EORY  
JOSE LUIS LOPEZ VAZQUEZ  
GABRIELA PALLOTA

Más pícaro, más intencionada y  
mucho más sabrosa que cualquier  
otra comedia de este o de  
cualquier otro año

**TOROS**

**"¿Cómo voy a tener suerte si aquí  
no puedo cortar orejas?", dice  
El Cordobés en el sanatorio**

TRES HORAS Y DIEZ MINUTOS DURO LA  
OPERACION AL DIESTRO DE CORDOBA

Le hicieron un injerto de músculo del muslo en el brazo

MADRID, 30. (CIFRA). — "¿Cómo  
voy a tener suerte aquí, si no puedo cor-  
tar las orejas a ningún toro?", exclamó  
El Cordobés.

**Petición de los picadores  
y banderilleros**

MADRID, 30. (CIFRA). — La Agru-  
pación de Picadores y Banderilleros ha  
propuesto un aumento de sueldo para  
aquellos que estén encuadrados en las  
categorías de especial, primero, segun-  
do y sin clasificar, consistente en un  
incremento del 25, 40 y 60 por ciento,  
respectivamente, sobre lo que actual-  
mente devengan: siete mil, cuatro mil  
ochocientos, tres mil ciento cincuenta  
y dos mil quinientas pesetas por cor-  
rida. Iguales porcentajes se han soli-  
citado para los que intervienen en no-  
villadas, los cuales cobran 4.000, 2.750,  
2.000 y 1.500 pesetas, respectivamente.  
Esta proposición ha sido hecha en la  
reunión que ha tenido lugar hoy en  
la Casa Sindical.

**Cine Victoria**

(BARRIADA DE LA CHANA)

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡DIVERTIDO EXITO!

**AMOR BAJO CERO**

TONY LEBLANC  
CONCHITA VELASCO  
KATIA LORITZ

Technicolor

(Para todos los públicos)

**Coliseo Olympio**

A las 5 - 7 - 9 y 11

¡GRANDIOSO ESTRENO!

¡DURA!

¡REALISTA!

¡DRAMÁTICO!

= ¡UNA PELICULA DE  
CRUDEZA DESPIADADA!

**EL GUJADOR**

(Mayores 18 años)

— EASTMANCOLOR —

Con GERARD PHILPE  
LISELOTTE PULVER

¡ALGO MAS QUE UN RE-  
TRATO DE UNA EPOCA...

¡UNA VISION IMPRESIO-  
NANTE DE UNA SOCIEDAD  
CINICA Y DEPRAVADA!

**GOYA** 5, 7, 9 y 11

¡EXITO EXCEPCIONAL!

¡Una comedia trepidante, es-  
pectacular y "con aquello"  
francés que tanto le gusta a  
usted!

**PROMETELE  
CUALQUIER COSA**

LESLIE CARON

WARREN BEATTY

BOB CUMMINGS

¡LA MAS HUMORISTA...!

¡LA MAS DINAMICA...!

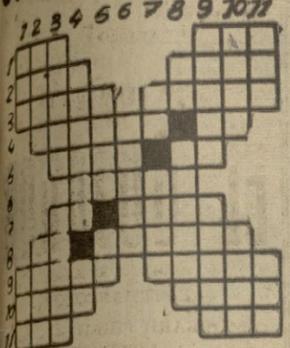
¡Y LA MAS ATREVIDA  
DE LAS COMEDIAS!...

TECHNICOLOR - (Mayores 18 años)

Anúnciese en "PATRIA"

# MUNDO PINTORESCO

## CRUCIGRAMA



**HORIZONTALES.** — 1, Nombre de letra, plural. Coloca; 2, Querer. Discurso; 3, Cercados de varas entretejadas. Perseverancia; 4, Parte defectuosa e inútil en las maderas de construcción. Pronombre; 5, Familia. nombre de varón. Preposición; 6, Nacimiento; 7, Símbolo químico. Especie de manzana pequeña; 8, Intersección. Cogidos; 9, Agradar. Situación; 10, Querer. Roedor; 11, Artículo. Moneda romana de cobre equivalente a doce céntimos.

**VERTICALES.** — 1, Río de Santander. Palo; 2, Nombre de letra, plural. Asunto o materia de un discurso; 3, Al revés, palimpsesto. Armadura a modo de almilla; 4, De Roma. Residencia verbal; 5, Extra. Desistencia verbal; 6, Partículas esféricas de un líquido; 7, Interjección. Especie de manzana pequeña; 8, Nombre de letra. Frustrar; 9, Objeto propio para pisar. Cartas de la baraja; 10, Metales preciosos. Debajo; 11, Negación latina. Gracia.

Solución al anterior  
**HORIZONTALES.** — 1, Ten. Los; 2, Al. Coro; 3, Lotes. Tomas; 4, Saga-

## Jeroglífico



¿DONDE QUIERES QUE BAJE?  
 Solución al anterior  
**PREOCUPESE DEL NINO**

**UN CONSEJO para cada día**  
 una solución para cada pequeño problema, encontrará en la Agenda de la Sección Femenina.

ti. As; 5, Lana. As; 6, Mapas; 7, Lo. Odas; 8, Po. Anades; 9, Pecar. Sotas; 10, Atos. Sale; 11, Sos. Sar.

**VERTICALES.** — 1, Tal. Pas; 2, Eros. Peto; 3, Natal. Locos; 4, Legam. As; 5, Sana. Ar; 6, Tapón; 7, Ti. Adas; 8, Co. Asados; 9, Lomas. Setas; 10, Oras. Sala; 11, Sos. Ser.

### ALQUILERES

**PISOS 3 habitaciones y servicios.** Camino Ronda. 2.000 pesetas; 4 habitaciones, 2.200 pesetas. Nueva construcción, a estrenar. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

**DISPONGO de seis pisos amueblados de 3 y 4 habitaciones y servicios.** A estrenar piso y muebles. 3.500 y 4.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11.

### TRABAJO

**EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan.**

### TRASPASOS

**POR ausentarme de esta, traspaso negocio de productos congelados.** Razón. Teléfono 25542.

### PERDIDAS

**RELOJ oro esterilla "Universal".** Gratificarán espléndidamente.

# Anuncios por Palabras

damente, Molinos, 80. Teléfono 21998.

### VENTAS

**PISOS junto Reco-gidas, magnífica orientación, 5 habitaciones, servicios dobles, solería terrazo, escaleras mármol, hornilla y calentador butano, en construcción, amplias terrazas.** Precios desde 375.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

**MAGNIFICA inversión!!!** Se vende semisótano 800 metros aproximadamente en Camino de Ronda exento contribución. Renta anual 180.000 pesetas. Precio y condiciones, Exclusivas Antelo, Acera del Casino, 11-1.º

**ATENCIÓN. Chalet todo confort.** Consta de 2 plantas con 8 habitaciones y servicios dobles, cochera y 3 habitaciones, jardín, muy próximo centro ciudad. Precio y condiciones, Antelo, Acera del Casino, 11.

## LAMPARAS

MUCHOS MODELOS GRAN SURTIDO



**ARANA DE 3 LUCES,** 115 Ptas.  
**LAMPARA DE 4 BRAZOS** 95 Ptas.  
**SOLES: 65 Ptas.**  
**¡SIEMPRE LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS!**

## Bazar EL 95

PIE DE LA TORRE, 1

### CUPON PRO CIEGOS

SORTEO 738 AYER

**OPORTUNIDAD!!!** Local Avenida de Diar, 168 m<sup>2</sup>, exento contribución 20 años. Renta 66.000 pesetas anuales con aumentos progresivos. Precio y condiciones, Antelo, Acera Casino, 11-1.º

**PISOS zona residencial.** Exentos contribución. 4 habitaciones y servicios. 208.000 pesetas. Facilidades 5 años. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

### ¡¡PISOS ZAINDI!!

4 y 5 habitaciones, servicios, escaleras mármol, cocina y baño alcatados hasta 1.80 m. 50.000 pesetas entrada. Facilidades cinco años. Exclusivas **ANTELO** Acera del Casino, 11-1.º

**PISOS Camino Ronda.** Constan de 4 habitaciones, servicios dobles, despensa, solería terrazo, en construcción. Precio: 275.000 pesetas. Facilidades. Antelo, Acera del Casino, 11.

**CASA para demoler centro ciudad.** Superficie: 640 metros. Precio: 2.500.000 pesetas. Otra próxima Puerta Real. Superficie: 450 m<sup>2</sup>. Precio y condiciones, Antelo, Acera Casino, 11-1.º

**MAGNIFICO local** Camino de Ronda 50 metros, 4 puertas metálicas, cuarto aseo, solería. 390.000 pesetas. Facilidades. Antelo, Acera del Casino, 11.

**PISOS céntricos,** 4, 5, 6 y 7 habitaciones, en construcción. 16 n. superficies,

89, 103, 120 metros. Magnífica inversión. Precios desde 280.000 pesetas. Antelo, Acera del Casino, 11.

### PISO

llave en mano, seis habitaciones, dobles servicios, ascensor, escalera de mármol, cuatrocientas setenta m<sup>2</sup>. Con facilidades. Razón: Teléfono 24229.

### ¡¡PISOS CENTRO CIUDAD!!

5, 6, 7 y 8 habitaciones, servicios dobles, solería terrazo, puertas barnizadas, 2 ascensores, escaleras mármol, entrega inmediata. Magníficamente terminados. Precios desde 475.000 pesetas menos hipoteca, facilidades 2 años. **ANTELO** Acera del Casino, 11-1.º

**CASA junto Carretera Genil,** 4 cuerpos alzada más un bajo interior y dos plantas. 2 pisos llave en mano, con 5 habitaciones y servicios. Precio, 675.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11.

**LOCALES en venta.** En distintos emplazamientos y precios desde 3.000 pesetas m<sup>2</sup>. Dispongo la superficie que usted desea. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

## PATRIA se vende en MADRID

SUSCRIPCIONES y PUBLICIDAD  
 QUIOSCO PASAPOGA  
 Avenida de José Antonio (Esquina a Plaza del Callao)

# PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

### PROGRAMA MATINAL

7.55: Apertura y lectura de programas — 8: Boletín informativo de Radio Nacional de España. — 8.05: Buenos días, Andalucía. — 8.25: Teletipo. — 8.30: España y sus regiones. — 8.45: La voz de Patrick Jaque. — 9: Boletín informativo de Radio Nacional de España. — 9.05: Mañana musical. — 10: Boletín informativo de Radio Nacional de España. — 10.05: Minutos con Los Coros de Leroy Holmes. — 10.15: Tondilleras de España. Conchita Piquer. — 10.30: Serial. Capítulo 4 de la novela de Luisa Alberca: "Siempre amanecer". — 10.55: Minutos con Natí Mistral.

### PROGRAMA DE MEDIODIA

11: Boletín informativo de Radio Nacional de España. — 11.05: Una voz de la pantalla. Marisol — 11.15: Canciones de tuna. — 11.30: Variaciones Moisés. — 12: Señales horarias y Angelus. — 12.02: Boletín informativo de Radio Nacional de España. — 12.05: Canta Mike Rios. — 12.15: Teletipo. — 12.25: Fueron éxitos.

### PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Boletín informativo de Radio Nacional de España. — 13.05: Festivales de la canción. — 13.15: El disco del momento. — 13.20: Minutos con María Luisa Romero. — 13.30: Destino, ellas. — 14: Canciones para la nueva ola. — 14.30: Conexión con Radio Nacional de España. — 14.45: Canta Iran Eory. — 15: Reportajes y entrevistas. Servicio de información local. — 15.15: Discos dedicados. — 15.35: Minutos musicales.

### PROGRAMA DE TARDE

16: Boletín informativo de Radio Nacional de España. — 16.05: Serial. Capítulo 29 de la novela: "La gran aventura de un reporter". — 16.35: Folklore americano. — 17: Boletín informativo de Radio Nacional de España. — 17.05: La nueva frontera. — 17.35: Concierto en la tarde: "Rosamunda", de Franz Schubert. — 18: Pincelada Moisés. — 18.05: Minutos con Erisnis Englund. — 18.15: Bachillerato radiofónico. (Cuarto curso). — 19: Señales horarias y Angelus. — 19.02: Boletín meteorológico. 19.05: Discos dedicados. — 19.30: Pincelada Moisés. — 19.35: Perfiles de América. — 19.50: Música de baile. — 20.30: Catorce aciertos. — 20.45: El jazz.

### PROGRAMA DE NOCHE

21: Pincelada Moisés.—21.05: Cinenemania, por Rafael Gómez Gómez. — 21.20: Reportajes y entrevistas. Servicio de información local. — 21.30: La jota. — 21.45: Los deportes, por Emilio Colón.—21.55: Compás de espera. — 22: Conexión con Radio Nacional de España. — 22.15: Antena musical.—22.25: Pincelada Moisés. — 22.30: Canciones para todos. — 22.55: Granada a la vista, por Abenamar. — 23: Noches granadinas. Hoy: "Correo aéreo", por F. del Darro. — 23.30: Viaje musical español. — 24: Señales horarias y la voz del sereno.

### PROGRAMA DE MADRUGADA

0.02: Desfile de orquestas. — 0.30: Melodías para las estrellas. — 1: Temperatura del momento. — 1.02: Buenas noches, España. — 1.30: Lectura de programas y cierre de la estación.

## RADIO GRANADA

### PROGRAMA MATINAL

7.40: Apertura y lectura de programas. — 7.45: Inglés por radio. — 8: Matinal, Cadena Ser. — 8.20: Boletín de información. — 8.40: Información local. — 9: Discomanía, detective privado. — 10: Rotativo sonoro. Almanaque. Discoteca flamenco. Noticiero y curiosidades del mundo. Música y canciones. Entrevistas y reportajes. — 10.50 a 11: La unión siempre triunfa. Comentarios. Colaboraciones extranjeras. — 11.25: Galería breve. — 11.30: Novela: "Monique el pescador", capítulo 9. — 11.45 a 11.50: Olimpiada

nuclear. Humor en radiocarocas. Buzón del oyente. — 12: El Angelus. Hora exacta. Ritmo y juventud. — 12.23: Galería breve. — 12.30: Mediodía, Cadena Ser.

### PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Lectura de programas. 13.02: Tres noticias y una canción. — 13.10: Andalucía y sus bailes. — 13.30: El campo granadino y sus hombres. — 13.45: Aperitivo musical. 14: Reportaje E.I.C.U.: "Ellos y ellas como universitarios", por el padre Javier Galindo Blas. — 14.05: Es Boig de la familia. Monólogo humorístico. — 14.20: La

visita de Satanás. — 14.30: Radio Nacional de España. — 14.47: De las mujeres se ha dicho que... — 14.52: Guía del espectador. — 14.57: Galería breve. — 15: Sobremesa feliz. — 15.20: La visita de Sataoas. — 15.30: Música a su gusto. — 16: Novela: "La gran aventura de un reporter", capítulo 29. — 16.23: Unos segundos para usted. — 16.30: Novela: "La última traición", capítulo 24. — 17: Novela: "Riada de la Tornaguera", capítulo 4.—17.25: Consultorio Avocem. — 17.30: Novela: "La desconocida", capítulo 69.

### PROGRAMA TARDE-NOCHE

18: La tuna ronda Belén. — 18.30: Novela: "Entre la espada y la pared", capítulo 154. — 19: Novela:

### RADIO POPULAR DE GRANADA (En pruebas)

Les invitamos a escuchar nuestra "Oración matinal", a las 8.15. A partir de las 8.30, "Mañanas para ti", un programa de noticias, versos y música, con el espacio "Cosas de mujeres", emisión femenina, a las 10.45.

"Música, vida y juventud", el programa de los jóvenes que realiza Juan Galera, a las 12.

Para los aficionados al canto "jondo" les ofrecemos "El flamenco", a las 13.15.

"España ante su espejo", un resumen de la Prensa nacional, a las 13.30.

A las 15, tendremos nuestra "Tertulia de familia", con los espacios "Desde el patio de butacas" y "Ra-

"Dueño y señor", capítulo 29. — 19.30: Santo rosario. — 19.45: Galería breve. — 19.55: Guía del espectador. — 20: Revistas Aspes. — 20.30: Incógnitas de la historia. — 21: Mi vida es así. — 21.15: Matilde, Perico y Periquín. — 21.30: Famosos de la canción. — 22: Radio Nacional de España. — 22.15: Lectura de programas. — 22.17: Radio información local. — 22.23: Cupón pro-ciegos. — 22.30: Los Mustang. — 22.40: Galería breve. — 22.45: Ustedes son formidables (Operación india). — 23.45: El pasodoble. — 24: El francés en su casa: Valentina viaja. (Lección cuarta). — 0.15: Últimas noticias de información y ventana al mundo. — 0.30: La hora romántica. — 1: Edición de madrugada. — 1.15: Objetivo. — 2: Cierre de la estación.

### diodeporte", seguido de "El libro de los libros".

"Hora cálida", a las 16, el programa que escribe y realiza Emilio Navarro.

Los niños tendrán su espacio en la emisión infantil "Globos de colores", a las 19.30.

Retransmisión del sermón de la novena a la Inmaculada por el P. J. Lucas, a las 20.

El Bachillerato radiofónico estará con ustedes a las 20.30, seguido de "El francés en el radio".

A las 21.15, unos minutos de "música sudamericana".

Cerramos nuestra emisión a las 22.15, después de la conexión con Radio Nacional de España.

## BAQUERO-MOTOR Y TELEVISORES ANGIO Tv

PRESENTAN HOY EL PROGRAMA DE

### PROGRAMA DE SOBREMESA

1.30: Carta de ajuste: Cielo Brasms: Obertura para un festival académico. — 1.45: Presentación y avance. — 1.50: Siglo XX. Hoy: "La batalla de Taravua". Relato de las operaciones norteamericanas contra la isla de Taravua (archipiélago Gilbert) en el Pacífico, como preludio del ataque al Japón. Noviembre de 1943. Desembarco y defensa. — 2.15: Panorama de actualidad. Información cultural. Información general. Comentarios musicales, por Antonio Fernández Cid. — 3: Telediario. — 3.20: España al día. — 3.30: Novela: Capítulo IV. Reparto: El Aguilucho, Manuel Gallana; Metternich, Pablo Sanz; Teresa Lorget, Tina Sainz; condesa Cameratta, Carmen de la Maza; María Luisa, Malraja O'Wied; Trambeau, Fernando Guillén; Siedensky, Jacinto Martín;

Prokesh, Ricardo Merino; agregado de Embajada, Julio Arroyo; Bombelleo, Juan Lizárraga; Tiburcio, Manuel Torremocha; Jacayo I, Luis B. Arroyo; dama primera, Juana Ugena; doctor, Rafael Gil Marcos. Resumen del capítulo anterior: Disfrazado de pastor, el duque de Reichstadt se presenta en una audiencia a su abuelo el emperador Francisco II y le pide volver a su patria de la que fue expulsado. El emperador promete ayudarlo, sin darse cuenta de que es su nieto, y se enfada cuando le reconoce y ve la forma de que se ha valido para hacerle la petición. Ayudado por Metternich, el emperador procura disuadir al duque de su idea. Una noche, mientras el duque está acostado y Flambeau vigila la puerta de su habitación, Metternich es objeto de una broma que le hace pensar que se encuen-

tra en el tiempo en que aún vivía Napoleón. Cuando Metternich descubre la verdad, Flambeau huye y él trata de demoralizar al duque para que desista de sus proyectos. 3.55: Revista para la mujer. Novedades: Regalos para las Conchitas. Realización: Clara Ronay. — 4.05: Guardianes del espacio. Hoy: "La hora cero". Un empleado de una oficina del Gobierno es obligado por un ser misterioso a volar el edificio donde se encuentra dicha oficina. "Rescate Internacional" ayuda a salvar al empleado y a descubrir la identidad del bandido y de la Organización a que pertenece. — 5.05: Cierre.

### PROGRAMA INFANTIL

6.15: Carta de ajuste. Cielo Brahms: Variaciones sobre un tema de Haydn. — 6.30: Antena infantil. ¡Ven a jugar con nosotros! Un programa divertido para los pequeños. Juegan con Osobuco, con Locomotora, el Capitán Tan, Valentina y otros muchos amigos tan "chiripitífuticos" como estos. Director: Oscar Banegas. Realizador: Enrique Martí Maqueda.

### PROGRAMA DE TARDE

7.25: Avances de Telediario. — 7.30: Revista agraria. — 7.45: Francés. — 8.10: Momento, por Fernando Bofill. — 8.15: Dibujos animados.

### PROGRAMA DE NOCHE

8.20: Por tierra, mar y aire. Un programa en colaboración con los tres Ejércitos. Guión: Francisco Summers. Presentación: Angel Lozada. Realización: Adriano del Valle. — 8.50: Protagonista: El hombre. Hoy: El periodista. Un amplio reportaje que muestra aspectos quizá insólitos de una de las profesiones más apasionantes y demandadas. En ocasión del XXV aniversario de la Escuela Oficial. Guión: José Joaquín Marroquí. Realización: Ricardo Blasco. — 9.27: Avances. — 9.30: Telediario. — 9.45: Avances. — 9.47: Alma de acero. Hoy: "Algo en que pensar". Un grupo de jóvenes, entre beatniks y teddy-boys, gopean a un hombre hasta matarlo. Cuando se enteran de que se les busca por este delito están cerca de una casa de campo, y deciden esconderse en ella secuestrando a las dos mujeres que habitan en la casa, y a Paul Bryan, que incidentalmente se ve envuelto en el asunto. Director: Richard Benedict. Intérpretes: Ben Gazzara, Hahn Brew, Caren Jensen. Guión: H. Wells. — 10.45: Programa informativo. — 11.45: Telediario. — 12: El alma se serena. Hoy: "Diciembre", de Jaime Bonet. — 0.05: El programa de mañana. Meditación. Cierre.

# PROXIMA INAUGURACION DEL PARADOR DE SIERRA NEVADA

## Asistirán los ministros de Información y Turismo de España y Turquía

EL próximo martes, día 6, a las doce de la mañana, se celebrará la inauguración oficial del Parador Nacional de Turismo de Sierra Nevada, acto que será presidido por el ministro de Información y Turismo señor Fraga Iribarne, que llegará esa mañana a nuestra ciudad, probablemente en avión, y al que acompañarán en dicha ceremonia, el ministro de Información y Turismo de Turquía señor Nihat Cursat; el subsecretario de Turismo español, don Antonio García Rodríguez-Acosta; el director general de Empresas y Actividades Turísticas, señor León Herrera Esteban, así como el grupo de personalidades turcas y españolas que con dicha ocasión se trasladarán a nuestra ciudad.

Tras la ceremonia de bendición e inauguración del Parador, el ministro de Información y Turismo ofrecerá en el mismo una comida oficial a las autoridades granadinas y personalidades que asistan a dicho acto. Después de la comida celebrada en el Parador Nacional de Turismo de Sierra Nevada, el señor Fraga Iribarne se trasladará al Centro de Interés Turístico "Solynieve" procediéndose a la inauguración de los dos primeros bloques de apartamentos que se alzan en el mismo, así como la plaza inmediata al hotel Sierra Nevada, regresando seguidamente a Madrid.

Con el ministro de Información y Turismo llegarán a nuestra ciudad equipos de NO-DO, TVE, Radio Nacional de España y servicios de Prensa de su departamento, a fin de ofrecer la más completa información de tan importante acto, que representa el lanzamiento definitivo de Sierra Nevada al mapa turístico y deportivo de Europa.

El Parador se encuentra situado a 35 kilómetros de Granada, y a 2.500 metros de altitud, en la zona de los Peñones de San Francisco y en terrenos cedidos para la construcción de dicho Parador por la Universidad de Granada.

Consta el Parador de 84 plazas distribuidas en 10 habitaciones dobles con baño y pequeño saloncito con ventanales que dan a la carretera general de Granada al Velez, 10 habitaciones dobles con duchas y pequeña terraza orienta-

das hacia la zona de Peñones de San Francisco y pistas de la Hoya de la Mora y 12 habitaciones cuádruples con dobles cuartos de baño, situadas en el piso alto de las cuatro plantas de que consta el Parador, cuya estructura externa únicamente consta en su decoración de madera, "lajas" de la Sierra, hierro y cristal, ofreciéndose recubierta de aluminio los tejados como ya viene siendo habitual la mayor parte de las construcciones alpinas que van surgiendo en nuestras montañas.

Con la inauguración del Parador Nacional de Turismo de Sierra Nevada se alcanza una importante meta en la política de promoción turística de Sierra Nevada, acometida por el ministerio de Información y Turismo. Situado, por otra parte, junto a la estación superior del telesilla que baja a Prado Llano y al centro de Interés Turístico Nacional "Solynieve" a pocos metros del Albergue Universitario y de las espléndidas pistas de esquí de la Hoya de la Mora y en la misma carretera general, ofrece un emplazamiento ideal que viene a cuniar las diversas zonas actualmente en desarrollo.

### DONACIONES AL PARADOR DE SIERRA NEVADA

La Delegación provincial de Información y Turismo agradece públicamente a don Jesús Castillo Enriquez la donación de dos espléndidas cabezas de macho montés de nuestras montañas con destino al Parador Nacional de Sierra Nevada en el que serán colocadas. Igualmente a don Federico García García del Real y a don Demetrio Spínola Pagé, la donación para el mismo fin de bastones y esquís antiguos que figurarán también como elementos decorativos en dicho Parador.

### EL LUNES SE ILUMINARA LA ALHAMBRA

El próximo lunes, día 5, con motivo de la visita que realiza a nuestra ciudad el ministro de Información y Turismo de Turquía, con motivo de la inauguración del Parador Nacional de Turismo de Sierra Nevada, se iluminarán exterior e interiormente los palacios de la Alhambra, que podrán ser visita-



dos por el público en dicha ocasión.

### PLACAS AUTOMOVILISTAS DE SIERRA NEVADA

La Delegación provincial de Información y Turismo recomienda a cuantos automóviles se adentren por la más alta carretera de Europa y especialmente aque-

llos que suban a Sierra Nevada con motivo de la inauguración del Parador Nacional de Turismo, luzcan en sus automóviles la placa turística que exhibe el nombre de nuestra estación invernal junto a los de Granada y Costa del Sol y que puede ser adquirida en la propia Delegación provincial, plaza de Isabel la Católica, núm. 1, Oficina de Información de la Subsecretaría de Turismo (Casa de los Tiros), establecimientos consagrados a deportes de invierno, así como pastelería López Mezquita y Mantecería La Holandesa (ambos en la calle de Reyes Católicos).

### INAUGURACION DE SERVICIO TELEFONICO CON SIERRA NEVADA

Durante el acto de inauguración del Parador Nacional de Turismo de Sierra Nevada el ministro de Información y Turismo señor Fraga Iribarne, llevará a cabo también, desde dicho Parador, la inau-

guración del servicio telefónico de Sierra Nevada, cuyas instalaciones han quedado ultimadas en estos días, lo que permitirá la permanente comunicación telefónica con Granada, tanto del Parador Nacional de Turismo de los Peñones de San Francisco, como de las instalaciones hoteleras y residenciales del centro de interés turístico nacional "Solynieve" de Prado Llano.

### PRESENCIA DE LOS GRANADINOS EN SIERRA NEVADA

Son muchos los granadinos que se proponen subir a Sierra Nevada el próximo martes con motivo de la inauguración del Parador Nacional de Turismo por el ministro señor Fraga Iribarne. Los alumnos de la Escuela de Turismo "Alhamar" han organizado una excursión a Sierra Nevada en dicho día y se tienen noticias de otros autocares que se proponen

(Vuelve a la pag. catorce)

# HOMENAJE A MANUEL DE FALLA

Por JUAN CARLOS VILLACORTA

SE cumplen noventa años del nacimiento de Manuel de Falla y la Delegación Nacional de Juventudes ha organizado un justo homenaje en su memoria. Al hacerlo cumple un deber espiritual en nombre de España. Pocos españoles contemporáneos se han ganado con más derecho que el músico gaditano el título de universal.

Yo me he hecho una imagen de Manuel de Falla para mi uso particular que quiero rehacer ahora.

Su primer rasgo lo crea la familiaridad de su más frecuente apelativo. Falla es don Manuel de Falla. Su vida se distinguió por su humildad monástica. Fué una vida callada y a su obra trasciende una atmósfera religiosa, de hombre religioso a sus raíces; a su tierra y a su cielo; a su geografía y a su mística; a las noches en los jardines de España, a las fuentes del Generalife, a los jazmines y azahares de Córdoba y a los estanques y palmeras de Sevilla. Gran viejo angel andaluz, le llamó Rafael Alberti.

Su segunda dimensión; su autenticidad. La música de Falla es esencialmente popular; profunda en lo local; ni pintoresca ni erudita, sino exacta, intelectual en su verdadero patetismo. Es toda ella quintaesencia sumaria y estricta. En el fondo de toda su obra están el pueblo, la tierra y la poesía de España. Viene de los manantiales secretos de la canción popular y se percibe en ella, como en los versos de Don Francisco de Quevedo, una interrogación y una esperanza. Así su sintaxis tiene un fondo concreto y un vuelo ideal, una sustancia de barro cotidiano y otra ansia metafísica, y es como el alma de nuestro pueblo.

Silvestre y europea, la técnica de Manuel de Falla auna la tradición y la revolución. Sus raíces esenciales se hunden en la profundidad de España, pero ascienden al cielo de Europa. Es de su tiem-



po y de todos los tiempos; tiene su domicilio en Granada y pasaporte válido para todos los países del mundo, y por ello viajar por el laberinto del amor brujo o los misteriosos caminos de las noches en los jardines de España es como viajar por todo el esplendor de la música moderna y al escucharle entremos en comunicación con todas las corrientes musicales de su tiempo. Resulta una comunicación total con el mismo secreto de la música.

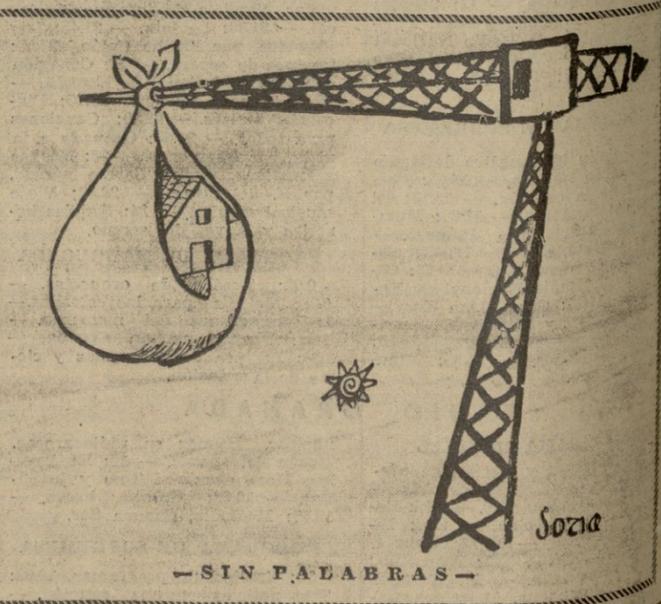
Otro dato sirve para configurar esta imagen; el de su soledad. Manuel de Falla fué un gran solitario y su obra es gracia de soledades; música radical; un prolongado éxtasis, dice Federico Sopena. Y ahondando en la soledad, en su propia soledad, cifra de muchas otras soledades de su país, se

encuentra con una vena del fluir histórico de España, la tradición de su fidelidad, que él explica con el lenguaje del tiempo en que viviera a través de las invenciones del impresionismo, de las abstracciones de Ravel y hasta de las mismas experiencias politonales.

Su retorno incesante a los manantiales purísimos de la tradición musical española, al romance y la canción lírica, le llevan a investigar en la obra de Cervantes y en su Retablo de Maese Pedro hace sonar la vihuela de la vieja música castellana, resumen de las altas ideas del arte culto en su tiempo. El recitativo de Trujaman sigue letra a letra el libro cervantino. La vihuela sirve de contrapunto a Iromance. Y, en contra del

(Vuelve a la pag. catorce)

# 24 HORAS



- SIN PALABRAS -

# PATRIA

OFICIOS, 10 -- APARTADO DE CORREOS 76